

PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO

**EL CURRÍCULO COMO BASE DEL PROYECTO DE VIDA DE JÓVENES CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Una experiencia desde el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

ARÉVALO LORENA

BECERRA ANA MARÍA

CAÑÓN LUISA

GUEVARA DAIRA

MANTILLA LUISA

MARQUEZ ANGELA

PÉREZ LAURA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO III

BOGOTÁ D.C. 2018

PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO

**EL CURRÍCULO COMO BASE DEL PROYECTO DE VIDA DE JÓVENES CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Una experiencia desde el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

ARÉVALO LORENA

BECERRA ANA MARÍA

CAÑÓN LUISA

GUEVARA DAIRA

MANTILLA LUISA

MARQUEZ ANGELA

PÉREZ LAURA

DOCENTE ASESORA:

SOLEDAD ALARCÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO III

BOGOTÁ D.C. 2018

AGRADECIMIENTOS

Como grupo investigativo reconocemos que éste ha sido un proceso lleno de aprendizajes dados por diferentes seres. Por ello en primera medida agradecemos a nuestra asesora Soledad Alarcón por su paciencia, dedicación, motivación, criterio y aliento, porque ha hecho fácil lo difícil y por su disposición a siempre guiar nuestro quehacer sin importar las adversidades que se presentaron.

Agradecemos también a la vida por todos los momentos y situaciones que nos permitieron consolidarnos como un grupo fuerte, aprendiendo de todas las personas que lo conforman, formando una valiosa amistad y fortaleciendo a cada una como sujetas empoderadas de su rol personal y profesional en esta sociedad, cada una nos llevamos cosas maravillosas de la otra.

A la Educadora de Educadores, nuestra amada Universidad Pedagógica Nacional y a sus maestros por su saber, por su enseñar y por estar constantemente formando profesionales integrales, críticos y con conciencia social.

Finalmente agradecemos al colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. por permitir desarrollar este ejercicio investigativo en sus instalaciones, a sus maestros y estudiantes por compartir experiencias enriquecedoras y fortalecer el saber.

“Agradezco a mis padres por su apoyo incondicional desde el principio de mi formación como docente hasta el final, por su amor y entrega en todo momento. A mi hermana por su amor, apoyo y consejos de seguir adelante. Gracias a mi familia pues siempre estuvieron conmigo para que esto se hiciera realidad.”

Lorena Arévalo

“A la vida por formar, construir y transformar la mujer que soy. A mi madre por su inmenso apoyo y amor incondicional, a mis hermanos por participar directa e indirectamente en este proceso que hoy culmina, a mis sobrinos por ser quiénes me motivan cada día. A ellos, a mis amigos y a todos esos seres que estuvieron, gracias por acompañarme en este caminar.”

Ana María Becerra

“Primero, agradezco a Dios, a la Virgen y a mi Ángel de la guarda por hacerme más fuerte espiritualmente y permitirme culminar con éxito este proceso. A mi familia, quienes son la base y motor de mi vida, por su apoyo afectivo, emocional y económico. Y agradezco a los seres que se cruzaron en mi camino y me hicieron una mujer más fuerte.”

Luisa Cañón

“De forma loca e inesperada Dios me puso en este camino, así que a él le agradezco. Igual a mi mamá por ser constante motivo de fuerza y aliento, a mis abuelos, sí los tres, por ser apoyo incondicional en mi camino, a mi papá por ser él, a Juliana y Gabriel por convertirse en mi constante por qué, y a cada una de las personas que me acompañaron en ésta travesía.”

Daira Guevara

“La vida nos premia con personas que acompañan nuestro camino. Agradezco a quienes con su granito de arena aportaron para que el aprendizaje hoy se materializa. A mi hermosa hija por su apoyo, a mi madre por sus palabras de aliento, a mi esposo por su compañía y por su puesto a mi hermosa UPN por abrirme sus puertas.”

Luisa Mantilla

“Primeramente doy gracias a Dios por sustentarme y guiarme en este camino para cumplir esta meta en mi vida, a mis padres y familia que me apoyaron en esta etapa y me animaron a seguir adelante, a mi pareja por sus consejos, paciencia, motivación constante y su infinito amor en los momentos que más lo necesitaba ya que su apoyo fue incondicional.”

Ángela Márquez

“Agradezco a Dios por poner en mi esta vocación. También quiero agradecer y reconocer a mi mamá María de Jesús Granados Becerra, la mujer más luchadora que conozco, ella hizo realidad mi sueño de ser una profesional con el apoyo incondicional que día a día me dio, ésta es la mejor herencia que me pudo dar, mi educación, gracias mamita linda. Mi triunfo es tú triunfo. Además, quiero agradecer a mis hermanas mayores Lady y Alejandra por su ejemplo, apoyo y ayuda hoy puedo dar un paso importante en mi vida.”

Laura Pérez

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formando al profesional</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página v de 166	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	El currículo como base del proyecto de vida de los jóvenes con discapacidad intelectual. una experiencia desde el colegio Juan Francisco Berbeo i.e.d.
Autor(es)	Arévalo Castaño, Sthefany Lorena; Becerra Moreno, Ana María; Cañón Mape, Luisa Fernanda; Guevara Tellez, Daira Fernanda; Mantilla Pabón, Luisa Fernanda; Márquez Vargas, Ángela Patricia; Pérez Granados, Laura Patricia.
Director	Alarcón Nieto María Soledad
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2018. 148 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	DISCAPACIDAD INTELECTUAL; TALLERES LABORALES; ORIENTACIÓN VOCACIONAL; PROYECTO DE VIDA; CALIDAD DE VIDA; MOTIVACIÓN; CURRÍCULO.
2. Descripción	
<p>Trabajo de grado que presenta el proyecto investigativo realizado en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. en la modalidad de atención educativa, basada en la formación en talleres laborales, para jóvenes adultos en condición de discapacidad intelectual. Evidencia la importancia del currículo en el proyecto de vida de los estudiantes, como resultado de las intervenciones pedagógicas, y se cuestiona en torno a ¿Cómo la modalidad de atención que ofrece el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. a las personas con discapacidad intelectual fortalece su proyecto de vida?</p>	
3. Fuentes	
<ul style="list-style-type: none"> • AAIDD (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo). (2011). <i>Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo social</i>. Madrid: Alianza Editorial. • Ainscow, M. (1999). <i>Comprendiendo el desarrollo de escuelas inclusivas</i>. Madrid: 	

Narcea.

- Arguedas, G., Calderón, E., Cerdas, V., Jiménez, E., y Vargas, A. (2006). *Manual para la enseñanza de la toma de decisiones a estudiantes de II Ciclo de la Educación General Básica*. (Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en ciencias de la educación con énfasis en orientación). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Arroyo, L., Cornejo, C. y Vidal, R. (2013). *Inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile*. *Convergencia Educativa*, 2, 93-102. Recuperado de <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/1607/documento>
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea.
- Briones, G. (1996). *Especialización en Teoría, métodos y técnicas de investigación social. Epistemología de las ciencias sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes). Recuperado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20las%20ciencias%20sociales.pdf>
- Castilla, R., Cerrillo, R. y Izuzquiza, D. (2009). La inclusión de discapacitados intelectuales en el mundo laboral: análisis cualitativo. Estudio de un caso. *Revista de Educación Inclusiva*, 2(3), 27-43.
- Celis, M. y Chacón, D. (2013). *Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual a través de programas de empleo con apoyos* (tesis inédita de pregrado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS7306.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación [Ley 115 de 1994]. DO: 41214. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (10 de julio de 2007). Ley 1145 de 2007 por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones. DO: 46685. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25670>
- Congreso de la República de Colombia. (31 de julio de 2009). Ley 1346 de 2009 por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. DO: 47427. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150>
- Congreso de la República de Colombia. (27 de febrero de 2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar

el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. *DO*: 48717. Recuperado de <https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>

- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 13. 2da. Ed. Legis.
- Córdoba, L., Mora, A., Bedoya, A. y Verdugo, M. A. (2007). Familias de adultos con discapacidad intelectual en Cali, Colombia, desde el modelo de calidad de vida. *Pshyke*, 16(2), 29-42. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v16n2/art03.pdf>
- Cornejo, C. y Vidal, R. (2012). Empleo con apoyo: una estrategia de inserción laboral para jóvenes con discapacidad intelectual. *Convergencia Educativa*, 1, 113-127. Recuperado de http://www.descubre.me.cl/wp-content/uploads/2015/05/Empleo-con-apoyo_Una-estrategia-para-j%C3%B3venes.pdf
- Cúpich, Z. y Campos, M. (2008). Discapacidad y subjetividad: algunas implicaciones en el ámbito educativo. *Revista Mal Estar e Subjetividade*, 8(4), 885-909. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482008000400003
- Cúpich, Z. (2008). Discapacidad y subjetividad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 38(3-4), 233-244. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27012440009.pdf>
- Dirección Nacional de Educación Básica Especial del Ministerio de Educación de Perú. (2007). *Educación inclusiva. Manual de adaptaciones curriculares*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/12-manual-de-adaptaciones.pdf>
- Discapacidad Colombia. (2017). Legislación en discapacidad. Recuperado de <http://discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion>
- Domínguez, S. (2013). *Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual* (tesis inédita de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3374/Dom%C3%A1nguez_ls.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Echeita, G. y Simón, C. (2007). La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social. En R. de Lorenzo y L. Pérez (eds.), *Tratado sobre discapacidad* (pp. 1103-

1134). Madrid: Thomson & Aranzadi.

- Elliot, J. (2005). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Escudero, J. M. y Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 85-105. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/526>
- Fernández, Y. (2015). *Posición subjetiva del docente frente a la inclusión educativa de personas en situación de discapacidad* (tesis inédita de maestría). Universidad Icesi, Cali, Colombia. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78971/1/fernandez_posicion_docente_2015.pdf
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw Hill.
- García, J., López, A., Rodríguez, M., Solano, M., Van der Laat, L. y Vega, E. (2012). El proyecto de vida en la adolescencia (Proyecto de investigación). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.academia.edu/6145725/Proyecto_de_vida_en_la_adolescencia
- García, M. (2013), Orientación y discapacidad: estrategias de orientación educativa y ocupacional en la educación especial. Estudio de caso (tesis inédita de especialización). Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.902/te.902.pdf>
- González, J. (2012, mayo). *Hacia un nuevo paradigma en la orientación vocacional*. Ponencia presentada en el I Simposio Internacional de Orientación Vocacional, Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://files.i-simposio-orientacion.webnode.es/200000121-51f7f52eb8/Conferencia%20Julio%20Gonz%C3%A1lez.pdf>
- González, J. y Oliveros, O. (2012). Hacia un nuevo paradigma en orientación vocacional. *Paradigma*, 33(2), 127-141. Recuperado de <http://www.scielo.org.ve/pdf/pdg/v33n2/art07.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill, Interamericana Editores.
- Holland, J. (1975). *La elección profesional, teoría de las carreras*. México: Trillas.
- Inocente, A. (2015). *El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del nivel primario de la Ugel n° 06* (tesis inédita de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7563/INOCENT>

E_HUAMAN_ANA_EL_PROCESO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Izuzquiza, D. (2012). El valor de la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad intelectual en las instituciones de educación superior: el programa Promotor. *Bordón*, 64(1), 109-125. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3877972>
- Izuzquiza, D., Egido, I. y Cerillo, R. (2013). Diez años de formación para el empleo de personas con discapacidad intelectual en la universidad: balance y perspectivas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 63, 127-138. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie63a08.pdf>
- Jessup, M. y Pulido, R. (1998). Los estudios de calidad de vida alternativa de educación basada en la investigación. *TED: Tecné, Episteme y Didaxis*, 4, 1-14. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/view/5698/4709>
- Jordan, F. (2010). Empleo con apoyo. *Educación y futuro*, 23, 31-42. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3313480>
- Krauskopf, D. (2011). *Adolescencia y educación*. San José (Costa Rica): EUNED
- Mañós, F. y Castillo, M. (2011). Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo La toma de decisiones para el desarrollo de su proyecto de vida Las personas con necesidades complejas de apoyo, con graves discapacidades. *Colección Documentos. Serie Documentos Estadísticos (21020)*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Recuperado de https://www.infoautismo.es/wp-content/uploads/2015/10/04._Libro.pdf.
- Medina, I. (2013). *Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva* (tesis inédita de maestría). Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia. Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1040/1/RIUT-BHA-spa-2014-Proyecto%20de%20inclusi%C3%B3n%20de%20estudiantes%20con%20discapacidad%20cognitiva.pdf>.
- Meléndez, L. (2010). ¿Retraso mental, discapacidad cognitiva o discapacidad intelectual? Un debate inclusionista. Ponencia presentada en el I Congreso Iberoamericano de Discapacidad Cognitiva, Medellín, Colombia.
- Merino, C. (1993). Identidad y plan de vida en la adolescencia media y tardía. *Perfiles Educativos*, 60, 44-48. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206008>.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s. f.). Flexibilización curricular.

Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82793.html>

- Morin, E. (1994). La noción de sujeto. En D. Schnitman (ed), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 67-85). Buenos Aires: Paidós. Recuperado de <http://ecologia.unibague.edu.co/sujeto.pdf>
- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *American Psychologist*, 40(10), 1-25. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/97097761/La-Investigacion-Hermeneutica-Estudio-Conducta-Humana-Packer-2010>
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Ediciones Cinca.
- Pallisera, M. (2011). La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la escuela. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(1), 185-200. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419147011>
- Rodríguez, J. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación Educativa*, 7(12), 23-40. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8177/7130>
- Rodríguez, T., Azpeitia, A., Fernández-Prida, M., Lorenzo, A. y Trello, M. (2009). ¿Cómo incorporar a una persona con discapacidad intelectual en la empresa? El programa de empleo con apoyo en la fundación Prodis. En: A. de la Herrán e D. Izuzquiza (coords.). *La discapacidad intelectual en la empresa. Las claves del éxito* (pp. 37-79). Madrid: La Muralla.
- Schalock, R., Gardner, J. y Bradley, V. (2006). *Calidad de vida para personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo: aplicaciones para personas, organizaciones, comunidades y sistemas*. Madrid: Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3362>
- Schalock, R., Luckasson, R. y Shogren, K. (2007). El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 38(4), 5-20. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART10365/articulos1.pdf>
- Schalock, R. y Verdugo, M. A. (2016). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad*, 38(224), 21-36. Recuperado de http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/224_articulos2.pdf

- Secretaría de Educación Distrital. (2016). Manual de Convivencia. Colegio Juan Francisco Berbeo 2016 (pp. 1-8).
- Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje). (2012). Objetivos y Funciones Sena. Recuperado de <http://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/objetivosFunciones.aspx>
- SID (Servicio de Información sobre Discapacidad). (s.f.). ¿Qué es el empleo con apoyo? Recuperado de <http://sid.usal.es/preguntas-frecuentes/discapacidad/ques-el-empleo-con-apoyo.aspx>
- Soler, C. (2013). Documento de fundamentación de la Línea de investigación en Constitución de sujetos.
- Tarsicio, A., Muñoz, G. y Parra L. (s.f.). *Línea de Investigación Pedagogía Didáctica*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y Ministerio de Educación y Ciencia de España. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca: Unesco. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Van Loop, J. (2009). Un sistema de apoyo centrado en la persona. Mejora en la calidad de vida a través de los apoyos. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 40(1), 40-53. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11725/VanLoon.pdf>
- Velásquez, P. (2011). Proyecto de vida en niños y niñas con discapacidad intelectual: el papel del lenguaje como una perspectiva para configurar su ser (tesis inédita de pregrado). Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia. Recuperado de <http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/550/1/completo1.pdf>
- Verdugo, M. A. (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza.
- Verdugo, M. A. y Gutiérrez, B. (2009). *Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento*. Madrid: Pirámide.
- Verdugo, M. A. y Schalock, R. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 41(236), 7-21. Recuperado de http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc_236.pdf
- Verdugo, M. A. y Vicent, C. (2004). El significado de la calidad de vida. En *Evaluación de la calidad de vida en empleo con apoyo* (pp. 21-25). Recuperado

de

<http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/CALIDAD%20DE%20VIDA%20Y%20BUENA%20PRACTICA/Evaluacion%20de%20la%20calidad%20de%20vida%20en%20empleo%20con%20apoyo%20-%20Verdugo%20y%20Vicent%20-%20libro.pdf>

- Vico, C. (2011). *Cuerpos que extrañan. Deconstruyendo las dis/capacidades desde una mirada feminista* (tesis inédita de maestría). Universidad de Granada, Granada, España. Recuperado de https://www.oie-miseal.ifch.unicamp.br/pf-oiemiseal/public-files/cuerpos_que_extranan._deconstruyendo_las_dis-capacidades_desde_una_mirada_feminista._cristina_vico.pdf
- Visconti, F. (2014). *La orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual. Un aporte desde la psicopedagogía* (tesis inédita de pregrado). Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC117464.pdf>
- Vitale, C. (2015). La investigación educativa. Recuperado de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/adscpcion.htm>

4. Contenidos

El trabajo investigativo se presenta de forma sistemática, desarrollando una serie de elementos que le dan forma y lo sustentan. Expone inicialmente la introducción del documento completo y posterior da a conocer por medio del marco contextual, la modalidad de atención de la institución, los criterios de ingreso, promoción y egreso de los estudiante, el equipo interdisciplinario y el perfil del docente de la institución.

Con base en la contextualización y las intervenciones pedagógicas realizadas, se presenta la pregunta problema en la cual se sustenta el proyecto citado "¿Cómo la modalidad de atención que ofrece el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. a las personas con discapacidad intelectual fortalece su proyecto de vida?", de igual manera el por qué se considera pertinente realizar el en el contexto expuesto el ejercicio investigativo, así como el objetivo que orienta al mismo, siendo este:

"Identificar como influye la modalidad de atención educativa que ofrece el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. a personas con Discapacidad Intelectual en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes"

El cual permite vincular las líneas de investigación Constitución de Sujeto y Pedagogía y Didáctica al presente trabajo.

Posterior se presenta el estado del arte basado en investigaciones realizadas en las áreas de flexibilización curricular, proyecto de vida, orientación vocacional y proyecto laboral, enfocados en personas con discapacidad intelectual que revelan avances a nivel local, nacional e internacional aportando al trabajo realizado en el conocimiento de modelos y programas ya implementados. Seguido por el marco

teórico que conceptualiza los términos discapacidad intelectual, calidad de vida, proyecto de vida en jóvenes con discapacidad intelectual, proyecto laboral en estudiantes con discapacidad intelectual, orientación vocacional en personas con discapacidad intelectual y flexibilización curricular.

Posterior se describe diseño metodológico el ejercicio realizado en la institución y las herramientas empleadas para recolección de datos, seguido por el análisis de datos y el análisis de resultados.

Como punto siguiente se encuentra la propuesta pedagógica en donde se especifican los objetivos, así como la metodología empleada, reconociendo también el rol del educador especial dentro del espacio práxico-investigativo. Continuo a ello, se presenta una nueva toma de datos, los resultados de la implementación metodológica.

Finalmente se presentan las conclusiones del proceso investigativo, así como una serie de recomendaciones generadas desde el ejercicio práxico.

5. Metodología

El desarrollo de este proyecto se sustenta bajo un proceso educativo por medio de la investigación-acción educativa, éste analiza las acciones y situaciones sociales y profundiza sobre la comprensión del docente en relación a las necesidades y situaciones identificadas, relacionando la teoría con la práctica, proponiendo un plan de acción que se fundamenta en un estudio de cas e interpreta lo que ocurre a través del debate entre los sujetos que participan en el proceso.

A partir de la investigación hermenéutica, se una interpretación cualitativa empleada por medio de entrevistas abiertas, las cuales buscan reconocer la opinión de una muestra representativa de estudiantes, maestros, familiares y futuros empleadores de la población en relación a la estructura del programa de formación. Estas entrevistas tienen como objetivo facilitar la recolección de información, interpretación y análisis de la misma en torno a una serie de categorías establecidas que sustentan la investigación (motivación, proyecto de vida, calidad de vida y currículo).

El ejercicio investigativo se desarrolló en cuatro etapas, de la siguiente manera:

- Diseño y ejecución de entrevistas.
- Análisis de datos.
- Sistematización de resultados.
- Diseño e implementación de propuesta pedagógica.

Los Instrumentos de investigación utilizados son:

Observación: La observación participante como un eje transversal a la investigación.

Análisis de documentos: Lecturas orientadores para el proceso de investigación.

Entrevista: Instrumentos para la realización detallada de una investigación cualitativa.

6. Conclusiones

- El equipo investigativo considera indispensable crear espacios de interés que garanticen la participación activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se presentan en la institución. Sin embargo cabe resaltar que la motivación extrínseca no solo debe ser responsabilidad del maestro en la adaptación del ambiente sino que se debe aprovechar y utilizar los recursos e instrumentos que logren enriquecer la actividad programada; por otro lado, es necesario tener en cuenta que la motivación intrínseca de cada uno de los estudiantes es propia de cada individuo y depende de múltiples factores y aunque no se pueda movilizar a todos los estudiantes bajo los mismos intereses, la diversificación de las actividades que se proponen permitirán una mayor participación por parte del grupo, propiciando espacios de participación en las aulas y posteriormente en la vida social.
- Identificar que los intereses y necesidades de algunos de los estudiantes y sus familias en relación a la oferta de los talleres laborales van por caminos distintos, lo que impide trazar su proyecto de vida de manera más clara. Por esta razón los jóvenes con discapacidad intelectual pueden llegar a tener dificultades en la toma de decisiones y en la forma de asumir las consecuencias de las mismas, puesto que por estigmas sociales cuestionan sus capacidades y su personalidad.
- Según las ocho dimensiones propuestas por Shalock y Verdugo en el Modelo de calidad de vida, se pueden identificar aspectos indispensables para el desarrollo integral del sujeto con discapacidad intelectual. Por esta razón, es necesario revisar el desarrollo de esta categoría para el proceso de formación vocacional de los estudiantes con DI del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. En este sentido, el equipo de investigación identifica y destaca algunos factores que pueden afectar la participación plena de los estudiantes a los contextos en los que se desenvuelven. Como por ejemplo, los factores de orden económico que dificultan el proceso formativo, en relación con la adquisición de materiales para el desarrollo de sus clases. En la dimensión de autodeterminación se evidencian factores de orden que alteran la toma de decisiones y de responsabilidad sobre las acciones tomadas. Para el desarrollo pleno de estas dimensiones es indispensable que el estudiante fortalezca habilidades en la autonomía y en la autodeterminación para que proyectar metas a corto, mediano y largo plazo.
- Haciendo referencia a la dimensión del desarrollo emocional se debe trabajar con los jóvenes el autoconcepto, la seguridad y su capacidad, permitiéndoles así el libre desarrollo de su personalidad, relacionándose con la dimensión de desarrollo personal, donde el estudiante pueda participar activamente en la adquisición de habilidades para la formación del mundo laboral.
- Entendiendo que el currículo son los planes de estudios, metodologías y procesos que contribuyen en la formación de los estudiantes, se debe tener en cuenta cuáles son los criterios de formación que tiene el colegio Juan Francisco Berbeo IED que ofrece para los sujetos con DI. A lo largo de la investigación se observa que el plan curricular posee contenidos ajenos a las realidades y necesidades de los estudiantes, por lo que no se logra una conexión

<p>conceptual a experiencias en las que se potencien habilidades que les sean útiles en su vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La flexibilización curricular es un punto indispensable en el proceso de formación de los estudiantes, por lo que se debe tener en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de todos los sujetos que están en el aula, para esto, el dinamizar las actividades permite que un alto porcentaje de los estudiantes participe y cumpla con los objetivos y metas planteados para la clase. • El equipo investigativo identifica que dentro de la diversidad de los sujetos existente en el aula, se debe flexibilizar el currículo e implementar estrategias que posibiliten el trabajo con pares para así fortalecer las relaciones sociales y los conocimientos que se están presentando. Se reconoce también la importancia de hacer valoraciones y evaluaciones que permitan hacer un seguimiento del proceso de los estudiantes, aspectos a fortalecer y a trabajar para garantizar así la satisfacción de sus necesidades educativas. 			
Elaborado por:	Arévalo, Lorena; Becerra, Ana María; Cañón, Luisa; Guevara, Daira; Mantilla, Luisa; Márquez, Ángela; Pérez, Laura.		
Revisado por:	María Soledad Alarcón Nieto		
Fecha de elaboración del Resumen:	28	05	2018

INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO CONTEXTUAL	5
1.1. Modalidad de atención educativa para personas en condición de discapacidad intelectual	5
1.2. Criterios de ingreso, promoción y egreso de los estudiantes	7
1.3. Equipo interdisciplinario	8
1.4. Perfil del docente del I.E.D Juan Francisco Berbeo.....	9
2. PROBLEMA EDUCATIVO	9
3. JUSTIFICACIÓN	13
4. OBJETIVOS	14
4.1. Objetivo general:	14
4.2. Objetivos específicos:	15
5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	15
6. ESTADO DEL ARTE.....	19
6.1. Flexibilización curricular en personas con discapacidad intelectual	19
6.2. Proyecto de vida en personas con discapacidad intelectual	22
6.3. Orientación vocacional en personas con discapacidad intelectual	24
6.4. Proyecto laboral en personas con discapacidad intelectual.....	29
7. MARCO TEÓRICO.....	32
7.1. Discapacidad intelectual.....	32
7.2. Calidad de Vida.....	37
7.3. Proyecto de Vida en Jóvenes con Discapacidad Intelectual	41

7.3.1. Obstáculos que pueden intervenir en la toma de decisiones de los estudiantes	43
7.3.2. Factores que intervienen en la toma de decisiones en los jóvenes con Discapacidad Intelectual.	44
7.4. Proyecto Laboral en estudiantes con Discapacidad Intelectual	46
7.5. Orientación Vocacional en personas con Discapacidad Intelectual	48
7.6. Flexibilización Curricular	49
8. MARCO LEGAL.....	50
9. DISEÑO METODOLÓGICO.....	56
9.1. Paradigma Hermenéutico	57
9.2. Enfoque de investigación	59
9.3. Estrategia de investigación.....	60
9.3.1. Diagnóstico.....	60
9.3.2 Intervención pedagógica.....	61
9.3.3. Evaluación de la intervención pedagógica.	61
9.3.4. Cronograma.	62
9.4. Categorías a evaluar.	63
9.5. Instrumentos de investigación.....	64
9.5.1. Entrevistas para la recolección de información.....	64
9.5.1.1. Entrevista-estudiantes.	64
9.5.1.2. Entrevista-exalumnos.....	66
9.5.1.3. Entrevista-maestras.....	67
9.5.1.4. Entrevista-acudientes.	69
9.5.1.6 Entrevista-sector productivo	70
10. ANÁLISIS DE DATOS.....	72
10.1. Entrevista-estudiantes.....	73
10.2. Entrevista- exalumnos.....	77
10.3. Entrevista-maestras.	78

10.4. Entrevista-acudientes.....	83
10.5. Entrevista-sector productivo	88
10.5.1. Sector productivo-panadería.....	88
10.5.2. Sector productivo-madera.....	91
10.5.3. Sector productivo-lencería.....	94
10.5.4. Sector productivo-artesanía	98
10.5.5. Sector productivo-productos de aseo.....	101
11. ANÁLISIS DE RESULTADOS	105
12. PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	108
12.1. Justificación de la propuesta	108
12.2. Objetivos	110
12.2.1. Objetivo general:	110
12.2.2. Objetivos específicos:.....	110
12.3. Modelo pedagógico	111
12.4. Rol del equipo de investigación	112
12.5. Metodología	114
12.6. Cronograma.....	115
12.7. Entrevistas recolección de información.	115
12.7.1. Entrevista maestras enlace SENA nuevo programa curricular.....	116
13. ANÁLISIS DE DATOS.....	120
13.1. Entrevista maestras enlace SENA nuevo programa curricular	121
14. ANÁLISIS DE RESULTADOS	128
15. CONCLUSIONES	130
16. RECOMENDACIONES.....	136
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	138

INTRODUCCIÓN

El documento a continuación da cuenta del Proyecto Pedagógico Investigativo realizado por estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual se llevó a cabo en el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. en la modalidad de atención educativa para jóvenes adultos en condición de discapacidad intelectual, que ofrece formación en talleres laborales fundamentados en cuatro ciclos de trabajo (Ciclo I: Desarrollo del pensamiento, Ciclo II Desarrollo de competencias básicas, Ciclo III Desarrollo de competencias específicas y Ciclo IV Competencias productivas especializadas) y en los que se efectuó acompañamiento pedagógico en sólo dos de los cuatro ciclos anteriormente mencionados.

A partir de la observación participante, las relaciones comunicativas establecidas con los docentes y los estudiantes, el acompañamiento y la intervención pedagógica que de forma individual y grupal se realizaron en los diferentes talleres con la distribución del equipo investigativo, se identifica y expone el problema educativo el cual se manifiesta de forma general en los dos ciclos involucrados durante la investigación, la necesidad de revisar el currículo en pro del proyecto de vida de los estudiantes de la modalidad de educación especial a lo largo de todo el proceso de formación laboral.

Más adelante, la justificación presenta de manera clara desde un enfoque de derechos el por qué realizar esta investigación en un contexto educativo con atención a personas con discapacidad intelectual centrándose en el fortalecimiento de su proyecto y calidad de vida. Además, se encontrarán los objetivos planteados, los cuales abarcan los alcances del hecho

investigativo y la labor del equipo, así como los alcances establecidos durante el ejercicio práctico.

Se expone la línea de investigación de constitución de sujeto propuesto por la Licenciatura en educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional en la que se fundamenta el proyecto investigativo, la cual reflexiona entorno a la construcción de sujetos de forma integral y se cuestiona desde la pregunta problema la formación del proyecto de vida de los estudiantes de la modalidad de atención de educación especial como sujetos autónomos e independientes. En este sentido, se reconoce la importancia de revisar el currículo en el proceso de formación de los estudiantes, reflexionando entorno a la línea de investigación en pedagogía y didáctica, la cual permite comprender una forma diferente de presentar una propuesta curricular.

Posterior se encuentra el estado del arte, que da cuenta de investigaciones no mayores a ocho años que se han realizado en torno a una serie de conceptos considerados como clave en la presente investigación: flexibilización curricular, proyecto de vida, orientación vocacional y proyecto laboral enfocados a la población con discapacidad intelectual (DI).

En el marco teórico se referencian las definiciones y teorías que se desarrollan a lo largo del documento: discapacidad intelectual, calidad de vida, proyecto de vida, proyecto laboral y orientación vocacional todos relacionados con la población de jóvenes con DI y flexibilización curricular, dando cuenta de la historicidad de la discapacidad y el abordaje conceptual en cada una de las categorías anteriormente mencionadas.

Seguido se encuentra el marco legal que recoge las políticas públicas nacionales e internacionales como: internacionales (La Convención sobre los Derechos de las Personas con

Discapacidad de Naciones Unidas, Declaración de Salamanca) y nacionales (Constitución Política de Colombia, Ley 1145 de 2007, Ley Estatutaria 1618 de 2013, Ley General de Educación 115 de 1995, Ley 1346 de 2009) las cuales soportan la investigación.

El diseño metodológico describe y define el paradigma investigativo empleado y el enfoque que le corresponde al paradigma implementado, así como las estrategias de investigación que permiten abordar cuatro categorías de análisis pertinentes en este ejercicio, los instrumentos utilizados para la recolección de datos al igual que el análisis de los datos obtenidos y en análisis de los resultados arrojados en el proceso investigativo.

El fin del ejercicio investigativo se posibilita a partir del diseño metodológico que usa el grupo, el cual desde la investigación-acción educativa busca que el docente investigador reflexione constantemente sobre su práctica pedagógica, haciendo un análisis interpretativo de las acciones humanas y de sus relaciones en el contexto a través del paradigma hermenéutico, usando un enfoque cualitativo que permite desde una perspectiva holística reconocer estrategias que le permitan recolectar, interpretar y analizar situaciones que aporten al proceso de investigación. Para dicho fin, se aplicarán una serie de instrumentos como: el análisis documental de información, la observación participante y las entrevistas como insumos para establecer a través de etapas de trabajo un cronograma de intervención que aporte a las categorías de estudio como: el currículo, la motivación, el proyecto de vida y la calidad de vida que orientan el documento.

Los instrumentos de investigación se encuentran fundamentados a partir de las categorías anteriormente mencionadas, las cuales fueron impartidas por el grupo de investigación para

estudiantes, egresados, docentes, familias y sector público de los talleres laborales ofertados, permitiendo establecer a partir del análisis de datos y resultados obtenidos de la triangulación de la información un cuadro comparativo de los programas curriculares que reconstruye la institución entendiendo el ejercicio investigativo en pro de atender a las necesidades de la población.

Una vez estructurado el nuevo plan curricular de la institución y en convenio con entidades públicas que pudieran aportar al proceso de formación laboral, se generan, por medio de una maestra enlace, redes interinstitucionales con el SENA quienes a partir de una prueba piloto ofertan una variedad de programas como: ofimática, encuadernación y artes plásticas; de los cuales se realiza una propuesta pedagógica que pretende fortalecer los procesos académicos a partir de un acompañamiento pedagógico que realiza el grupo de investigación por medio de la mediación instructor-estudiante para garantizar los objetivos de accesibilidad y participación de la población. Dicha propuesta curricular basada desde un modelo social-cognitivo pretende reflexionar acerca de las relaciones teórico-prácticas entendiendo al sujeto desde la integralidad, que lo compete.

La metodología usada en el desarrollo del pilotaje cumple la función de acompañamiento pedagógico en los talleres impartidos por los instructores y adicional efectúa nuevamente instrumentos de investigación a coordinadores enlace del programa que oferta el SENA; los cuales, permitieron hacer una valoración general del proceso que aún no finaliza en la institución pero que para fines investigativos se concluye por categoría y se hacen algunas recomendaciones para la institución que puedan fortalecer futuros procesos de enseñanza-aprendizaje con la población.

1. MARCO CONTEXTUAL

El colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. sede A se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, en la dirección KR 28 B 78 - 40 de la localidad 12 Barrios unidos, en el barrio Santa Sofía. Funciona bajo la aprobación de la Res.7527 noviembre 20 de 1998, con NIT 860532427-4. Bajo la rectoría de Josué Guillermo Clavijo Cruz. La institución ofrece a la comunidad servicios de educación en básica, media y media vocacional, además de la modalidad de atención a jóvenes en condición de discapacidad intelectual con el fin de brindar una formación vocacional- laboral.

Desde el año 2015 se implementa la Jornada Única según la resolución 12-039 del 13 de agosto del 2015. Además, se ofrecen los servicios de refrigerios, almuerzos, ruta escolar y atención educativa para los y las estudiantes; la institución cuenta con población en estratos 1, 2, 3 al igual que se encuentran jóvenes provenientes de distintas fundaciones.

1.1. Modalidad de atención educativa para personas en condición de discapacidad intelectual

El propósito de la modalidad de atención educativa de la institución es ofrecer una formación vocacional-laboral para la inclusión de adolescentes y jóvenes adultos en condición de discapacidad intelectual. Esta se encuentra estructurada en 4 ciclos de formación:

Ciclo I: “*Desarrollo del pensamiento*” En una jornada de 6:30 am a 2:30 pm los cursos de escolares I, II, III Y IV con estudiantes de 13 a 16 años, fortalecen procesos lógico-

matemáticos, lectura y escritura, así como una orientación vocacional, que les permite reconocer sus habilidades para desempeñarse en un taller específico. Este ciclo dura entre 1 y 2 años dependiendo de los logros que alcance el sujeto. Sin embargo, cabe resaltar que no se ha tenido contacto con esta población, puesto que se encuentran en la jornada mañana.

Ciclo II: “*Desarrollo de competencias básicas*” En la jornada mañana también se encuentra el grupo de educación especial en el horario de 6:30 am a 3:30 pm conformado por los pre-talleres de productos elaborados en tela, panadería y comidas caseras, implementos de aseo, productos en madera, encuadernación y artesanías, con estudiantes de 16 a 20 años quienes rotan por cada uno de los pre-talleres para experimentar y desarrollar las habilidades básicas de cada oficio, así mismo aprenden elementos básicos de mercadeo y atención al cliente, mientras se fortalecen procesos de lectura, escritura y matemáticas. En este ciclo los estudiantes permanecen de 1 a 2 años dependiendo los logros alcanzados, para posteriormente continuar con los talleres en la jornada de la tarde. Entendiendo también, que no se ha realizado observación participante con esta población.

Ciclo III: “*Desarrollo de competencias específicas*” En jornada completa, se encuentra el segundo grupo de educación especial en el horario de 8:30 am a 5:30 pm conformado por talleres de productos elaborados en tela, panadería y comidas caseras, implementos de aseo, productos de madera, encuadernación y artesanías. Donde se encuentran estudiantes de 18 a 23 años, quienes reciben formación constante en un oficio específico enfocado al trabajo. Dichos talleres son transversales a procesos pedagógicos como lectura, escritura, ciencias, sociales, atención al cliente y matemáticas. Al igual que los ciclos ya mencionados, los estudiantes pueden permanecer en los talleres entre 1 a 2 años dependiendo de los logros que se alcancen. Sin

embargo, cabe resaltar la importancia de motivar constantemente el proceso, ya que en este ciclo la exploración de las técnicas se hace más detallada y profesionalizada permitiendo que los niveles de exigencia aumenten.

Ciclo IV: “Competencias productivas especializadas” La jornada única de 8:30 am a 5:30 pm conformada por productos en madera, productos elaborados en tela, encuadernación, artesanías, panadería y comidas caseras. En este ciclo se encuentran estudiantes de 20 a 25 años. Donde se simula una experiencia de trabajo real, en la cual el sujeto debe cumplir con unas normas impuestas por la empresa, que en este caso es el mismo colegio, fortaleciendo así sus habilidades para hacer parte de un proceso laboral, teniendo en cuenta aspectos como el horario de entrada y salida, la puntualidad en el trabajo, la elaboración profesional del producto, el buen trato con el equipo de trabajo, entre otras. De igual forma cuentan con un acompañamiento pedagógico basado en refuerzos académicos en las áreas mencionadas anteriormente. En este ciclo los estudiantes tienen una duración de dos años y así culminan su proceso formativo en la institución.

1.2. Criterios de ingreso, promoción y egreso de los estudiantes

Para el ingreso a la institución, los estudiantes deben tener la prueba de inteligencia (wisc o wais) que diagnostica y confirma el nivel de desarrollo intelectual del sujeto. La verificación de esta prueba está dirigida por el área de terapia ocupacional y psicología que culmina con una entrevista sociofamiliar. Algunos de los prerrequisitos analizados en dicha valoración se deben a competencias solicitadas por la institución como: independencia en el desplazamiento, control de

esfínteres, tener un manejo básico motriz, que les permita desarrollar actividades en el manejo de herramientas y desarrollo de un nivel comunicativo básico.

Lo anterior, se realiza con el fin de ubicar las habilidades del sujeto en un ambiente específico que garantice el acceso a la educación y la permanencia en la institución, en este sentido se busca que el sujeto alcance los logros propuestos en cada ciclo y pueda ser promovido al siguiente nivel.

1.3. Equipo interdisciplinario

El equipo interdisciplinario está conformado por profesionales en las áreas de terapia ocupacional al fomentar la inclusión laboral por medio de convenios con otras instituciones; psicología al promover habilidades socioemocionales para fortalecer sus relaciones personales; trabajo social al contribuir el mejoramiento de la calidad de vida; fonoaudiología al potenciar sus habilidades comunicativas y educación especial al aportar al desarrollo cognitivo del sujeto. Dichas áreas interdisciplinarias buscan trabajar integralmente para garantizar resultados favorecedores en la vida de los estudiantes y sus familias.

Cabe resaltar que cada disciplina busca a través del trabajo colaborativo potenciar al máximo las posibilidades que tiene el sujeto para tener una calidad de vida acorde a su proyecto de vida. Por ello, desde el área de educación especial es importante trabajar de la mano con otras áreas disciplinares que fortalezcan el proceso. Sin embargo, el trabajo en aula se desarrolla de diversas formas, pero es clave nombrar que desde las intervenciones que se han realizado con la población, se puede evidenciar que el trabajo grupal fortalece significativamente el trabajo individual.

1.4. Perfil del docente del I.E.D Juan Francisco Berbeo

Según el Manual de convivencia de la institución en su artículo 30, el perfil del docente berbeista es el siguiente:

1. Profesional idóneo, con calidad humana y espíritu investigativo.
2. Guía en la formación integral de los estudiantes; capaz de impulsar y descubrir su potencia creativa y de apoyar sus procesos educativos.
3. Innovador y creativo en su trabajo. Transformador y dispuesto al cambio.
4. Líder en la formación de grupos interdisciplinarios para la investigación y la comunicación con apoyo en las nuevas tecnologías de información.
5. Capaz de concertar, tolerar y negociar; poseedor de las más altas calidades democráticas, éticas y morales
6. Capaz de aceptar al otro en sus realidades humana y social, convencido de la posibilidad de aprender a aprender, solidario, comprensivo, responsable, de criterio definido y unificado frente a los propósitos de la institución.

2. PROBLEMA EDUCATIVO

Para analizar e identificar las necesidades de los estudiantes de la modalidad de atención en Educación Especial del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.; el grupo de investigación de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional se distribuyó en diferentes talleres vocacionales como:

En el taller de *procesos básicos en bisutería* se encuentran estudiantes en etapa inicial antes de ser ubicados en alguno de los talleres productivos, donde desarrollan conductas adaptativas y potencian sus habilidades motrices para un adecuado desempeño en el taller que sea asignado.

El taller de *madera* se enfoca en la elaboración de muebles pequeños, artesanías, cuadros con diferentes técnicas artísticas, entre otra variedad de productos que requiere una formación de los estudiantes en corte, lijado y lacado para su posterior comercialización.

El taller de *panadería* elabora diversos productos alimenticios enfocados en la panadería y pastelería, además de una variedad de comida casera, que requiere una formación para los estudiantes en normas de higiene, costos, medidas, y presentación del producto para su posterior comercialización.

Taller de *artesanía* realiza una serie de accesorios, cuadros y productos artesanales en material reciclable que requieren una formación de los estudiantes en diversas técnicas manuales para la elaboración prolija de los productos que posteriormente se comercializan.

Taller de *lencería* realiza una serie de productos decorativos y para el hogar elaborados a mano, que requiere una formación de los estudiantes en corte y confección a través de diversas técnicas de costura que posibilitan la posterior comercialización del producto.

Taller de *productos de aseo* se elaboraban traperos, escobas, productos de limpieza y aseo personal, que requiere una formación de los estudiantes en conteo, manejo de medidas, trabajo en equipo y seguimiento de instrucciones facilitando al final su comercialización.

Y por último el taller *laboral especializado* simula la etapa final del proceso de formación de los estudiantes próximos a graduarse, en el que aprenden habilidades para el trabajo como: permanencia en el puesto, iniciación y finalización de una tarea, limpieza del puesto de trabajo, manejo y buen uso de los elementos de protección personal, así como trabajo en equipo, puntualidad, responsabilidad y presentación personal.

En los talleres mencionados a través de la observación participante durante las sesiones de acompañamiento y apoyo en las aulas, se identificaron una serie de situaciones que influyen en el aprendizaje y construcción del proyecto de vida de los estudiantes, evidenciando un alto porcentaje de comportamientos desmotivadores alusivos a su falta de interés en los refuerzos académicos y en los talleres laborales a los cuales pertenecen, dando a conocer los bajos niveles de compromiso con el trabajo autónomo y en grupo, incumpliendo así con los deberes y materiales solicitados, de manera que no se observó respuesta diligente a las actividades planteadas por las docentes.

A partir de la observación realizada y la continua interacción con los estudiantes, se logró identificar que muchos buscan medios externos a la institución para obtener el título de bachiller, dado que al terminar su proceso formativo la institución los certifica con un diploma en el que no se especifica el taller en el que desarrolló habilidades para el trabajo (madera, lencería, productos

de aseo, bisutería y artesanías), manifestando que con esto se limita la posibilidad de obtener una oportunidad laboral.

Se identificó de manera general en los talleres, diferentes casos de deserción escolar, causados por dificultades económicas, por el limitado acceso a materiales para trabajar en su respectivo taller, así como la movilidad de la casa al colegio; dificultades personales como la salud, la familia y/o relaciones interpersonales; y dificultades motivacionales, al tener falta de interés en el taller en que se encuentra debido a que no es afín a sus gustos personales, expresados en llegadas tarde a clase después de las horas libres, buscando salir del aula en repetidas oportunidades y no terminando los trabajos realizados en cada taller, además de no contar con una titulación académica que certifique su aprendizaje en el oficio practicado, que a su vez genera en los estudiantes falta de proyección laboral, no teniendo claro los lugares en los que puede ejercer lo aprendido o no lo ven como un trabajo que pueda dar sustento a ellos y sus familias. Impidiendo así la culminación de su proceso educativo.

Por lo anterior, el equipo investigativo se cuestiona en torno a las problemáticas evidenciadas en la modalidad de atención educativa que ofrece la institución a los estudiantes con discapacidad intelectual, referente a la construcción de su proyecto de vida con base en su aprendizaje académico y laboral. Lo cual nos lleva a plantear la siguiente pregunta:

¿Cómo la modalidad de atención que ofrece el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. a las personas con Discapacidad Intelectual fortalece su proyecto de vida?

3. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de investigación encuentra necesario trabajar desde la concepción del sujeto con discapacidad como garante de derechos y empoderado de su futuro, participativo y autónomo en la toma de decisiones. En este sentido, la educación como derecho fundamental aporta al desarrollo integral de los sujetos a partir de aspectos cognitivos, emocionales, sociales, físicos y comunicativos, concluyendo entonces que es el proceso que permite fortalecer el proyecto de vida de todos los seres humanos, lo que implica una interacción constante con el medio.

Desde la perspectiva anterior y entendiendo al educador como elemento fundamental del proceso educativo, en relación con el contexto de este ejercicio investigativo, el rol del educador especial debe fundamentarse en la mediación del aprendizaje en este caso de los estudiantes con discapacidad intelectual del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D al vincular en la práctica de los talleres laborales estrategias pedagógicas que potencien sus habilidades como: leer, analizar, comprender, resolver y atender a través de procesos de enseñanza - aprendizaje desarrollados en las aulas a partir de las situaciones que presentan los sujetos, desde el quehacer de la labor pedagógica. De tal forma se busca analizar la pertinencia del currículo, en cuanto al impacto que se evidencia en los procesos laborales, teniendo en cuenta que el fin del programa es generar en los sujetos conductas de autonomía e independencia para posibilitar la calidad de vida del sujeto.

En este sentido se reconoce el programa como un ejercicio válido para la población, en la medida que se respetan sus derechos a la educación y al trabajo, sin embargo, se evidencian falencias que cuales movilizan al equipo a generar estrategias investigativas, como la

observación y el continuo diálogo, permitiendo así, detectar el por qué se manifiestan situaciones de deserción, desmotivación, falta de proyección y frustración expresadas por los estudiantes en las intervenciones pedagógicas. Estas observaciones se sustentan a través de una serie de entrevistas que se implementaron con los estudiantes a lo largo de la investigación, ayudando así a esclarecer las causas y las consecuencias que conlleva el análisis de las categorías de este proceso investigativo.

Finalmente, se analizaron las respuestas dadas por los estudiantes en las entrevistas y se propuso una reestructuración de la malla curricular para continuar con el programa laboral, con el fin de optimizar los procesos y dinámicas propias de la modalidad de atención educativa para jóvenes adultos con discapacidad intelectual de la institución que permitan la construcción de su proyecto de vida.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general:

Identificar cómo influye la modalidad de atención educativa que ofrece el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. a personas con discapacidad intelectual en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes.

4.2. Objetivos específicos:

- Determinar los instrumentos que permitan la recolección de datos que den soporte a al impacto del currículo en el proyecto de vida de los estudiantes con Discapacidad Intelectual (DI).
- Analizar la información de datos obtenidos, con el fin de clarificar las causas del problema de investigación.
- Establecer pautas de intervención pedagógica que responda a las necesidades evidenciadas en el análisis de las diferentes entrevistas y medios de recolección de datos.

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reconociendo las necesidades de la institución educativa se considera pertinente inscribir el proyecto de grado a la línea de investigación de Constitución de Sujeto.

En primera instancia, la línea de constitución de sujeto concibe desde una pedagogía latinoamericana, la comprensión integral de la persona, reflexionando entorno a la diversidad humana, al objetivo y los alcances de la educación, las relaciones intersubjetivas, la construcción del sujeto político y social y su desarrollo humano, atendiendo desde la perspectiva que propone Edgar Morin, (1994) una reestructuración desde lo psicosocial, cultural, histórico y psicológico, generando multiplicidad de posibilidades en los sujetos, a construirse y realizarse como seres activos en la sociedad a través de la relación con otros y su contexto, bajo una responsabilidad

compartida entre la escuela, la familia y la comunidad aportando al desarrollo personal y social del sujeto, dejando de concebir al mismo desde una postura por dimensiones fragmentadas.

Desde la perspectiva bio-lógica establecida por el autor, la concepción del sujeto se debe dar a partir de “la lógica misma del ser vivo” (Morin, 1994), ya que permite reconocer la autonomía en los sujetos, bajo las visiones mecanicistas y deterministas que se dieron desde la psicología y la antropología, al concebir al sujeto por un cúmulo de estímulos, respuestas y partes fraccionadas que no permitían visualizarlo. Dicha lógica se observa bajo un acto reflexivo del comportamiento del sujeto en su relación con el entorno.

La visión de la autonomía, no se refiere a libertad, como muchas veces es tomada, sino que refleja de una u otra manera la dependencia del ser al entorno, ya que se forma y está condicionado a lo que éste le brinde. En este sentido se refleja al sujeto como un individuo perteneciente a una sociedad, en la que crece, se construye y se forma a partir de lo que ésta le presente, teniendo en cuenta las diferentes dinámicas sociales existentes. Es por ello, que el equipo de investigación, con base en lo descrito por Morin (1994), resalta la importancia del currículo en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, entendiéndolo desde la formación de diversos sujetos con realidades distintas pero con un contexto en común; concibiendo el currículo desde la intersubjetividad.

Comprendiendo la construcción del sujeto de derechos de manera integral en su entorno social, se relaciona con la pregunta formulada desde la línea de investigación “¿Qué tipos de sujeto se constituyen desde las diferentes formas de relaciones intersubjetivas?”, en primer lugar, porque se reconocen los sujetos como seres subjetivos, relacionados entre sí y que pueden

comprender ese otro, desde su propio punto de vista, a partir de su conocimiento y experiencias; en segundo lugar, porque se contempla al sujeto como parte de un todo y como particular, lo cual permite visibilizar ese todo, y establecer como lo expresan Miguel Ángel Verdugo y Carmen Vicent (2004) tres sistemas en los que los sujetos se desenvuelven diariamente y de manera progresiva, el microsistema, en el que el individuo desarrolla sus aspectos personales; el mesosistema, que hace referencia a la relación existente entre el sujeto y sus ambientes más cercanos; y el macrosistema, en el que el sujeto se enfrenta a las prácticas sociales, los cuales, tienen en cuenta la dimensión social como responsable en los aprendizajes de la persona, reconociendo la importancia de las interrelaciones que se tejen alrededor de los sistemas y el sujeto, posibilitando a su vez observar las realidades que afectan a la persona y cómo ésta se desarrolla a partir de la dinámicas y prácticas en cada uno de los enfoques ambientales, entendiendo que el macrosistema, afecta al mesosistema que a su vez afecta el microsistema.

Así que, reconociendo al sujeto empoderado, podemos dar razón de la intersubjetividad que se presenta para la formación del mismo, entendiendo este proceso investigativo como un acto permanente de reflexión en torno a los sujetos.

Es por ello que se relaciona también este contexto y la proyección que se tiene sobre el mismo a la pregunta “¿Qué tipos de sujeto se constituyen desde los diferentes principios y fines de las prácticas educativas?” expuesta también por la línea. Ya que la práctica educativa pretende la formación de un sujeto autónomo y empoderado de su proyecto de vida, que se reconozca y que reconozca su entorno, se familiarice y funcione con él a partir de pautas y estrategias aprendidas en el aula y fuera de ella, reconociendo en él y que este pueda reconocer en el otro la comprensión de la diversidad, a partir de las intersubjetividades que recrean la sociedad actual.

Pensándose entonces la participación de los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida.

Sin embargo, el grupo de investigación también encuentra pertinente reflexionar en torno a lo propuesto en la línea de pedagogía y didáctica, la cual busca que el docente en su ejercicio pedagógico, analice e investigue sobre nuevas estrategias en relación a la educación especial: que respondan a las necesidades de los estudiantes en cuanto a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de posibles adaptaciones curriculares que requiere de la apropiación frente a los conceptos de pedagogía y didáctica por parte de los docentes en formación, entendiendo la pedagogía como:

Por tanto, la pedagogía como campo que oriente y reflexiona sobre el hecho educativo, analiza sus diferentes relaciones: contextos, sujetos, comunidad, situaciones políticas, culturales, entre otros, debe configurarse como la posibilidad de cambio y transformación profunda de la educación. (Guerra, Muñoz y Parra, 2012, p. 5)¹

Y abordando la didáctica desde el concepto que en el documento de la línea de investigación se propone “por tanto, la didáctica cumple con el papel esencial de preguntarse por el qué enseñar y cómo aprenden los estudiantes y no como esa particular tendencia a creer que el activismo de clase es didáctica” (Guerra, Muñoz y Parra, 2012, p. 7).

Teniendo en cuenta lo anterior la línea de pedagogía y didáctica complementa el enfoque del proceso de investigación, ya que propone una adaptación curricular que flexibilice y proporcione otras posibilidades de acceder a la vida laboral de los estudiantes atendiendo a sus necesidades educativas.

¹ Guerra, A. Muñoz, G. Parra, M. (2012) Ambiente y Línea de Investigación Pedagogía y Didáctica.

6. ESTADO DEL ARTE.

A continuación, se expondrán los conceptos claves que el grupo investigador ha identificado con base en el contexto y la pregunta planteada. Se tomarán en cuenta investigaciones no mayores a ocho años, las cuales dan referencia de los avances que se han hecho en: currículo flexible, proyecto de vida, orientación vocacional y proyecto laboral, enfocando los conceptos entorno a la discapacidad intelectual.

6.1. Flexibilización curricular en personas con discapacidad intelectual

Si se habla de flexibilización curricular, en las investigaciones se evidencian dos conceptos que abarcan esta temática, el primero, es el de currículo y el segundo es flexibilización curricular, en el cual se presenta como acción principal la adaptación curricular que consiste en hacer accesible, posible y clara la construcción de conocimiento para los estudiantes.

En la tesis de Magister de la Pontificia Universidad Católica del Perú *El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del nivel primar la UGEL N° 06*, realizada por Ana María Inocente (2015), la autora reconoce cuatro etapas que se han desarrollado a lo largo de la historia para la atención educativa a la población con discapacidad, en la primera etapa se habla de exclusión bajo un enfoque asistencial y no educativo; un segundo momento es la segregación, en el cual se brinda atención educativa en centros especializados para discapacidad de manera exclusiva; tercero, está la integración, en la que se asume la educación y las instituciones educativas deben atender a todas las personas sin tener en cuenta su discapacidad, siendo las personas con discapacidad las que tenían que acoplarse al sistema

educativo; finalmente, se encuentra la etapa de inclusión educativa, que refleja como la integración al derecho a la educación, se toma como premisa, pero al contrario de ser el sujeto el que se adapta al sistema educativo, es el sistema quien lo hace reflejado, como lo manifiesta la siguiente cita:

[...]en esta etapa son los sistemas educativos los que tienen que modificar su estructura organizativa, su currículo, su proceso de enseñanza y aprendizaje, su metodología, su sistema de evaluación y su estilo docente para responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes, incluyendo de las personas con discapacidad. (Inocente, 2015, p 6)

La investigación tuvo como objetivo evidenciar el conocimiento de seis profesores de distintos colegios sobre la adaptación curricular, así como las prácticas empleadas, en la que por medio de entrevistas se evidenció la perspectiva de cada uno sobre la responsabilidad del total de los agentes de la institución en el proceso de adaptación y flexibilización curricular en el marco de inclusión; la noción de discapacidad, la experiencia en el trabajo con la misma y la ejecución de las prácticas durante el tiempo de investigación, así como los criterios que se tiene en cuenta al momento de hacer una adaptación curricular.

Por otro lado, el trabajo realizado por Iblin Medina titulado *Proyecto De Inclusión de Estudiantes Con Discapacidad Cognitiva*, realizado en Ibagué en el año 2013, presenta la manera en que se aborda la flexibilización curricular con dos casos dentro de un contexto educativo, el primero, es un estudiante que no tiene valoración médica y por lo tanto ni la institución ni los padres conocen su condición, y el segundo, es un estudiante previamente diagnosticado.

En el abordaje se describe para el caso 1 específicamente, la observación del maestro hacia las conductas que presenta el alumno y la remisión del mismo al departamento de

psicología, y a partir de una valoración profesional se hace relevante los aspectos que indican la limitación para posteriormente ser socializada con sus padres y confirmar el diagnóstico desde neurología, neuropsicología y neuropediatría.

Tanto para el caso 1 y 2, reconociendo sus necesidades se realizan las adaptaciones en contenido, objetivos y evaluación, de tal manera que puedan ser superadas y no simplemente requisitos poco relevantes en su proceso académico, mediante un plan de seguimiento de las actividades en anexo con una serie de procedimientos y seguimiento a las adaptaciones en donde se evidencie la medida en que se cumplen por medio de diferentes instrumentos y evaluaciones de las prácticas pedagógicas.

Se expresa que el trabajo simultáneo entre padres y maestros debe ser conjunto, por tanto, deben dar cuenta del desarrollo de los niños en los diferentes espacios en donde se desenvuelve, con el fin de poner en relación estos contextos y lograr un empalme en los distintos escenarios en los que el niño se encuentra.

Las conclusiones de este trabajo enmarcan el reconocimiento a la formación de docentes en el trabajo de prácticas inclusivas teniendo en cuenta que el contexto educativo colombiano, toma en cuenta las directrices internacionales de inclusión educativa.

Las investigaciones realizadas revelan que la flexibilización curricular se practica en contextos inclusivos, en donde se reconoce la heterogeneidad de la población, y la necesidad de formar a cada persona conforme a su particularidad. Entendiendo lo anterior y reconociendo que el paso por la educación básica forma para la vida, el grupo investigativo considera pertinente

hablar de proyecto de vida, teniendo en cuenta que la modalidad de atención de la institución en educación especial se basa en talleres laborales.

6.2. Proyecto de vida en personas con discapacidad intelectual

Rescatando la pregunta que orienta esta investigación, se llega al punto de proyecto de vida, no sin antes reconocer que este es un proceso que se construye de manera personal, así como la subjetividad y que es apoyado por las prácticas en las que se encuentra inmerso el sujeto dentro del sistema educativo.

En las investigaciones sobre proyecto de vida y discapacidad intelectual, los términos que más se relacionan con este tema son calidad de vida y vida independiente. En la tesis de doctorado de Carol Puyalto (2016) *Los estudios de calidad de vida alternativa de educación basada en el investigación*, realizada en España, se buscó reconocer cuales son los apoyos y las barreras que encuentran las personas con discapacidad intelectual en este país, con respecto al desarrollo de su vida independiente al igual que la percepción de los mismos sobre la vida. El proceso se caracteriza como investigación inclusiva, ya que contaban con un consejo asesor integrado por personas con discapacidad intelectual que apoyaron en distintos momentos de la investigación. La población muestra fueron 22 personas con discapacidad intelectual, de las cuales 11 son mujeres y 11 son hombre, 4 familiares de personas con discapacidad intelectual y 5 profesionales, los cuales fueron seleccionados bajos diferentes criterios, posteriormente entrevistados de manera individual y en conversatorios.

Los resultados de las entrevistas y conversatorios se pusieron en relación con los modelos individual y social de discapacidad, la atención a las personas con discapacidad ya sea

institucional o basada en la sociedad y la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Del análisis de las entrevistas y los conversatorios se concluyó que, aunque han sido muchos los apoyos que se les presentan a las personas con discapacidad intelectual no todos son favorables en sus vidas, por lo cual es necesario romper el paradigma estigmatizador de la discapacidad y su imposibilidad para hacer. La población reconoció los siguientes apoyos como un punto de quiebre en el desarrollo de su proyecto de vida y su derecho a la vida independiente: Sobreprotección de la familia, autoridad de los profesionales de apoyo, sustitución en la toma de decisiones, inadecuación en los servicios de apoyo y falta de inclusión en sus comunidades. Lo anterior sirve como base para el diseño de instrumentos y el asertividad de las preguntas, ya que orienta los objetivos de las mismas hacia el propósito del proceso investigativo.

En el *Proyecto de vida en niños y niñas con discapacidad intelectual: el papel del lenguaje como una perspectiva para configurar su ser*, trabajo realizado por Paola Velásquez, se resalta la importancia del lenguaje en el desarrollo del niño en un entorno social que estimule y fortalezca dicho desarrollo, el cual que una vez sea apropiado por el niño lo lleva a construir su proceso de subjetivación, el cual da cuenta de sí mismo, del espacio y de sí en el espacio, fortaleciendo a su vez la autodeterminación, lo cual da paso a la construcción del proyecto de vida. En el caso de discapacidad intelectual, la familia se apersona de la construcción del proyecto de vida de sus hijos, por ello la autora expone cuales son los diferentes mecanismos y procesos en los que la familia tome un rol de apoyo y no autoritario y de sobreprotección sobre las personas con discapacidad intelectual.

Con base en lo anterior, se reconoce que los puntos trabajados anteriormente, cobran sentido en la investigación, y que se anclan frente a la pregunta sobre el proyecto de vida en los

estudiantes con los que se realizará esta investigación, así que una vez abordado lo que es proyecto de vida y lo que implica, se hace necesario pensar en cómo fortalecer el proyecto de vida en el contexto educativo, es por ello que a continuación se abordará el tema de orientación vocacional.

6.3. Orientación vocacional en personas con discapacidad intelectual

En el proceso de orientación vocacional, no sólo está la búsqueda de lo que se va a hacer en el futuro, sino que también se atraviesa por una etapa de autorreconocimiento de las habilidades y dificultades. En la investigación *Orientación y discapacidad. Estrategias de orientación educativa y ocupacional en la educación especial. Estudio de caso*, realizada por Natalia García (2013), y en *La orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual. Un aporte desde la psicopedagogía* realizada por Florencia Visconti (2014) se evidencia que, en el caso de la discapacidad intelectual, no son sólo los factores personales los que influyen en la búsqueda y elección de una labor o profesión, sino que la constante pregunta de la dependencia del sujeto empieza a hacer eco a los padres al momento en el que el niño ya no es más un infante (Visconti, 2014). Frente a esto Visconti (2014) y García (2013) señalan que desde un principio todo sujeto no es de sí mismo, sino que es pedido, soñado y objetivado, haciendo referencia a lo que los padres se proyectan en cuanto a lo que será la vida de sus hijos. Frente a lo anteriormente postulado, Blanca Núñez (2008), parafraseada por Visconti (2014) expone que con la llegada de la adolescencia se revive aquella herida de duelo, que supone emprender un proceso de elaboración y aceptación de su condición, y es ahí en donde se debe replantear, pero sobre todo reconocer que es lo que puede y lo que no puede hacer el sujeto. Por esta razón, las autoras proponen un trabajo transversal con los padres, en el cual, desde un inicio se garantice el derecho

a la educación y desde ahí, partir a lo que será la proyección de vida del niño. Visconti (2014) se enfoca en la búsqueda de la identidad del sujeto, reconociendo y dejando de lado la identidad de niño que poseía, para irse convirtiendo en un adulto, y expone que este es un proceso que debe estar acompañado no sólo en los adolescentes con discapacidad intelectual, si no en los adolescentes en general. Y, por otro lado, García (2013) propone que se evidencie el asertividad de los centros de formación frente al trabajo con las familias y los jóvenes en cuanto a los procesos de orientación vocacional se trata.

Evidentemente estos procesos no sólo fortalecen la identidad, sino que también fortalecen la autodeterminación de los jóvenes, al momento escoger sus futuras ocupaciones, supliendo la necesidad de capacitarse en la labor deseada, de manera que logre vincularse laboralmente. La inserción laboral trae consigo la necesidad de capacitar para la labor que se va a realizar o la ocupación que se va a ejercer. Si se habla de inclusión laboral, las políticas de discapacidad ponen a la mesa los requerimientos que se deben cumplir frente a cada particularidad. Por esto, las adaptaciones de infraestructura, el uso de herramientas prácticas y tics, son elementos que se pueden encontrar comúnmente en los centros laborales y de formación, los profesionales apoyando los procesos y las personas beneficiadas haciendo uso de los mismos. Reconociendo que existen discapacidades que requieren de adaptaciones de infraestructura o forma, pero no de personal y metodología.

Frente a esto, Dolores Izuzquiza (2012) señala que existe la necesidad de generar procesos de inclusión en el ámbito universitario de personas con discapacidad intelectual (D.I) en España, tales como se ha realizado en Australia, Canadá, Estados Unidos e Irlanda, los cuales

promueven y manejan programas para personas con discapacidad intelectual en el contexto de educación superior.

A nivel España, el programa pionero en formación para la inclusión laboral de personas con D.I. es el programa Promentor, el cual tiene su génesis en el año 2004 “por iniciativa de un equipo de profesores del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, con el patrocinio de la Fundación Prodis” (Izuzquiza, Eguido y Cerillo, 2013). Este programa tiene una duración de dos años y está estructurado en dos cursos cada uno de 35 créditos (Cuadro nº1). En el primer curso se trabaja de manera general, priorizando “la enseñanza de tipo presencial, pero se persigue también la funcionalidad necesaria para aplicar los conocimientos a los diferentes entornos de la vida diaria” (Izuzquiza, Eguido y Cerillo, 2013, p. 130). El segundo curso la formación es más específica, enfocada hacia el trabajo, por esto no sólo se presentan las materias del programa que apoyan este proceso, sino que también los estudiantes realizan su Practicum en distintas instancias de la Universidad Autónoma de Madrid (Izuzquiza, 2012).

Plan de estudios del curso de Formación para la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual

PRIMER CURSO	CRÉDITOS ECTS	SEGUNDO CURSO	CRÉDITOS ECTS
Relaciones interpersonales en la empresa	4	Archivo y organización	5
Desarrollo de habilidades emocionales I	3	Banca y documentación	2
Competencias laborales específicas	4	Relaciones laborales	3
Utilización de los servicios de la comunidad	3	Desarrollo de habilidades emocionales II	2
Estrategias de pensamiento	3	Cultura y sociedad	2
Lógica y contabilidad	4	Inglés II	3
Desarrollo de valores	3	Tecnología de la empresa II	2
Tecnología de la empresa I	2	Bases para el aprendizaje II	2
Inglés básico I	2	<i>Practicum</i>	14
Bases para el aprendizaje I	3	TOTAL	35
Organización y planificación	2		
Calidad de vida	2		
TOTAL	35		

Cuadro n° 1. Plan de estudios programa promotor. (Tomado de Izuzquiza, Eguido y Cerillo, 2013, p. 131)

Para el practicum se toma como marco teórico referencial la metodología de “Empleo con Apoyo” (EcA) el cual es definido por Wehman, Moon, Everson, Wood y Barcus, (1987) citados por [Francisco Jordán de Urías](#) (2010) como “un empleo competitivo en entornos integrados, para aquellos individuos que tradicionalmente no han tenido esta oportunidad, utilizando entrenadores laborales preparados adecuadamente y fomentando la formación sistemática, el desarrollo laboral y los servicios de seguimiento entre otros” (p. 32).

Al terminar el programa se espera que el estudiante desarrolle una serie de competencias (Cuadro n° 2) que faciliten su actividad laboral y social.

- Aplicar los conceptos, teorías y principios adquiridos en la resolución de problemas y tomar decisiones en entornos laborales.
- Adquirir compromisos sociolaborales que les hagan crecer como ciudadanos de pleno derecho.
- Adquirir y manifestar habilidades sociales y emocionales necesarias para relacionarse con éxito en los diferentes entornos en los que se desenvuelvan y para trabajar satisfactoriamente en equipo.
- Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación (tic) que permitan resolver con eficacia las tareas necesarias.
- Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio y como antesala de capacidad crítica para analizar el propio trabajo.
- Mantener la ilusión por la formación permanente a lo largo de la vida.

Cuadro N°2. Competencias transversales del programa. (Adaptado de Izuzquiza, Eguido y Cerillo, 2013, p. 120-130)

En convenio con la fundación Prodis, una vez finalicen sus estudios y se gradúen, los estudiantes pasan al programa de Empleo con Apoyo, ofrecido por la fundación, el cual, “proporciona los apoyos necesarios para incorporarse al mercado laboral. Asimismo, los trabajadores egresados continúan su formación en la universidad a través de un programa de actualización y mejora en competencias sociolaborales.” (Izuzquiza, Egido y Cerillo, 2013, p. 130).

Una vez abordado el tema de orientación vocacional, se reconoce que es decisión de las personas escoger la ruta en la que abordará lo que será su proyecto laboral, es por ello en el siguiente apartado se abordará este tema enfocado a la discapacidad intelectual.

6.4. Proyecto laboral en personas con discapacidad intelectual

Las instituciones que ofrecen los proyectos laborales tienen el deber de proporcionar y desarrollar habilidades laborales de acuerdo con los intereses, capacidades, destrezas y las posibilidades del sujeto que le puedan dar paso a su completa participación social, cerrando consigo las dificultades de una plena calidad de vida.

En el artículo “La inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile” Lucía Arroyo, Carolina Cornejo y Rubén Vidal (2013) referencian a Nuria Villa (2007) quien expresa que, en España existen los centros especializados de empleo CEE, a los que se pasa luego de estar en un centro ocupacional. Lo que se busca con dichos centros es generar los espacios de trabajos en los que se encuentran solo personas con discapacidad, será este el primer acercamiento de dichos sujetos a un contexto laboral, en dichos espacios tienen un contrato y un sueldo que es legal vigente. Cuando su proceso en los CEE se cree culminado empieza la transición a los Centros formales de empleo, allí se utilizan las políticas inclusivas para garantizarles a las personas con discapacidad las condiciones laborales adecuadas, para su vida laboral activa.

Una de las políticas más importantes en España es la que promueve el empleo con apoyo (EcA), la cual ofrece formación a grupos con bastantes dificultades de inserción laboral, realizan una identificación de los puestos de trabajo para hacer las posibles inserciones, luego hacen un seguimiento, que permitirá facilitarle a las personas con discapacidad los aprendizajes necesarios para su desarrollo pleno en su puesto de trabajo. (Cornejo y Vidal, 2012)

En su tesis *Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual*, Sergio Domínguez (2013) señala que en Perú se realizan talleres laborales, en los cuales se busca que los adultos con discapacidad tengan las labores que socialmente se esperan de ellos, su trabajo también se basa en un modelo de calidad de vida en el que se trabajan todas las dimensiones como:

- 1. Bienestar emocional:** Se refiere a la tranquilidad de la persona en cuanto a su estado anímico.
- 2. Relaciones interpersonales:** implica las interacciones con las distintas personas. Habilidades interpersonales.
- 3. Bienestar material:** Poder adquisitivo en cuanto a bienes monetarios y materiales.
- 4. Desarrollo personal:** posibilidad de aprender, adquisición de mayor autonomía.
- 5. Bienestar físico:** Conservación de la salud y promoción del autocuidado.
- 6. Autodeterminación:** Tomar decisiones de manera autónoma.
- 7. Integración social:** Participación activa en la comunidad.
- 8. Derechos:** Conocimiento de sus derechos y de su participación.

En Chile, también se utiliza la modalidad de empleo con apoyo, que está regido por planes y programas del Ministerio de Educación, en el que se presentan estrategias y marcos conceptuales para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual (Arroyo, Cornejo y Vidal, 2013).

Para las personas con discapacidad intelectual es de vital importancia que sea participes en un campo laboral; debido a eso se requiere de un proceso de apoyo pertinentes por parte de las directivas de la empresa como de la familia de la persona con discapacidad intelectual a partir de eso Castilla, Cerrillos y Izuzquiza (2009), señalan y afirman que:

La formación laboral es una pieza clave, pero sin duda el plantear la incorporación al trabajo entendida como un proceso, requiere coordinar diferentes elementos tales como: la formación inicial laboral, el centro de trabajo (los compañeros y jefes han de entender cómo se han de relacionar), las familias y el propio trabajador. (pp. 18-19)

Entendiendo las necesidades de las personas con discapacidad intelectual es necesario contar con un apoyo cooperativo entre las personas que hacen parte de la formación laboral y personal del sujeto para su desarrollo integral.

Chile aún no cuenta con los apoyos necesarios mencionados anteriormente, debido que no se brinda un apoyo más profundo por parte de entidades comerciales y empresariales para fortalecer la formación de las personas con discapacidad intelectual.

En Cali-Colombia, trabajan el modelo de calidad de vida en personas con discapacidad intelectual. Según el estudio que se realizó, se evidencio que la gran mayoría de ésta población después de pasar por una educación formal, o por centros de atención especial, la gran mayoría termina en sus hogares sin ningún tipo de ocupación creando así relaciones nocivas, por lo cual se propuso y promovió un plan de intervención para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual (Córdoba, Mora, Bedoya y Verdugo, 2007).

Revisando las distintas modalidades de atención e inserción laboral de las personas con discapacidad, se puede inferir que aún hay muchas dificultades para hacer tangible su derecho natural a participar activamente de la sociedad y ser autónomos. Sin embargo, y aunque se

reconocen políticas públicas actuales que fomentan la inclusión laboral, se necesita más mecanismos de acción entre los centros que trabajan con dichas personas y los mismos intereses y necesidades que la población requiere, entendiendo que la proyección laboral y calidad de vida buscan la formación de sujetos autónomos e independientes a través de estrategias que permitan unas mejores prácticas inclusivas hacia la vida laboral y productiva de los sujetos con discapacidad intelectual.

7. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a la pregunta problema y a las características del contexto, en este apartado se definirán los conceptos que son importantes al trabajar con personas con la población en cuestión como calidad de vida, proyecto de vida, proyecto laboral, orientación vocacional y flexibilización curricular, las cuales deben ser factores principales para pensar en la formación de un joven-adulto con discapacidad intelectual, para esto, se deben tener en cuenta los tipos de apoyos y flexibilización que el sujeto necesita.

El concepto de Discapacidad Intelectual ha tenido una transformación conceptual de gran importancia, por esta razón, se realizará una aproximación histórica que permita el abordaje de las distintas concepciones de los factores anteriormente mencionados.

7.1. Discapacidad intelectual

La concepción más conocida sobre la discapacidad intelectual (DI), es aquella que se refiere a los sujetos como “retrasados mentales”, se mantuvo durante muchos años, siendo el

paradigma tradicional con mayor relevancia. A partir de 1992 las definiciones más conocidas sobre la discapacidad intelectual son las propuestas por la Asociación Americana sobre Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD), puesto que han trabajado en el avance del concepto de acuerdo con los cambios que ha tenido el significado de la discapacidad como eje principal y de otras discapacidades como ejes secundarios.

La definición oficial de discapacidad intelectual propuesta ahora por la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual del Desarrollo (AAIDD, 2011) propone un cambio del término Retraso Mental por Discapacidad Intelectual, definiéndola de la siguiente manera:

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años. (AAIDD, 2011)

A continuación, se señalará 5 premisas para aplicar la definición de Discapacidad Intelectual señalados por Verdugo y Schalock (2010):

- Se compara el funcionamiento según la interacción en el contexto, la edad y la cultura en ambientes comunitarios típicos.
- Tiene en cuenta la diversidad lingüística y cultural, así como sus costumbres y habilidades motoras, comunicativas y conductuales.
- Se reconocen sus capacidades por encima de sus limitaciones.
- Se ejecuta un perfil de necesidades de apoyos, el cual mejore y potencie su funcionamiento.

- Si existen apoyos correctos puede mantener, detener o limitar una regresión en su funcionamiento.

La Discapacidad Intelectual (DI) ha tenido unos cambios paradigmáticos y unas transformaciones históricas que siguen siendo unos referentes para el abordaje de los sujetos, teniendo en cuenta, unas concepciones religiosas, científicas, sociales y culturales. A continuación, se presentarán los modelos propuestos por Agustina Palacios (2008), por los cuales ha pasado la discapacidad y las implicaciones que eso conllevaba:

1. **El modelo de prescindencia:** Hace referencia a la dependencia y sometimiento de la población con discapacidad, al otorgarle una justificación religiosa, la cual se dividió en dos sub modelos: El sub modelo eugenésico que practicaba el infanticidio y el sub modelo de marginación, en el cual se practicaba la exclusión y la caridad.
2. **El modelo rehabilitador:** Se manifiesta la necesidad científico - médica por rehabilitar en el sujeto sus diferencias, con el fin de normalizar y homogeneizar a la población.
3. **El modelo social:** En este se encuentran los cambios políticos y sociales que dieron como resultado el reconocimiento a las personas con discapacidad tras comprenderlos como sujetos con derechos y deberes.

De acuerdo con los modelos y lo que cada uno de ellos trabaja, se establecieron cuatro enfoques para la definición y la clasificación, tratando de identificar si el sujeto debe ser o no diagnosticado con Discapacidad Intelectual. Estos enfoques son:

- **El enfoque social:** Se da porque las personas con discapacidad intelectual, tenía serias dificultades para adaptarse socialmente a su ambiente, esta fue una de las razones por las cuales eran llamadas retrasados mentales.
- **El enfoque clínico:** No dejó de lado el ámbito social, pero evolucionó hacia un modelo médico que produjo la segregación, ya que trabajaba factores como la heredabilidad, la patología, entre otros.
- **El enfoque intelectual:** Basado en los test de inteligencia, y un énfasis en el funcionamiento intelectual del sujeto, dividieron la población según su CI (coeficiente intelectual).
- **El enfoque del criterio dual:** Es aquel que tiene en cuenta el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa; también pone un énfasis en la edad de aparición, definido por la AAIDD.

En este sentido, según Lady Meléndez (2001) se pretendía modificar el término de retraso mental desde una mirada pluridimensional, generando así mismo el debate entre si sería mejor reemplazarlo por discapacidad cognitiva o discapacidad intelectual. Donde hallamos que la discapacidad cognitiva hace referencia a la dificultad que se tiene en el procesamiento de la información, observándose como un proceso con limitaciones en los componentes estructurales. Y discapacidad intelectual como una limitación de una competencia general o personal que se le dificulta al individuo, para ejercer las capacidades o conductas necesarias para adaptarse con su entorno, categorizando aquellas formas de limitación afectadas por el pensamiento, la memoria,

el aprendizaje, la atención, la comunicación, entre otros, relacionados de forma directa con la inteligencia.

A pesar de todas las dificultades sociales que tuvieron las personas con DI, sus transformaciones han sido de gran valor, ya que la discapacidad intelectual dejó de ser un rasgo característico del sujeto y pasa a ser la dificultad que existe en la interacción del sujeto con su entorno. Este cambio se basa en un modelo socioecológico:

El modelo socioecológico de DI es importante para la comprensión de la condición y el enfoque que tomamos sobre las personas con DI porque explica la misma en términos de: a) expresión de limitaciones en el funcionamiento individual dentro de un contexto social; b) visión de las personas con DI con un origen en factores orgánicos y/o sociales; y c) entendimiento que estos factores orgánicos y sociales causan limitaciones funcionales que reflejan una falta de habilidad o restringen tanto en funcionamiento personal como en el desempeño de roles y tareas esperadas para una persona en un ambiente social. (Verdugo y Schalock, 2010, p. 10)

De acuerdo con los autores Shakock y Verdugo, se deben tener en cuenta las dificultades de la discapacidad intelectual en las diferentes dimensiones, para poder trabajar en el proceso del desarrollo del sujeto. Las dimensiones son:

- **La dimensión de habilidades intelectuales:** Es una capacidad mental del ser humano en la que se razona, planifica, se resuelven problemas, se piensa abstractamente, entre otras
- **Conducta adaptativa:** Son las habilidades sociales, conceptuales y prácticas que ha aprendido el sujeto y se practican en la vida cotidiana.
- **Salud:** bienestar físico, emocional y mental.
- **Participación:** se refiere al desempeño que tiene la persona en las actividades de la vida cotidiana.

- **Contexto:** tiene en cuenta los factores ambientales y personales que componen el ambiente completo del individuo.
- **Apoyos:** son los posibles recursos que se pueden utilizar para acompañar y mejorar el funcionamiento humano.

Los apoyos son introducidos de acuerdo a un enfoque multidimensional, que surge a partir del cambio paradigmático, por lo que Verdugo y Schalock (2010) dicen que “Los apoyos son los recursos y estrategias que se dirigen a promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal de un individuo, así como para mejorar su funcionamiento individual” (p. 17). Es clave entender que los apoyos pueden ser intermitentes, limitados, extensos y generalizados, esto depende de la necesidad del apoyo y la condición del sujeto. Ahora bien, desde el modelo social de discapacidad, las premisas expuestas por Verdugo y Schalock, y el esquema conceptual del funcionamiento humano, se reconoce que, es a partir del contexto en donde se encuentra inmerso el sujeto y también la concepción que se tiene del mismo, lo que permite mirarlo desde el desarrollo que ha tenido en su contexto y entendiendo su singularidad. Por tal motivo, es necesario hablar del concepto de calidad de vida y su influencia en las personas en condición de discapacidad intelectual.

7.2. Calidad de Vida

“La calidad de vida de las personas con discapacidad no se rige por principios diferentes a los estándares universales de los derechos humanos”

Javier Tamarit (1999)

El modelo de calidad de vida tiene como base referencial la Convención Internacional de las Naciones Unidas y los derechos de las personas en condición de discapacidad. Este busca visibilizar a las personas con discapacidad, en este caso, personas con DI, pretendiendo garantizar las condiciones de igualdad y equidad en situaciones de la vida cotidiana, la toma de decisiones y la interacción del sujeto con su entorno.

La autonomía es uno de los aspectos fundamentales del modelo de calidad de vida, puesto que permite ver la DI desde diferentes perspectivas, que siendo reconocidas en la realidad del sujeto pueden llegar a ser positivas para potenciar la toma de decisiones, permitiéndole el desarrollo de su proyecto de vida.

Pero esto nos lleva cuestionarnos ¿qué es calidad de vida? Miguel Ángel Verdugo, en el libro *Modelo de Calidad de Vida Aplicado a la Atención Residencial de Personas con Necesidades Complejas de Apoyo*, habla de la calidad de vida como:

un concepto identificado con el movimiento de avance, innovación y cambio en las prácticas profesionales y en los servicios, permitiendo promover actuaciones a nivel de la persona, de la organización y del sistema social. (Verdugo, 2011, p 18)

A lo que Verdugo hace referencia es al cambio de las prácticas sociales que permitirán la participación de las personas con discapacidad intelectual en la toma de decisiones de su vida.

El modelo de calidad de vida potencia tanto a profesionales como a las personas con discapacidad intelectual para la interacción en los espacios de la vida cotidiana, como lo son los educativos y los sociales, por lo que propone una planificación de actividades que generen un cambio en las prácticas, en las que se deben observar unos objetivos y se prevén las metas de acuerdo con el plan personalizado de apoyo. Un claro ejemplo de lo anterior, es la planificación

centrada en la persona (PCP), dentro de sus prioridades está la participación total y la plena aceptación del sujeto, siendo reconocido en su comunidad, por lo cual busca los apoyos y servicios pertinentes que permitan que las personas con discapacidad intelectual alcancen una mayor calidad de vida, basado en sus preferencias y valores. De acuerdo, con estas implicaciones, se encontraron unos cambios conceptuales. Uno de ellos es el paso de un sistema centrado en la persona y su discapacidad a otro centrado en las dificultades de la interacción del sujeto con el contexto, propuesto por un modelo ecológico.

El segundo cambio conceptual sería pasar de un sistema que se centraba en la eficacia de servicios, programas y actividades, a otro que se centra en la calidad de vida, los cambios y mejoras que se reflejan en las personas y sus familias, evidenciando unos avances indispensables para la continuación con el plan personalizado, o la posible transformación de dicho plan ya planteado y ejecutado a otro que mejore sus condiciones de vida. Y, por último, con relación a los anteriores, el profesional no es el eje principal, sino la persona y la familia son los actores principales.

El sujeto con DI es el centro del modelo, por lo que Verdugo y Schalock (2010) proponen 8 dimensiones de calidad de vida:

- 1. Dimensión del bienestar emocional:** los sentimientos que tiene el sujeto y su auto concepto.
- 2. Dimensión de relaciones personales:** las relaciones de cercanía que la persona mantiene con sus pares u otras personas de su contexto y la interacción que existe entre ellas.

3. **Dimensión de bienestar material:** tiene que ver con los aspectos económicos y materiales lo que puede permitir una vida satisfactoria y saludable.
4. **Dimensión de desarrollo personal:** Las competencias y habilidades sociales, como la participación proyectarán al sujeto en la elaboración de su proyecto de vida. Por lo que el desarrollo personal, la conducta adaptativa y las estrategias de comunicación ayudarán en el aprendizaje y en la motivación hacia la integración en la vida laboral.
5. **Dimensión de bienestar físico:** se refiere a la medicación, al estado de salud que puedan impedir el desarrollo de las actividades de la vida diaria.
6. **Dimensión de autodeterminación:** el proyecto de vida, las elecciones y decisiones que el sujeto toma teniendo en cuenta sus valores, objetivos, metas e intereses.
7. **Dimensión de inclusión social:** La participación y accesibilidad con el rompimiento de barreras físicas.
8. **Dimensión de defensa de derechos:** aquellos derechos que garantizarán el desarrollo integral del sujeto.

Las dimensiones son de vital importancia para el proceso de planificación centrada en la persona, puesto que la calidad de vida requiere de estrategias, formas de relación y formas de organización que permitirán el desarrollo de los derechos en su plenitud. Para esto, los maestros deben tener en cuenta a las personas con discapacidad intelectual y sus capacidades para desarrollarlas, fomentar la autonomía y la determinación, por lo que los entornos deben estar

dispuestos para el completo desarrollo de los sujetos, trabajando con la familia y comunidad puesto que permean el diario vivir de la persona.

Dentro de la cotidianidad del sujeto se encuentra el pensar en el proyecto de vida, las implicaciones de las decisiones, sus intereses, la independencia y su autonomía, por lo que en el siguiente apartado se abordará en concepto de proyecto de vida.

7.3. Proyecto de Vida en Jóvenes con Discapacidad Intelectual

El desarrollo personal y social se evidencia en un constante cambio en la vida de las personas y especialmente en la etapa de la juventud, donde los jóvenes empiezan a sentir y conocer nuevas experiencias de acuerdo con los contextos sociales y educativos en los que se encuentren. Según Carmen Merino (1993):

Este periodo es de gran vulnerabilidad y de oportunidades, de cambio y avance en diversos ámbitos desde lo intelectual, físico, moral, social ya que esto culmina con una nueva organización de la personalidad y con la consolidación de diversos aspectos desde lo individual a lo social. (p. 44)

Con base a estos cambios que presentan los jóvenes es importante establecer criterios que favorezcan la formación de autoconciencia frente a lo que quieren realizar y lograr en su vida, por medio del proceso de orientación, teniendo en cuenta, que este proceso se realiza en campos educativos y familiares los cuales influyen en el proyecto de vida de estos jóvenes.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto de vida figura como un proceso de integración, de construcción de la experiencia y de lo personal-social, con el propósito de contribuir al análisis y formación de los jóvenes con discapacidad intelectual a partir del desarrollo de las dimensiones del ser humano, buscando siempre un sentido a sus experiencias relacionadas con sus deseos,

valores y aspiraciones. Según Jean Paul Sartre (2003) “El hombre a pesar de los determinismos sociales tiene la libertad de elegir lo que quiere para sí y accionar en ese sentido”

El proyecto de vida implica una exploración y conocimiento previo de la situación en la que viven los jóvenes a partir de un análisis que evidencie factores internos y externos que puedan influir en este proceso. Según Gustavo Arguedas, Esteban Calderón, Viviana Cerdas, Elizabeth Jiménez y Ana Vargas (2006), el proyecto de vida es de suma importancia:

Un proceso para la toma de decisiones responde a un ordenamiento de acciones sistematizadas que brindan la posibilidad de realizar elecciones sustentadas en un análisis previo de todas las alternativas y consecuencias. (p.24)

Esto implica que debe existir un equilibrio triangular en la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual donde se le permita decidir autónomamente sobre lo que quieren hacer en su vida y cómo proyectarla. De esa manera, contar con un acompañamiento por parte de la familia y la institución, con el fin de brindar más alternativas en las que se pueda visualizar a los jóvenes, una comprensión frente a quién se es, quién puede ser, y como se quiere ser, para poder realizar lo que desean, respetando al final la decisión que el estudiante desee tomar.

Existen 4 principios básicos que Jorge Rodríguez (2003) plantea para dar paso a un proyecto de vida:

- a.** *El proyecto de vida es acción, no es sólo proponer un objetivo, sino que hay interrogarse acerca de su validez.*
- b.** *El proyecto no es una intención o un deseo. Es una reflexión sobre el presente y el futuro y los medios que ayudan a alcanzarlo.*

- c. El proyecto es algo distinto de “quiero hacer, me gustaría hacer”. Cuestionar los medios, valorar la espera presente, y considerar la validez futura. Proyectar está en íntima relación con la identidad personal y el sentido de la propia existencia.*
- d. Proyectar está íntima relación con la identidad personal y el sentido de la propia existencia*

De acuerdo con estos 4 principios se puede evidenciar la importancia que presenta los jóvenes el pensarse en un proyecto de vida y la forma en cómo van a construir ese nuevo proceso; por esta razón se deben tener presentes los factores que intervienen en este proceso de vida.

7.3.1. Obstáculos que pueden intervenir en la toma de decisiones de los estudiantes

- **Pérdida de Autoestima**

Incapacidad de una persona de expresar sentimientos y emociones, sucede cuando se ha vivido en ambientes hostiles y rechazables que lastiman la autoestima. (Arguedas et al, 2006, p. 21)

La confianza y seguridad en sí mismo son factores que determinan el proceso y la construcción del proyecto de vida, debido a que el ambiente o contexto son espacios en los cuales propician el desarrollo personal y social de los jóvenes; si esto no se evidencia de manera positiva, crea posibles dificultades en la toma de decisiones para el futuro de los estudiantes.

- **Afán de tenerlo todo**

Una persona con el afán de tenerlo todo cree que se puede alcanzar el estado perfecto con todas las opciones que tiene y así evitar los sacrificios. (Arguedas et al, 2006, p. 23)

Por lo general en los jóvenes se presenta una etapa en la cual todo lo quieren conseguir con rapidez y en el momento sin pensar en un futuro o las consecuencias que pueda traer la

decisión que tomen en el momento. De esta manera es importante comprender que las metas y los propósitos, a presente y futuro son buenos darlos en pasos pequeños que con el tiempo irán mostrando sus frutos.

- **Exigencias desmedidas**

Corresponden a contratos internos que las personas acuerdan consigo mismas, son ideas irracionales que se utilizan como reproches o justificaciones posteriores a una conducta dada, provocan un estado de parálisis y temor estos contratos, lo que dificulta la toma de decisiones auténticas cuando se convierte en un hábito difícil de erradicar. (Arguedas *et al*, 2006, p. 23)

De acuerdo con lo anterior, se evidencia a las expectativas que tienen las familias, la educación y la sociedad sobre los jóvenes con discapacidad intelectual, lo cual va creando en ellos cierto pensamiento de negatividad y culpa por no lograr lo esperado.

7.3.2. Factores que intervienen en la toma de decisiones en los jóvenes con Discapacidad Intelectual.

Los factores hacen referencia al ambiente en el que los jóvenes están participando constantemente; la familia, enseñanza - aprendizaje, y la situación socioeconómica resulta ser componentes importantes en la toma de decisiones.

- **Familia:** El ámbito familiar se considera como el primer promotor influenciado en el desarrollo de los jóvenes, principalmente por unas pautas de crianza que han sido recibidas de sus parientes, el ambiente en el que viven y el estrato socioeconómico en el que se encuentra; ya sea alto o bajo, determina la toma de decisiones, en algunos casos los padres esperan que sus hijos realicen los mismos proyectos de vida que ellos realizaron, y puede generar un futuro negativo en la vida de los jóvenes.

- **Enseñanza y Aprendizaje:** Otro factor importante es el campo educativo, debido a que es un espacio en el cual genera cambios tanto a nivel personal como social en los jóvenes, permite que el estudiante empiece a generar nuevas percepciones del mundo exterior; además de ser un ambiente influenciable hacia el camino que cada joven debe tomar para una proyección de vida.

Dina Krauskopf (2011) ratifica:

Las demandas de rendimiento que fije el profesor pueden llegar a ser arbitrarias, al no considerar las diferencias individuales, apoyarse excesivamente en la acumulación de conocimientos, valorar inadecuadamente la madurez o las capacidades del estudiante e irrespetar sus valores y convicciones. En estas condiciones puede generar “enfermedades” de origen pedagógico, pues aparecerán sentimientos de incompetencia, hostilidad, de falta de sentido y perspectiva en los esfuerzos que se espera que se desarrolle (p.209)

Teniendo en cuenta lo anterior, el maestro tiene la responsabilidad de educar a partir de las necesidades que presenta los estudiantes, sin interrumpir su exploración frente al mundo que lo rodea, basando su enseñanza en una relación paralela bajo las experiencias y conocimientos previos con los nuevos y genera un aprendizaje mucho más fructífero para ellos.

- **Situación socioeconómica:** Krauskopf (2011), menciona:

Así, en familias de mala condición socioeconómica, donde los padres tienen una escolaridad baja, puede darse escasa motivación para que los hijos prosigan sus estudios, ya que se encuentran acicateados por sus urgentes necesidades de subsistencia. (p.179)

En este sentido, otro de los factores externos es el estado económico en el cual puede estar los jóvenes y sus familias que en pocas palabras puede determinar el futuro y el proyecto de vida en el cual ya están destinados. Puede que este factor sea muy influenciable pero no en todos los casos termina de la misma manera, pues si se presentan las ayudas necesarias tanto a nivel

educativo, social y familiar se puede ir avanzando poco a poco a una construcción de proyecto de vida.

7.4. Proyecto Laboral en estudiantes con Discapacidad Intelectual

Castilla, Cerrillos e Izuzquiza (2009), quienes señalan y afirman que:

La formación laboral es una pieza clave, pero sin duda el plantear la incorporación al trabajo entendida como un proceso, requiere coordinar diferentes elementos tales como: la formación inicial laboral, el centro de trabajo (los compañeros y jefes han de entender cómo se han de relacionar), las familias y el propio trabajador. (pp. 18-19)

Por ello, se tiene claro que la formación laboral requiere de un proceso previo para personas con discapacidad intelectual, con el fin de que los jóvenes empiecen a tener conocimiento y responsabilidad frente a un contexto laboral. De esta manera es importante que la familia y la educación se encuentren vinculadas en este proceso, ofreciendo los apoyos necesarios que les garantice el acceso a contextos laborales.

Rebolledo (2009) dice que:

Los indicadores de empleabilidad de jóvenes con discapacidad intelectual: con o sin empleo, grado de discapacidad y género con los programas formativos, escuelas especiales, centros de capacitación e integración educativa. Concluyendo que la modalidad de capacitación dual supera a los egresados con empleo de las instituciones que trabajan con talleres laborales. (Rebolledo, 2009, citado en Arroyo, Cornejo y Vidal, 2013, p. 95)

Al pensarse en un proyecto laboral para personas con discapacidad intelectual, se está pensando en una participación activa en la sociedad brindando accesibilidad a una formación laboral como cualquier otra persona que quiere empezar a trazar su vida viviendo nuevas experiencias.

Es importante reconocer que todo proceso de formación laboral en personas con discapacidad intelectual requiere de unos apoyos necesarios para tener unos resultados eficaces frente a este asunto generando más posibilidades de acceso laboral.

El Servicio de Información sobre Discapacidad (s.f.) establece que:

El empleo con apoyos es integrado en la comunidad dentro de empresas normalizadas, para personas con discapacidad que no han tenido posibilidad de acceso al mercado laboral, mediante la provisión de apoyos necesarios dentro y fuera del trabajo, y en condiciones de empleo similares posible en trabajo y sueldo a las de otro trabajador sin discapacidad en un puesto equiparable dentro de la misma empresa. (parr. 2.)

Al hablar de apoyos se hace referencia o da entrada a la intervención e influencia de diferentes factores sociales como lo son la familia, la educación y la sociedad en el cual el joven con discapacidad intelectual vive constantemente.

Teresa Rodríguez, Almudena Azpeitia, Mónica Fernández-Prida, Ana Isabel Lozano y María del Mar Trello (2010) señalan la importancia de ciertos factores claves para un nuevo proyecto laboral.

- La familia en personas con discapacidad intelectual, debido a que es el apoyo más fuerte que tienen en el hogar además de la influencia que esta tiene sobre los jóvenes.
- Mediador laboral que estará en disposición de realizar un acompañamiento en todo el proceso laboral que requiera la persona con discapacidad intelectual.
- Los procesos educativos en los que se encuentran los jóvenes debe tener un enfoque empresarial el cual direcciona a los estudiantes a conocer los contextos laborales y qué importancia tiene este campo para la formación de vida y laboral en cada uno de ellos.

Teniendo claro que la familia y la escuela son quienes median el proceso de inclusión laboral para las personas con discapacidad intelectual, es necesario reconocer los apoyos necesarios que permitan un buen desarrollo de formación en los jóvenes para empezar esta nueva experiencia laboral fortaleciendo su autonomía e independencia y brindándole calidad de vida e igualdad de oportunidades sociales.

7.5. Orientación Vocacional en personas con Discapacidad Intelectual

Para empezar, es importante definir orientación vocacional y qué influencia tiene en los jóvenes.

Para Frank Parsons, citado por Rafael Bisquerra (1996) dice que:

“La orientación vocacional es una correcta elección donde hay tres amplios factores: 1) todos los individuos necesitan tener una clara comprensión de sí mismos, de sus aptitudes, interés, ambiciones, recursos, limitaciones y sus causas; 2) un reconocimiento de los requerimientos y condiciones de éxito, ventajas y desventajas, recompensas, oportunidades y perspectivas en diferentes líneas de trabajo; 3) un auténtico razonamiento sobre la relación entre estos dos grupos”, (p.149)

Entonces orientación vocacional se refiere a un proceso personal en el cual el joven se encuentra con sí mismo y empieza a conocerse llegando a la reflexión sobre lo que quiere lograr en su vida, debido a que ya empieza a ubicarse en contextos que propician este tipo de reflexión como lo es la sociedad, y el campo educativo; debido a esto John Holland (1975) menciona lo siguiente:

Al asociar la personalidad con su medio establece por lo tanto resultados en los que se ven determinados la elección vocacional, la estabilidad y logro vocacional, la elección y el logro educativos, la capacidad personal, la conducta social y la susceptibilidad a la influencia social, a cada uno de los seis tipos se formará un patrón de semejanzas y diferencias, es decir, la configuración de la personalidad de la persona. De esa manera, obtenemos un perfil de semejanzas que da cabida a la complejidad de la personalidad y nos permite evitar algunos de los problemas inherentes a la clasificación de la persona conforme a un solo tipo. (p.13)

Con base a esto se evidencia que es necesario brindar una orientación a los jóvenes frente a lo que quieren hacer a lo largo de su vida, debido a que empiezan una etapa en la cual se toman decisiones que determinan todo su caminar a futuro.

Por eso es necesario que la educación laboral para personas con discapacidad intelectual genere espacios donde los jóvenes tengan la oportunidad de conocer su interior, sus deseos e intereses, así como sus habilidades, fortalezas y debilidades, fortaleciendo un proceso de autonomía que permita una mejor constitución de orientación vocacional y proyecto laboral que tengan aspectos formativos, reflexivos y progresivos. Por ello, la educación se interese por la orientación laboral y el proyecto laboral, debe tener en cuenta los aspectos curriculares, los contenidos y objetivos de formación, así como las estrategias empleadas, los tiempos y criterios específicos, para así asociarlos con el sujeto en relación al aula, e implementar la flexibilización que debe existir para fomentar el completo desarrollo del sujeto.

7.6. Flexibilización Curricular

Se requiere de un currículo que presente los apoyos, métodos y estrategias necesarios para una oportuna formación educativa. Es importante reconocer que el estudiante es la razón de ser de la escuela, el cual tiene necesidades individuales, intereses y ritmos de aprendizaje diferentes a los de sus pares; dado así, el papel del docente es ser un mediador, generando estrategias de aprendizaje que den como resultado la potenciación de conocimientos y saberes de los estudiantes contando a su vez con el apoyo familiar.

El currículo busca propiciar una transformación tanto académica como ambiental, generando una gama de soluciones y posibilidades con el fin de conseguir un avance cada vez

más alto en sus estudiantes, realizando ajustes en el tiempo, espacio, recursos y disponibilidad. Por lo tanto, es necesario reconocer e identificar la diversidad que dentro de la escuela se encuentra, y adaptar los contenidos curriculares, para ello es importante manejar un currículo flexible, que es definido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia de la siguiente manera:

Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a toda la oportunidad de aprender. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, s. f.)

La flexibilización curricular requiere de un pensamiento comprensivo, condescendiente y apto para diferentes cambios por parte de la institución y los maestros ya que precisa de adaptaciones que garanticen los derechos de los estudiantes. Y para que estos derechos se hagan valer es necesario tener presente las políticas públicas que protegen y garantizan un bienestar integro para los y las estudiantes en condición de discapacidad intelectual.

8. MARCO LEGAL

El marco legal que fundamenta este proyecto pedagógico investigativo se sustenta en la normativa internacional que a su vez sirve como base para establecer la normativa nacional, planteando una serie de leyes y decretos que velan por el cumplimiento, atención, protección, inclusión, entre otras, de las personas con discapacidad. Como primera medida se presentan las normas internacionales las cuales dan a conocer la legislación que resguarda los derechos de las personas con discapacidad, estas son:

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, del 13 de diciembre de 2006 cuyo propósito es promover, proteger y asegurar el goce pleno y la igualdad de condiciones de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad, que promueve el respeto de su dignidad, basada en sus ocho principios rectores que son:

1. Respeto de la dignidad
2. La no discriminación
3. La participación e inclusión
4. El respeto por la diferencia y la aceptación
5. La igualdad de oportunidades
6. La accesibilidad
7. La igualdad entre hombre y mujer
8. El respeto a la evolución de las facultades de los niños y niñas con discapacidad

Declaración de Salamanca 1994, cuyo objetivo es establecer la política e inspirar la acción de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones implementan la declaración sobre principios, políticas y prácticas en la Educación Especial.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, que se establece en Colombia, mediante la Ley 1346 de 2009, su propósito al igual que la declaración original es promover, proteger y asegurar el goce pleno y la igualdad de condiciones de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad, que promueve el respeto de su dignidad.

En la Constitución Política de Colombia 1991 se manifiesta que se debe respetar los tratados y convenios internacionales aceptados por el país. De igual manera, se expone que “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, por lo tanto, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica” (Const., 1991, art. 13).

La Ley 1145 de 2007 organiza el sistema nacional de Discapacidad y se dictan disposiciones, esta tiene por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos, en el capítulo II estructura el Sistema Nacional de Discapacidad y el III el Consejo Nacional de Discapacitados y sus funciones.

Por otra lado, está la Ley Estatutaria 1618 de 2013 que establece en su artículo n° 1 “El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad”, en el artículo n° 5 se asegura de que todas las entidades públicas del sistema nacional son responsables de garantizar el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

En cuanto a la educación de las personas con discapacidad se toma principalmente la *Ley general de educación 115 de 1994*: que tiene como título “*Educación para personas con*

limitaciones o capacidades excepcionales” en su artículo 46 ordena a los establecimientos educativos, organizar directamente o mediante convenios, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de las personas con discapacidad, de igual manera, en el artículo 47 se informa que por lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política el estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias dirigidas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley.

El Ministerio de Educación Nacional define también la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, este fomentará el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Las personas con discapacidad tienen derecho a la protección social especial del Estado, en concordancia con el artículo 28 de la Ley 1346 de 2009.

(Discapacidad Colombia, 2017)

Teniendo en cuenta que la investigación que se realiza en esta institución tiene un enfoque educativo laboral se retoma también las leyes y decretos que involucran el derecho al trabajo para la población con discapacidad se encuentra que para dar una garantía efectiva de este derecho la Constitución Política de Colombia 1991 en su artículo 25 establece que: “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas” (Const., 1991, art. 25).

Se establece que las personas con discapacidad tienen derecho al trabajo, por lo tanto, se debe garantizar el ejercicio efectivo de este derecho en términos de igualdad de oportunidades, equidad e inclusión y en concordancia con el artículo 27 de la Ley 1346 de 2009, el Ministerio de Trabajo y entidades competentes establecerán, las siguientes medidas:

Ley 1346 de 2009 “El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación o de quienes hagan sus veces, expedirá el decreto reglamentario que establezca una puntuación adicional en los procesos de licitación pública, concurso de méritos y contratación directa, para las empresas que en su planta de personal tengan personas con discapacidad contratadas con todas las exigencias y garantías legalmente establecidas, y para las empresas de personas con discapacidad, familiares y tutores.

El Ministerio de Trabajo o quien haga sus veces deberá.

- a)** Garantizar la capacitación y formación al trabajo de las personas con discapacidad y sus familias, teniendo en cuenta la oferta laboral del país.
- b)** Fortalecer el programa de ubicación laboral de las personas con discapacidad, mediante estrategias de promoción direccionadas hacia el sector empresarial, incentivando además los servicios de apoyo de acompañamiento a las empresas.
- c)** Desarrollar planes y programas de inclusión laboral y generación de ingresos flexibles para las personas que, por su discapacidad severa o discapacidad múltiple, no puedan ser fácilmente influidos por el mercado laboral, o vinculados en sistemas de producción rentables o empleos regulares. Para el efecto, deberá fijar estrategias protegidas o asistidas de generación de ingresos

o empleo que garanticen en cualquiera de las formas ingresos dignos y en las condiciones de seguridad social que correspondan, y permitiendo a sus cuidadoras y cuidadores, y sus familias, las posibilidades de intervenir en estos procesos.

d) Fomentar la creación y fortalecimiento de unidades productivas, por medio de: capacitación técnica y empresarial, líneas de crédito específicas para aquellos casos en que los solicitantes sean personas con discapacidad y/o sus familias, con una baja tasa de interés, apoyo con tecnologías de la información y la comunicación, y diseño de páginas Web para la difusión de sus productos, dando prelación a la distribución, venta y adquisición de sus productos por parte de las entidades públicas.

e) Incentivar el desarrollo de negocios inclusivos y fortalecer el emprendimiento y crecimiento empresarial de las entidades que propenden por la independencia y superación de la población con discapacidad, mediante programas de intermediación de mercados que potencien la producción, la comercialización o venta de servicios generados por esta población, a partir del financiamiento con recursos específicos y estrategias dirigidas

f) En coordinación con el departamento administrativo de la función pública, asegurar que el Estado a través de todos los órganos, organismos y entidades de los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, en los sectores central y descentralizado, deberá incluir un porcentaje de personas con discapacidad dentro de los cargos existentes, el cual deberá ser publicado al comienzo del año fiscal mediante mecanismos accesibles a la población con discapacidad”.

9. DISEÑO METODOLÓGICO

El desarrollo de este proyecto se sustenta bajo un proceso educativo de investigación-acción participante el cual, según John Elliot (2005) reconoce al docente como investigador en constante reflexión de su práctica pedagógica con la teoría que lo respalda, entendiendo entonces la importancia del diálogo con su participante para comprender las necesidades que surgen de dicha interacción. Posibilitando así, un diagnóstico que permita generar a partir de la acción, prácticas que evidencien un producto pedagógico que contribuya a resolver las problemáticas identificadas.

El objetivo de la investigación-acción participativa es analizar sobre las acciones y situaciones sociales, profundizar sobre la comprensión del docente en relación a las necesidades identificadas, relacionar constantemente la teoría y la práctica, proponer un plan de acción que se fundamenta en un estudio de caso e interpretar lo que ocurre a través del debate entre los sujetos que participan del proceso. Entendiendo así, las dinámicas que se desarrollarán a lo largo del proyecto de investigación.

De acuerdo a lo anterior y entendiendo que el objetivo de la investigación es conocer todas las acciones y relaciones entre el docente y el estudiante que promuevan la proyección de vida de los estudiantes; el equipo investigativo cree pertinente trabajar bajo el paradigma hermenéutico.

9.1. Paradigma Hermenéutico

Todo estudio investigativo y/o científico responde a un paradigma de investigación que lo dota de soporte epistemológico, teórico y metodológico, para dar solución a un determinado problema. Para entender por qué se establece un paradigma dentro de una investigación, es necesario conocer y comprender este concepto.

Al hablar de paradigma, es necesario rescatar que es una concepción epistemológica de Thomas Kuhn, siendo él quien introdujo este término al vocabulario científico en su obra *La estructura de las revoluciones científicas*, publicada en 1962, y en la presente propuesta se abordará bajo la perspectiva de Guillermo Briones, tomando la siguiente definición:

Un paradigma es la concepción del objeto de estudio de una ciencia acompañada de un conjunto de teorías básicas sobre aspectos particulares de ese objeto. Ese contenido define los problemas que deben investigarse la metodología por emplear y la forma de explicar los resultados de la investigación. El paradigma con esas características es aceptado por una comunidad científica determinada que así se diferencia de otra. (Briones, 2002, p. 80)

Por lo tanto, si cada paradigma corresponde a una comunidad científica determinada, este puede transformarse a lo largo del tiempo, de manera que, dé respuesta a las diferentes necesidades del contexto investigativo, pero siempre debe estar a favor de la investigación, permitiendo así, tener una aproximación efectiva a las diferentes realidades que se puedan presentar dentro de cada estudio. Es fundamental, según (Rodríguez, 2003), reconocer las particularidades que cada paradigma posee, así como sus características y las relaciones que entre estos se pueden establecer, dentro de los contextos reales de investigación, ya que permite tener claridad conceptual frente a los fundamentos ontológicos y epistemológicos de cada uno, así como las orientaciones metodológicas de cada cual, ya que son los fundamentos anteriormente mencionados los que definen un paradigma de investigación.

Una vez abordado el concepto de paradigma, es pertinente y apropiado basar esta investigación sobre el paradigma hermenéutico que se concentra en el análisis interpretativo de las acciones humanas y su relación con el entorno. Cecilia Vitale (2015) describe la investigación hermenéutica como una interpretación y comprensión de la conducta humana “desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en la escena educativa... los seguidores de esta orientación aceptan que la realidad es múltiple, holística y dinámica” (Vitale, 2015), por lo tanto, desde una mirada subjetiva se va observando y evaluando los factores que permean al sujeto, esto a partir también de un cuestionamiento reflexivo.

Ahora bien, Martin Packer (1985) plantea la postura de Heidegger (1927-1962) para dar a entender la hermenéutica como un intento de describir y estudiar fenómenos humanos significativos de manera cuidadosa y detallada, tan libre como sea posible de supuestos teóricos previos, basada en cambio en la comprensión práctica (Packer, p 3). Esto quiere decir que el paradigma hermenéutico nos permitirá en nuestro proyecto pedagógico investigativo, observar las dinámicas que se presentan en la institución Juan Francisco Berbeo, para dar paso a una interpretación y análisis reflexivo, a partir de la teoría, teniendo una comprensión más amplia y de este modo poder intervenir.

Teniendo en cuenta lo anterior, este paradigma se adopta para dar respuesta a la pregunta de investigación que da rumbo a este proyecto investigativo, ya que vincula la subjetividad del contexto, la reflexión y la acción social; dando paso a la comprensión crítica de la realidad, es decir las personas que dentro del contexto investigado actúan, así como los significados que cada una da a su realidad próxima; y la acción sobre la misma, en donde la transformación es el objetivo de la praxis investigadora.

9.2. Enfoque de investigación

Una vez abordado el paradigma sobre el cual se basará la presente investigación, el equipo de trabajo establece la diferencia entre paradigma y enfoque, reconociendo el primero como una serie de teorías, concepciones y métodos aceptados por una comunidad científica y el segundo, corresponde al procedimiento heurístico que se desarrolla dentro de cada cual.

De esta manera, el enfoque que corresponde al paradigma hermenéutico es el cualitativo, entendiendo éste como aquél que permite desarrollar interrogantes durante el proceso de investigación, teniendo en cuenta que se trabaja en un ámbito social, en donde la interacción abre puertas a constantes cambios; a lo contrario del enfoque cuantitativo, que busca desde un principio desarrollar una hipótesis. El enfoque cualitativo, recurre a una perspectiva holística del objeto de investigación, por ello no tiene una estructura metodológica fija y predeterminada, al contrario, aunque posee una ruta investigativa, esta se modifica según los avances de estudio, haciéndola dinámica entre los hechos y su interpretación. Tiene como objetivo comprender los fenómenos a partir de la perspectiva de los participantes del contexto y su relación con el mismo, de manera que, revela la forma en la que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, enfatizando en los puntos de vista, significados e interpretaciones de cada sujeto.

El equipo investigador tiene entonces la tarea de iniciar el estudio a partir de la búsqueda y recolección de datos de los hechos que se observan en el contexto; las reflexiones y los interrogantes que se generan durante dicha observación.

9.3. Estrategia de investigación

A partir, de la investigación hermenéutica, se realizará una interpretación cualitativa basada en entrevistas abiertas respecto a la opinión de una muestra representativa de estudiantes, egresados, maestros, familiares y futuros empleadores de la población en relación con la estructura del programa de formación, la cual tendrá como objetivo facilitar la recolección de información, interpretación y análisis de la misma. Teniendo en cuenta el cronograma de cómo y cuándo se ejecutarán las entrevistas y los tiempos estimados para realizarlas, se establecen unas etapas que facilitarán el ejercicio.

A continuación, se darán a conocer las etapas a realizadas:

9.3.1. Diagnóstico.

- **Etapas 1**

Realización de las entrevistas: Se informará a los entrevistados la metodología, se aclaran conceptos, y se establecerán tiempos y espacios de ejecución

Ejecución de las entrevistas: El tiempo estimado para cada entrevista será de mínimo de 2 minutos máximo de 10 minutos.

- **Etapas 2**

Análisis de datos: Se hace una interpretación gráfica de entrevistas a partir de las categorías orientadoras.

- **Etapas 3**

Sistematización y análisis de resultados: Se ordenará y jerarquiza la información para posteriormente interpretar los datos recolectados por categorías

Triangulación de la información: A partir de la información de las entrevistas y la revisión documental, se realizará una triangulación de la información sobre las categorías de la investigación que darán paso a la siguiente etapa denominada: intervención pedagógica o plan de acción en coherencia con el paradigma hermenéutico y la estrategia metodológica

- **Etapas 4**

Propuesta pedagógica: Se propone una prueba piloto que genere una nueva malla curricular que permita alternativas para la formación laboral de los estudiantes.

9.3.2 Intervención pedagógica.

Según los resultados que arroje la triangulación de datos recolectados por medio de los instrumentos utilizados, se evaluará el proyecto de formación laboral que brinda la institución del cual surgirán nuevas apreciaciones que permitan fortalecer y dar posibles soluciones al problema de investigación proponiendo una malla curricular que responda a las necesidades actuales y reales de los estudiantes con discapacidad intelectual de la institución.

9.3.3. Evaluación de la intervención pedagógica.

Atendiendo a las necesidades particulares de la población y entendiendo que las docentes en formación no pueden generar vínculos institucionales con otros programas públicos, se establece una relación con una maestra enlace del SENA que permita generar convenios que fortalezcan los procesos de formación profesional para los estudiantes, el cual a través de una

flexibilización curricular y un acompañamiento pedagógico por parte de las educadoras especiales a los instructores y estudiantes en los talleres, se espera promover reflexiones en torno a nuevas estrategias que les permita una inclusión laboral más favorable donde se garantice la participación por parte de los estudiantes.

9.3.4. Cronograma.

- **Etapas 1**

15 de agosto: Primer encuentro docentes en formación y la institución.

22 de agosto: Comienzo de la primera etapa. Realización de las primeras entrevistas a estudiantes.

29 de agosto: Segunda fecha de realización de entrevistas a estudiantes.

05 de septiembre: Tercera fecha de realización de entrevistas a egresados

12 de septiembre: Realización de entrevistas a maestras y acudientes

19 de septiembre: Realización de entrevistas a entidades del sector público

26 de septiembre: Segunda fecha de realización de entrevistas a entidades del sector público

- **Etapas 2**

03 de octubre: Recolección de datos

10 de octubre: Interpretación de datos

17 de octubre: Categorización de datos

- **Etapa 3**

24 de octubre: Sistematización de datos

31 de octubre: Análisis de datos y análisis de resultados

07 de noviembre: Estructuración de propuesta pedagógica

15 de noviembre: Entrega de documento

21 de noviembre: Correcciones finales

9.4. Categorías a evaluar.

- **Motivación:** Se evalúa la motivación intrínseca y extrínseca que determina un dispositivo básico para el aprendizaje y para el desarrollo social.
- **Calidad de vida:** Se evalúa la participación, la igualdad y equidad de los aspectos de la vida diaria.
- **Proyecto de vida:** Se evalúa la independencia, la autonomía y la toma de decisiones respecto a los intereses individuales de cada sujeto.
- **Currículo:** Se evalúa el método, los apoyos y las estrategias que garanticen el acceso y permanencia en la educación

9.5. Instrumentos de investigación.

- **Observación:** La observación participante como un eje transversal a la investigación.
- **Análisis de documentos:** Lecturas orientadores para el proceso de investigación.
- **Entrevista:** Instrumentos para la realización detallada de una investigación cualitativa.

9.5.1. Entrevistas para la recolección de información.

En un primer momento se seleccionará una muestra de la población compuesta por estudiantes, ex alumnos, maestros, acudientes y entidades del sector público para aplicar los instrumentos de recolección de información, que consta de un formato con preguntas abiertas que en un primer momento contará con dos columnas en una sugiere las preguntas y en la siguiente su correspondiente intención investigativa. Dichas entrevistas estarán guiadas por las docentes en formación, quienes grabarán en audio las respuestas de los entrevistados para en un segundo momento ser analizadas y posteriormente evaluadas por el equipo con el fin de reconocer la pertinencia de la formación en el I.E.D. Juan Francisco Berbeo.

9.5.1.1. Entrevista-estudiantes.

PREGUNTAS	INTENCIÓN INVESTIGATIVA DE LA
-----------	-------------------------------

	PREGUNTA
1. ¿Qué del taller en el que te encuentras te gusta? ¿Por qué?	Motivación: Entendiendo que la motivación es de vital importancia para el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se busca reconocer los aspectos que motivan al estudiante en su proceso en el taller laboral.
2. ¿Qué piensas hacer cuando salgas del colegio? ¿Por qué?	Proyecto de vida: Comprendiendo que la planeación y proyección del futuro es un factor que permite identificar su proyecto de vida, es indispensable para reconocer los niveles autodeterminación, autosuficiencia y autodecisión de los estudiantes.
3. ¿Crees que cuentan con los materiales y herramientas necesarios para realizar el taller? ¿Por qué?	Calidad de vida: En el modelo de calidad de vida es indispensable contar con las herramientas necesarias, que permitan desarrollar en el sujeto la autonomía, para así garantizar en el taller laboral un proceso eficaz de enseñanza-aprendizaje.

<p>4. ¿Te gustan las materias que ves? ¿Por qué?</p>	<p>Motivación: Reconocer la motivación intrínseca en los estudiantes frente a las demás áreas del conocimiento.</p>
<p>5. ¿Qué te sirve para tu vida diaria de lo que ves en otras materias? ¿Por qué?</p>	<p>Currículo: El currículo debe responder a la formación de habilidades que permitan el desarrollo integral de los estudiantes. Fortaleciendo sus conocimientos básicos que puedan ser vinculados a su diario vivir</p>

9.5.1.2. Entrevista-exalumnos.

<p>PREGUNTA</p>	<p>INTENCIÓN INVESTIGATIVA DE LA PREGUNTA</p>
<p>1 ¿De qué taller es egresado? ¿Labora actualmente en ello?</p>	<p>Proyecto de Vida: Identificar el impacto de los talleres en la oferta laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.</p>

9.5.1.3. Entrevista-maestras.

PREGUNTAS	INTENCIÓN INVESTIGATIVA DE LA PREGUNTA
1. ¿Conoce estudiantes que han continuado con su formación académica? ¿Quiénes?	Informativa
2. ¿Cuáles considera serían las estrategias para que las familias se involucren en el proceso de formación de sus hijos?	Currículo: Reconocer en la familia la corresponsabilidad que tienen con el proceso de sus hijos.
3. ¿Cuál es su percepción de los estudiantes con los talleres?	Motivación: La motivación extrínseca tiene un papel especial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que por medio de esta se dinamizan los procesos, buscando respuestas acertadas frente al proceso de formación.
4. ¿Cuál taller desarrolla? ¿Cómo se	Motivación: La motivación intrínseca de las

<p>siente usted manejando este taller laboral?</p>	<p>maestras propicia estrategias, métodos y apoyos que permiten que en el espacio académico se den relaciones que fortalecen la relación estudiante- maestro- conocimiento.</p>
<p>5. ¿Cuál considera que es el rol del educador especial dentro de los talleres laborales?</p>	<p>Currículo: El diseño de plan curricular, la flexibilización y evaluación del plan curricular, la mediación de los conocimientos y la prestación de los apoyos necesarios para consolidación de conocimientos que permitan al estudiante relacionarse con el otro y su entorno, dando como resultado un currículo pertinente frente a las necesidades e intereses de los estudiantes.</p>
<p>6. ¿Si pudiera cualificar el taller, qué cambios le haría?</p>	<p>Currículo: la valoración que se realiza del plan curricular, métodos, estrategias y apoyos, permitirá hacer un análisis de las fortalezas y debilidades del espacio formativo, por lo que se encontrarán aspectos a modificar y/o mejorar, haciendo que el docente reflexione y adquiera una postura crítica sobre su praxis pedagógica.</p>

9.5.1.4. Entrevista-acudientes.

REGUNTAS	INTENCIÓN INVESTIGATIVA DE LA PREGUNTA
<p>1. ¿Qué expectativas tiene de la modalidad de atención que ofrece el colegio a los estudiantes? ¿Por qué?</p>	<p>Proyecto de vida o motivación: Las expectativas que tienen los padres y/o tutores legales sobre el proceso de formación de sus hijos y acudidos, generan un ideal de proyecto de vida de los jóvenes que hacen parte de la modalidad de talleres laborales, ofertada en la IED Juan Francisco Berbeo.</p>
<p>2. ¿Cómo ha sido el apoyo que usted ha brindado al proceso educativo de su hijo? ¿Por qué?</p>	<p>Calidad de vida: se trabaja un aspecto importante con los jóvenes, puesto que en esta etapa se presentan cambios importantes, por esta razón el apoyo de los padres y acudientes debe darse de forma constante, permitiendo el pleno desarrollo de su personalidad.</p>

<p>3. Teniendo en cuenta las habilidades de su hijo, ¿usted está de acuerdo con el taller en el que se encuentra? ¿Por qué?</p>	<p>Currículo: el plan curricular debe responder a la diversidad de los estudiantes, por lo que debe ser flexible y provechoso para que los espacios de clase permitan el fortalecimiento de las habilidades y de capacidades.</p>
<p>4. En el momento en que finalice el proceso de su hijo (a) en la institución ¿Cómo piensa apoyarlo en su formación laboral?</p>	<p>Proyecto de vida: El apoyo a la formación y/o vinculación laboral, permite que el alumno continúe con su proyecto de vida, fortaleciendo su autonomía, autodeterminación y autosuficiencia.</p>

9.5.1.6 Entrevista-sector productivo

PREGUNTAS	INTENCIÓN INVESTIGATIVA DE LA PREGUNTA
<p>1. ¿Conoce a alguna persona con discapacidad intelectual?</p>	<p>Informativa</p>

<p>2. ¿Alguna vez una persona con discapacidad intelectual le ha solicitado empleo?</p>	<p>Calidad de vida: En este modelo se pretende actuaciones en las que la persona con discapacidad, se haga partícipe de las dinámicas sociales en las que sea aceptado.</p>
<p>3. ¿Contrataría a una persona con discapacidad intelectual para trabajar en su empresa?</p>	<p>Calidad de vida: La dimensión de defensa de derechos pretende garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad, por lo que en ese sentido el derecho al trabajo, a la contratación y a ejercer un cargo, son aspectos fundamentales a trabajar en el sujeto y en las empresas del sector público.</p>
<p>4. ¿Si la persona tiene la formación pertinente para desempeñar el cargo, podría contratarlo?</p>	<p>Calidad de vida: El modelo trabaja otra dimensión en la que se busca que el sujeto lleno de capacidades, habilidades se proyecte y se forme, para que en su proyecto de vida esté incluida su integración en la vida laboral. Dicha dimensión es la del desarrollo personal.</p>

<p>5. En caso de contratarlo ¿Qué funciones le delegaría?</p>	<p>Calidad de vida: La participación del sujeto en el ámbito laboral o en el sistema social, requiere una ruptura de barreras, que impidan que el sujeto realice las funciones o acciones que han sido delegadas, por esto es importante que en la inclusión social y laboral se trabaje aspectos de participación y accesibilidad, permitiendo crear un ambiente idóneo para el desarrollo del sujeto y sus actividades.</p>
<p>6. ¿Reconoce los beneficios de contratar a personas con discapacidad intelectual?</p>	<p>Informativa</p>

10. ANÁLISIS DE DATOS

En coherencia con el desarrollo de las entrevistas se presentará a continuación un análisis detallado de la información recolectada, las cuales irán acompañadas de una breve descripción general de los resultados y una gráfica estadística que refleja las variables que miden el alcance del estudio del cual depende la implementación de la propuesta pedagógica como estrategia para una posible reestructuración curricular.

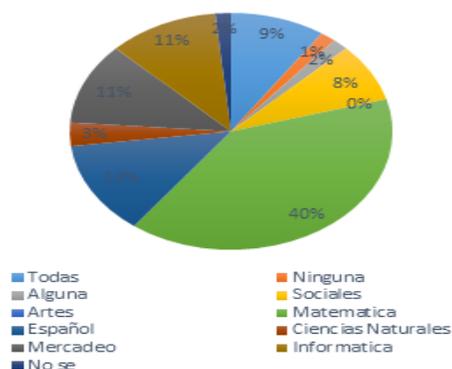
10.1. Entrevista-estudiantes.

Pregunta	Análisis de Datos								
<p>1. ¿Qué del taller en el que te encuentras te gusta? ¿Por qué?</p>	<div data-bbox="716 506 1092 884" style="text-align: center;"> <p>A pie chart with three segments: a large blue segment representing 91%, a smaller orange segment representing 8%, and a very small grey segment representing 1%. Below the chart is a legend with three items: 'Taller' (blue square), 'Profesor' (orange square), and 'Amigo' (grey square).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taller</td> <td>91%</td> </tr> <tr> <td>Profesor</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Amigo</td> <td>1%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <ul style="list-style-type: none"> · 58 estudiantes de 64 les gusta el taller por lo que hacen en él. · 5 estudiantes de 64 les gusta el taller por la profesora · 1 estudiante de 64 les gusta el taller por sus amigos 	Categoría	Porcentaje	Taller	91%	Profesor	8%	Amigo	1%
Categoría	Porcentaje								
Taller	91%								
Profesor	8%								
Amigo	1%								

<p>2. ¿Qué piensas hacer cuando salgas del colegio? ¿Por qué?</p>	<div data-bbox="738 241 1117 613" data-label="Figure"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudio</td> <td>49%</td> </tr> <tr> <td>Trabajo</td> <td>48%</td> </tr> <tr> <td>No sabe</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <ul data-bbox="479 682 1331 934" style="list-style-type: none"> • 38 estudiantes de 64 piensan seguir sus estudios después del colegio • 31 estudiantes de 64 piensan trabajar • 2 estudiantes de 64 aún no saben qué hacer después del colegio 	Categoría	Porcentaje	Estudio	49%	Trabajo	48%	No sabe	3%		
Categoría	Porcentaje										
Estudio	49%										
Trabajo	48%										
No sabe	3%										
<p>3. ¿Crees que cuentas con los materiales y herramientas necesarias para realizar el taller? ¿Por qué?</p>	<div data-bbox="748 1031 1133 1402" data-label="Figure"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Siempre</td> <td>58%</td> </tr> <tr> <td>Algunas veces</td> <td>23%</td> </tr> <tr> <td>Estudiantes</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>Maestras</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <ul data-bbox="479 1480 1339 1732" style="list-style-type: none"> • 3 estudiantes de 64 argumentan que la maestra es la que compra los materiales. • 37 estudiantes de 64 argumentan que siempre cuentan con los materiales suficientes. 	Categoría	Porcentaje	Siempre	58%	Algunas veces	23%	Estudiantes	14%	Maestras	5%
Categoría	Porcentaje										
Siempre	58%										
Algunas veces	23%										
Estudiantes	14%										
Maestras	5%										

	<ul style="list-style-type: none"> ● 15 estudiantes de 64 argumentan que algunas veces no cuentan con los materiales suficientes para el taller. ● 9 estudiantes de 64 argumentan que ellos son los que compran los materiales para el taller. 																				
<p>4. ¿Te gustan las materias que ves? ¿Por qué?</p>	<div data-bbox="657 562 1149 934" style="text-align: center;"> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matemáticas</td> <td>28%</td> </tr> <tr> <td>Español</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>Arte</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Naturales</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Mercadeo</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Todas</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Ninguna</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Algunas</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <ul style="list-style-type: none"> ● 18 estudiantes de 64 les gusta el área de matemáticas. ● 9 estudiantes de 64 les gusta el área de español. ● 4 estudiantes de 64 les gusta el área de sociales. ● 3 estudiantes de 64 les gusta el área de ciencias naturales. ● De los 64 estudiantes ninguno siente motivación por el área de artes. ● 1 estudiante de 64 le gusta el área de mercadeo y servicio al cliente ● 21 estudiantes de 64 les gusta todas las materias. ● 1 estudiante de 64 no le gusta ninguna de las materias. ● 7 estudiantes de 64 les gustan algunas materias. 	Categoría	Porcentaje	Matemáticas	28%	Español	14%	Arte	11%	Ciencias Sociales	6%	Ciencias Naturales	3%	Mercadeo	1%	Todas	33%	Ninguna	2%	Algunas	7%
Categoría	Porcentaje																				
Matemáticas	28%																				
Español	14%																				
Arte	11%																				
Ciencias Sociales	6%																				
Ciencias Naturales	3%																				
Mercadeo	1%																				
Todas	33%																				
Ninguna	2%																				
Algunas	7%																				

5. ¿Qué te sirve para tu vida diaria de lo que ves en otras materias? ¿Por qué?

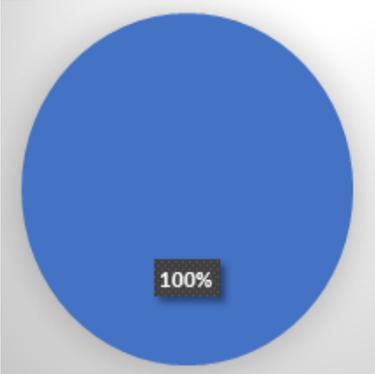


- 5 estudiantes de 64 relacionan el área de sociales como práctica constante de su vida diaria.
- 25 estudiantes de 64 relacionan el área de matemáticas como práctica constante de su vida diaria.
- 8 estudiantes de 64 relacionan el área de español como práctica constante de su vida diaria.
- Los 64 estudiantes afirman que el área de arte no la toman en cuenta para su vida.
- 2 estudiantes de 64 relacionan el área de ciencias naturales como práctica constante de su vida diaria.
- 7 estudiantes de 64 relacionan el área de mercadeo y servicio al cliente como práctica constante de su vida diaria.
- 7 estudiantes de 64 relacionan el área de ofimática como práctica constante de su vida diaria.
- 6 estudiantes de 64 argumentan que cada materia es fundamental

	<p>para su vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1 estudiante de 64 argumenta que en ocasiones es importante las materias para su vida diaria. ● 1 estudiante de 64 argumenta que ninguna le sirve para su vida fuera del colegio.
--	--

10.2. Entrevista- exalumnos.

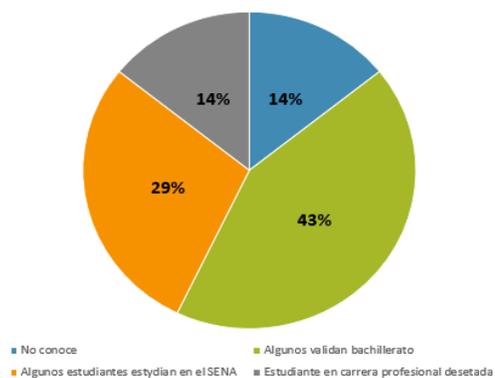
PREGUNTAS	ANÁLISIS DE DATOS										
1. ¿De qué taller es egresado?	<p>A pie chart illustrating the distribution of graduates from four workshops. The largest segment is 'taller arteania' at 40%, followed by 'taller lenceria', 'taller panaderia', and 'taller elementos de aseo', each representing 20% of the total.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Taller</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>taller arteania</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>taller lenceria</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>taller panaderia</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>taller elementos de aseo</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de los 10 egresados entrevistados dicen haber pertenecido a taller especializado de lencería. ● 4 de los 10 egresados entrevistados dicen haber pertenecido a taller especializado artesanías. 	Taller	Porcentaje	taller arteania	40%	taller lenceria	20%	taller panaderia	20%	taller elementos de aseo	20%
Taller	Porcentaje										
taller arteania	40%										
taller lenceria	20%										
taller panaderia	20%										
taller elementos de aseo	20%										

	<ul style="list-style-type: none"> • 2 de los 10 egresados entrevistados dicen haber pertenecido a taller especializado panadería. • 2 de los 10 egresados entrevistados dicen haber pertenecido a taller especializado elementos de aseo.
<p>2. ¿Estás trabajando actualmente en lo que estudiaste en el colegio?</p>	<div data-bbox="732 558 1107 932" style="text-align: center;">  </div> <ul style="list-style-type: none"> • 10 de 10 egresados I.E.D. Juan Francisco Berbeo no se encuentran trabajando en lo que estudiaron en el colegio.

10.3. Entrevista-maestras.

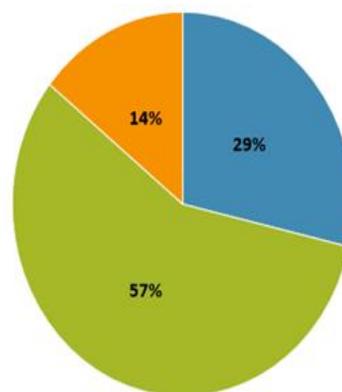
PREGUNTAS	ANÁLISIS DE DATOS
------------------	--------------------------

1. ¿Conoce
estudiantes que han
continuado con su
formación
académica?
¿Quiénes?



- 1 de 7 docentes entrevistadas expresa que los estudiantes salen a trabajar, que no conoce ninguno.
- 3 de 7 docentes expresan que algunos estudiantes salen a terminar el bachillerato.
- 2 de 7 docentes entrevistadas expresan que algunos estudiantes salen a estudiar en el SENA.
- 1 de 7 docentes entrevistadas expresa que conoce una estudiante que inició su carrera universitaria, pero desertó.

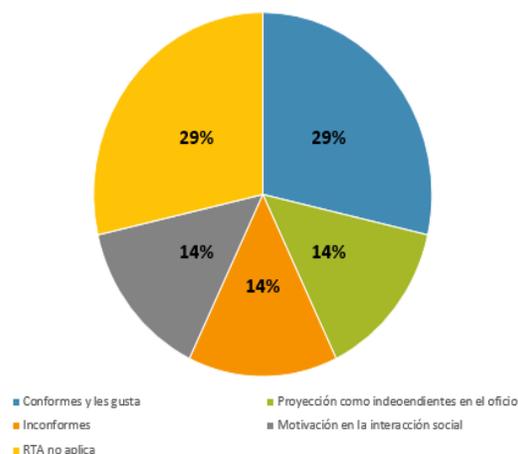
2. ¿Cuáles considera serían las estrategias para que las familias se involucren en el proceso de formación de sus hijos?



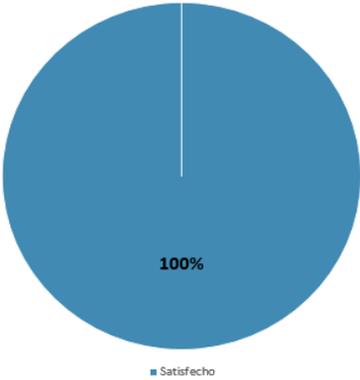
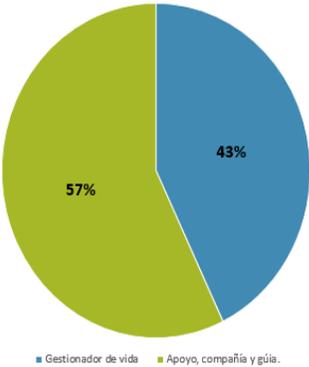
■ Talleres de programa y modalidad de atención ■ Talleres para enseñar las labores ■ Taller sobre el compromiso

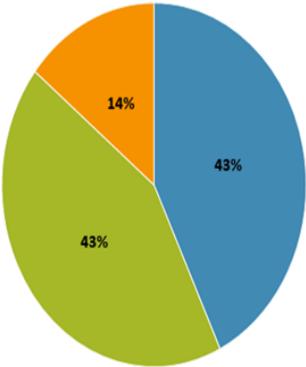
- 2 de 7 docentes entrevistadas proponen talleres para presentar a los padres el programa de la modalidad de atención del colegio.
- 4 de 7 docentes entrevistadas proponen talleres de padres para enseñar las labores que se realizan con los estudiantes.
- 1 de 7 docentes entrevistadas propone talleres de padres para enseñar la importancia del compromiso.

3. ¿Cuál es la percepción de sus estudiantes en los talleres laborales?



- 2 de 7 docentes entrevistadas exponen que la mayoría de los estudiantes están conformes en el taller donde se encuentran y les gusta.
- 1 de 7 docentes entrevistadas expone que algunos estudiantes se proyectan a ser independientes en el oficio que aprenden en el colegio.
- 1 de 7 docentes entrevistadas expone que la mayoría está inconforme con el taller en el que se encuentra.
- 1 de 7 docentes entrevistadas expone que la motivación de los estudiantes se centra en la interacción social con sus compañeros más que en el taller.
- 2 de 7 docentes entrevistadas describieron los procesos que se fortalecen en el aula. La respuesta no aplica.

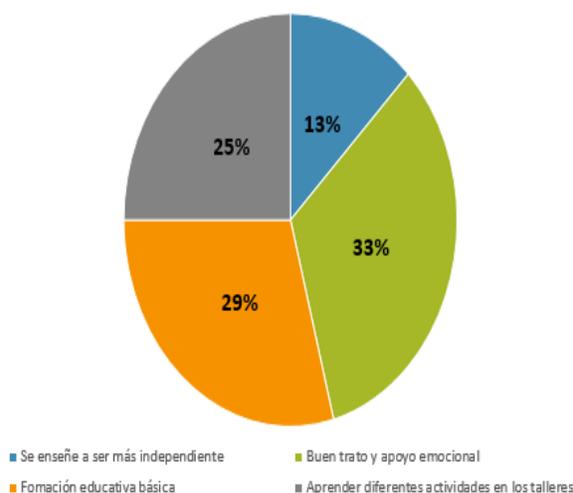
<p>4. ¿Cómo se siente usted manejando el taller laboral al que está a cargo?</p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100% satisfaction. The legend below the chart indicates 'Satisfecho'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 7 de 7 docentes entrevistadas expresaron satisfacción en los talleres por los logros que se alcanzan con los estudiantes.
<p>5. ¿Cuál considera que es el rol del educador especial dentro de los talleres laborales?</p>	 <p>A pie chart with two slices: a blue slice representing 43% and a green slice representing 57%. The legend below the chart indicates 'Gestionador de vida' for the blue slice and 'Apoyo, compañía y guía.' for the green slice.</p> <ul style="list-style-type: none">● 3 de 7 docentes entrevistadas definieron el rol como ser gestores de vida.● 4 de 7 docentes entrevistadas definieron el rol como dar apoyo, compañía y guía en los distintos procesos que se viven en el aula.

<p>6. ¿Si pudiera cualificar el taller, qué cambios le haría?</p>	<div style="text-align: center;">  </div> <ul style="list-style-type: none"> ● 3 de 7 docentes entrevistadas expresan que afianzar conocimientos y manejo de distintas herramientas. ● 3 de 7 docentes entrevistadas no realizan ningún cambio. ● 1 de 7 docentes entrevistada integraría al taller aportes desde los otros talleres.
---	--

10.4. Entrevista-acudientes.

<p><i>PREGUNTAS</i></p>	<p><i>ANÁLISIS DE DATOS</i></p>
-------------------------	---------------------------------

1. ¿Qué expectativas tiene de la modalidad de atención que ofrece el colegio a los estudiantes? ¿Por qué?



- 9 de los 33 padres entrevistados dicen que sus expectativas están en que la modalidad del colegio les dé a sus hijos los conocimientos que les sirvan para desempeñarse en su vida laboral.
- 3 de los 33 padres entrevistados dicen que sus expectativas están en que la modalidad del colegio enseñe a sus hijos a ser más independientes.
- 8 de los 33 padres entrevistados dicen que sus expectativas están en que la modalidad del colegio les brinde buen trato y un apoyo emocional a sus hijos.
- 6 de los 33 padres entrevistados dicen que sus expectativas están en que la modalidad del colegio ofrezca una formación educativa básica lean, escriban y cuenten.
- 7 de los 33 padres entrevistados dicen que sus

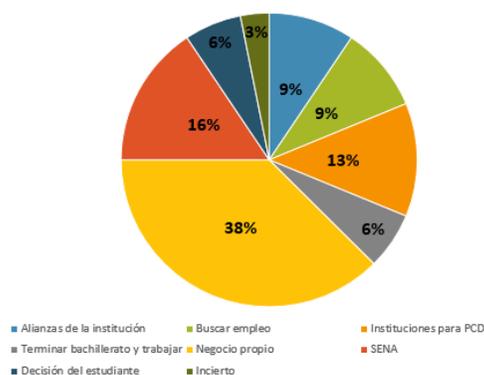
	<p>expectativas están en que la modalidad del colegio enseñe a sus hijos diferentes actividades en los talleres.</p>								
<p>2. ¿Cómo ha sido el apoyo que usted ha brindado al proceso educativo de su hijo? ¿Por qué?</p>	<div data-bbox="592 457 1071 835" data-label="Figure"> <p>A pie chart illustrating the distribution of support types provided by parents. The chart is divided into three segments: a blue segment representing 'Apoyo económico' at 49%, an orange segment representing 'apoyo integral' at 33%, and a green segment representing 'Apoyo académico (ayudar a hacer tareas)' at 18%. A legend below the chart identifies the colors: blue for 'Apoyo económico', green for 'Apoyo académico (ayudar a hacer tareas)', and orange for 'apoyo integral'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Apoyo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apoyo económico</td> <td>49%</td> </tr> <tr> <td>Apoyo académico (ayudar a hacer tareas)</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>apoyo integral</td> <td>33%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <ul data-bbox="540 905 1339 1375" style="list-style-type: none"> ● 16 de 33 padres entrevistados manifiestan brindar un apoyo económico a sus hijos ● 6 de 33 padres entrevistados manifiesta brindar un apoyo académico (ayuda de tareas y desarrollo de trabajos) a sus hijos ● 11 de 33 padres entrevistados manifiesta brindar apoyo integral al proceso educativo de sus hijos. 	Tipo de Apoyo	Porcentaje	Apoyo económico	49%	Apoyo académico (ayudar a hacer tareas)	18%	apoyo integral	33%
Tipo de Apoyo	Porcentaje								
Apoyo económico	49%								
Apoyo académico (ayudar a hacer tareas)	18%								
apoyo integral	33%								

3. Teniendo en cuenta las habilidades de su hijo, ¿usted está de acuerdo con el taller en el que se encuentra? ¿Por qué?



- 27 de 33 padres entrevistados expresa que sí está de acuerdo.
- 1 de 33 padres entrevistados, expresa que sí, pero no desde el principio.
- 4 de 33 padres entrevistados expresan que sí pero si hubiera otro más afines y gustos de sus hijos, preferirían ese.
- 1 de 33 padres entrevistados expresa que no.

4. En el momento en que su hijo finalice su proceso en la institución, ¿cómo ha pensado apoyarlo en su formación laboral?

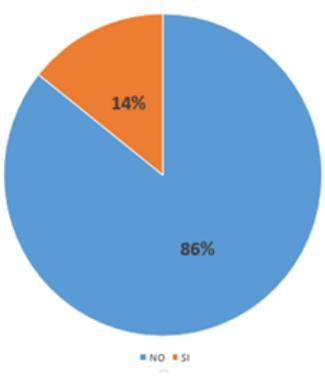
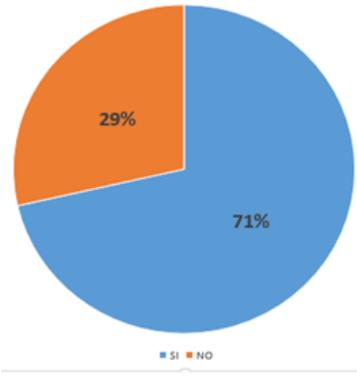


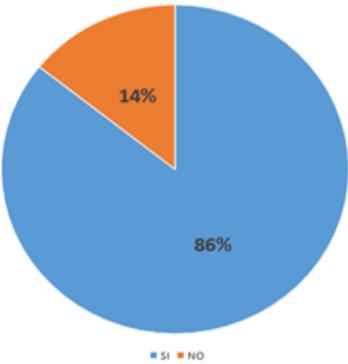
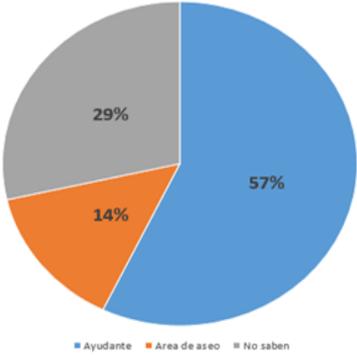
- 3 de 33 padres entrevistados prefieren vincular a sus hijos con las alianzas que tiene el colegio.
- 3 de 33 padres entrevistados refieren que buscarían empleo.
- 4 de 33 padres entrevistados refieren que seguirían estudiando en centros para personas con discapacidad.
- 2 de 33 padres entrevistados refieren que terminarían el bachillerato y buscaría empleo.
- 12 de 33 padres entrevistados refieren que iniciarían un negocio propio.
- 5 de 33 padres entrevistados refieren que seguirían estudiando en cursos de extensión profesional SENA.
- 2 de 33 padres entrevistados refieren que apoyarán lo que el estudiante quiera.
- 1 de 33 padres entrevistados refieren que es incierto.

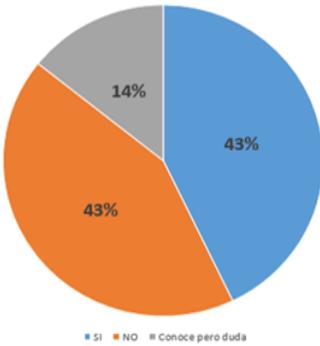
10.5. Entrevista-sector productivo

10.5.1. Sector productivo-panadería

<i>PREGUNTAS</i>	<i>ANÁLISIS DE DATOS</i>
<p>1. ¿Conoce usted una persona en condición de discapacidad?</p>	<div data-bbox="743 730 1091 1087" style="text-align: center;"> <p>■ Conocen a una PCDI ■ No conocen a una PCDI ■ Distingues a las PCDI</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de 7 empleadores conocen a una persona con D.I. ● 3 de 7 reconocen a una persona con D.I. pero no tienen relación con ellos. ● 2 de 7 no conoce a una persona con D.I.

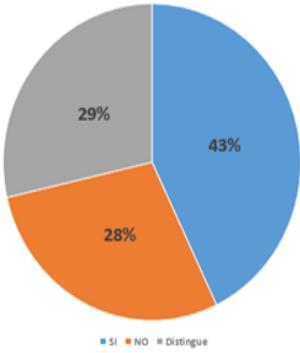
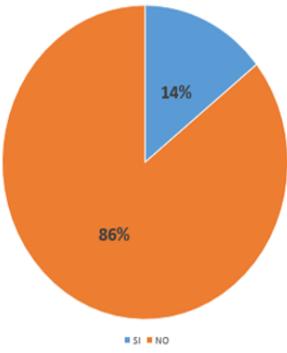
<p>2. ¿Alguna vez una persona con discapacidad intelectual le ha solicitado empleo?</p>	 <p>A pie chart with two segments: a large blue segment representing 86% labeled 'NO' and a smaller orange segment representing 14% labeled 'SI'. A legend below the chart shows a blue square for 'NO' and an orange square for 'SI'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 6 de 7 empleadores respondieron que ninguna persona con D.I. le ha solicitado empleo.● 1 de 7 empleadores respondió que sí hubo una persona con D.I. que le solicito empleo como ayudante.
<p>3. ¿Contrataría una persona con discapacidad intelectual para trabajar en su empresa?</p>	 <p>A pie chart with two segments: a large blue segment representing 71% labeled 'SI' and a smaller orange segment representing 29% labeled 'NO'. A legend below the chart shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 5 de 7 empleadores respondieron que si contratarían a una persona con D.I. para trabajar en su empresa.● 2 de 7 empleadores respondieron que no contratarían a una persona con D.I. para trabajar en su empresa.

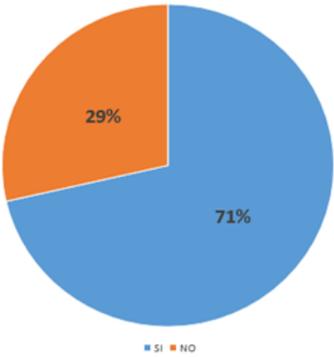
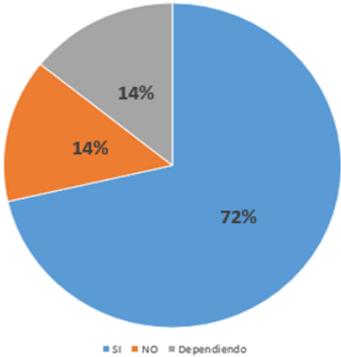
<p>4. ¿Si la persona tiene formación pertinente para desempeñar el cargo, podría contratarlo?</p>	 <p>A pie chart with two segments: a large blue segment representing 86% labeled 'SI' and a smaller orange segment representing 14% labeled 'NO'. A legend below the chart shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 6 de 7 empleadores respondieron que si contratarían a una persona con D.I. si tiene la formación pertinente para el cargo. ● 1 de 7 empleadores respondió que no tiene ninguna expectativa.
<p>5. En caso de contratarlo ¿qué cargos o funciones le delegaría?</p>	 <p>A pie chart with three segments: a blue segment representing 57% labeled 'Ayudante', a grey segment representing 29% labeled 'No saben', and an orange segment representing 14% labeled 'Area de aseo'. A legend below the chart shows a blue square for 'Ayudante', an orange square for 'Area de aseo', and a grey square for 'No saben'.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 4 de 7 empleadores respondieron que los cargos que delegaría para una persona con D.I. serian como ayudante de panadería o cafetería

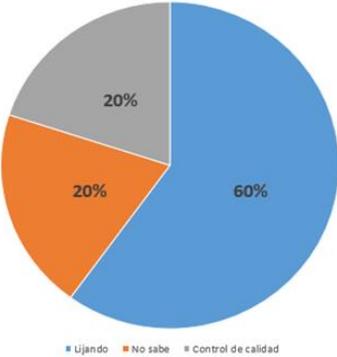
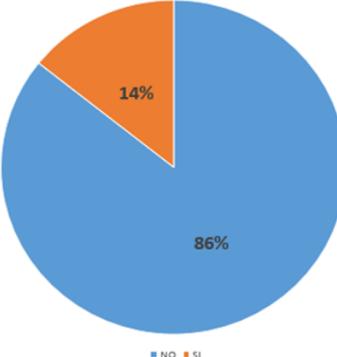
	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 de 7 empleadores respondieron que el cargo que les delegaría sería en el área de aseo ● 2 de 7 empleadores no sabrían qué cargo ofrecerle a una persona con D.I.
<p>6. ¿Reconoce los beneficios de contratar a personas con discapacidad?</p>	<div style="text-align: center;">  <p>■ SI ■ NO ■ Conoce pero duda</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> ● 3 de 7 empleadores tienen conocimiento de los beneficios de contratar una persona con discapacidad. ● 3 de 7 empleadores no tienen conocimiento de los beneficios de contratar una persona con discapacidad. ● 1 de 7 empleadores tienen el conocimiento, pero lo duda

10.5.2. Sector productivo-madera

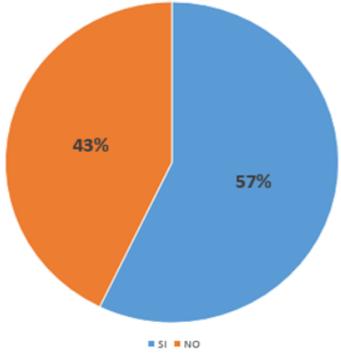
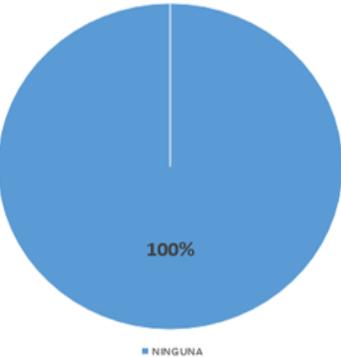
PREGUNTAS	ANÁLISIS DE DATOS
------------------	--------------------------

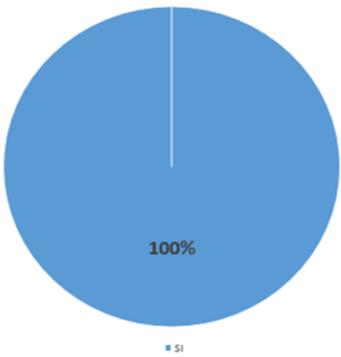
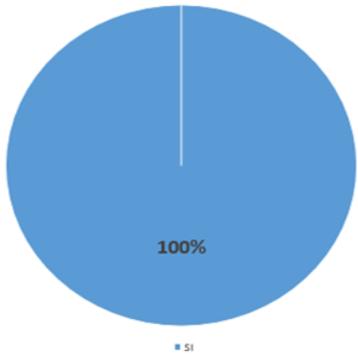
<p>1. ¿Conoce usted una persona en condición de discapacidad?</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● 3 de 7 empleadores conocen a una persona con D.I. ● 2 de 7 empleadores no conocen a una persona con D.I. ● 2 de 7 empleadores reconoce a una persona con D.I. pero no tiene relación con ella.
<p>2. ¿Alguna vez una persona con discapacidad intelectual le ha solicitado empleo?</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● 6 de 7 empleadores expresan que ninguna persona con D.I. le ha solicitado empleo ● 1 de 7 empleadores manifestó que si hubo una persona con D.I. que le solicito empleo.

<p>3. ¿Contrataría una persona con discapacidad intelectual para trabajar en su empresa?</p>	 <p>A pie chart with two segments: a large blue segment representing 71% labeled 'SI' and a smaller orange segment representing 29% labeled 'NO'. A legend below the chart shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 5 de 7 empleadores respondieron que si la contratarían.● 2 de 7 empleadores respondió que no por el temor al manejo de máquinas.
<p>4. ¿Si la persona tiene formación pertinente para desempeñar el cargo, podría contratarlo?</p>	 <p>A pie chart with three segments: a large blue segment representing 72% labeled 'SI', two smaller segments representing 14% each, one orange labeled 'NO' and one grey labeled 'Dependiendo'. A legend below the chart shows a blue square for 'SI', an orange square for 'NO', and a grey square for 'Dependiendo'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 5 de 7 empleadores respondieron que si● 1 de 7 empleadores respondió que no● 1 de 7 empleadores respondió que dependiendo la discapacidad

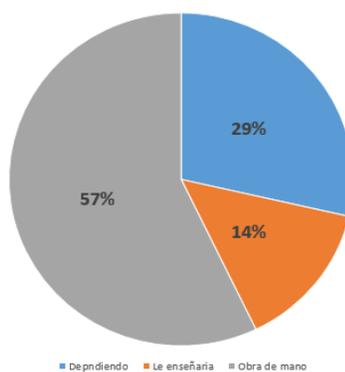
<p>5. En caso de contratarlo ¿qué cargos o funciones le delegaría?</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● 3 de 7 empleadores respondieron que lijando ● 3 de 7 empleadores no sabe ● 1 de 7 en control de calidad
<p>6. ¿Reconoce los beneficios de contratar a personas con discapacidad?</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● 6 de 7 empleadores no conocen los beneficios ● 1 de 7 empleadores conoce los beneficios.

10.5.3. Sector productivo-lencería

<i>PREGUNTAS</i>	<i>ANÁLISIS DE DATOS</i>
<p>1. ¿Conoce usted una persona en condición de discapacidad?</p>	 <p>■ SI ■ NO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 4 de 7 empleadores conocen a una persona con discapacidad intelectual. ● 3 de 7 empleadores no conocen a una persona con discapacidad intelectual.
<p>2. ¿Alguna vez una persona con discapacidad intelectual le ha solicitado empleo?</p>	 <p>■ NINGUNA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 7 de 7 empleadores expresan que ninguna persona con D.I. le ha solicitado empleo.

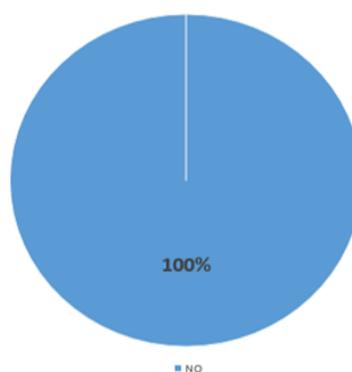
<p>3. ¿Contrataría una persona con discapacidad intelectual para trabajar en su empresa?</p>	 <p>100%</p> <p>• SI</p> <ul style="list-style-type: none">• 7 de 7 empleadores respondieron que si la contratarían.
<p>4. ¿Si la persona tiene formación pertinente para desempeñar el cargo, podría contratarlo?</p>	 <p>100%</p> <p>• SI</p> <ul style="list-style-type: none">• 7 de 7 empleadores respondieron que si la contratarían.

5. En caso de contratarlo ¿qué cargos o funciones le delegaría?



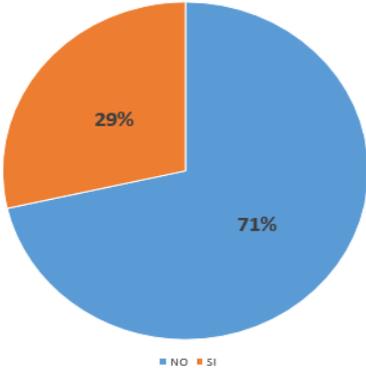
- 2 de 7 empleadores respondieron que dependiendo lo que sepan hacer.
- 1 de 7 empleadores primero le enseñaría
- 4 de 7 empleadores obra de mano (planchar, rematar cosas suaves)

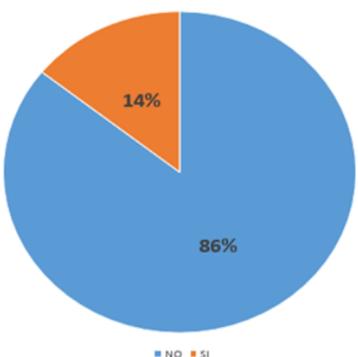
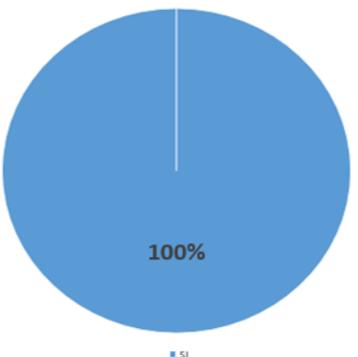
6. ¿Reconoce los beneficios de contratar a personas con discapacidad?

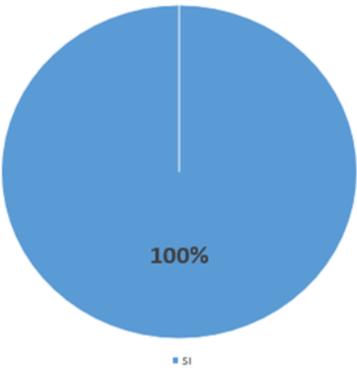
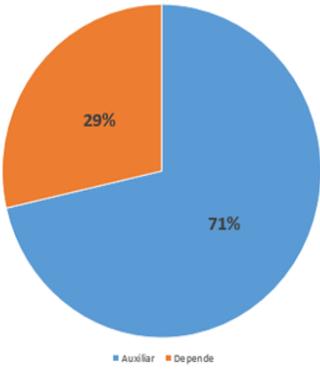


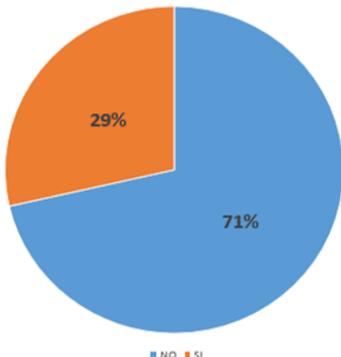
- 7 de 7 personas no tienen conocimiento de los beneficios de contratar a una persona con discapacidad

10.5.4. Sector productivo-artesanía

<i>PREGUNTAS</i>	<i>ANÁLISIS DE DATOS</i>
1. ¿Conoce usted una persona en condición de discapacidad?	 <p>A pie chart illustrating the distribution of responses to the question '¿Conoce usted una persona en condición de discapacidad?'. The chart is divided into two segments: a larger blue segment representing 'NO' at 71%, and a smaller orange segment representing 'SI' at 29%. A legend below the chart identifies the colors: a blue square for 'NO' and an orange square for 'SI'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 2 de 7 empleadores contestaron que si conocían a una persona con D.I..● 5 de 7 empleadores contestaron que no conocían a una persona con D.I.

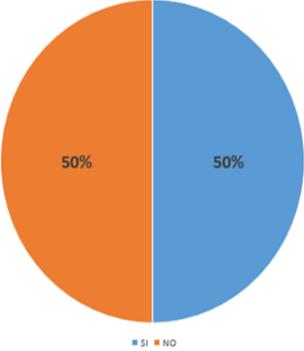
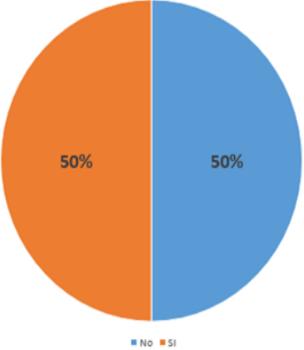
<p>2. ¿Alguna vez una persona con discapacidad intelectual le ha solicitado empleo?</p>	 <p>A pie chart with two segments: a large blue segment representing 86% labeled 'NO' and a smaller orange segment representing 14% labeled 'SI'. A legend below the chart shows a blue square for 'NO' and an orange square for 'SI'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 6 de 7 empleadores contestaron que ninguna persona con D.I. le ha solicitado empleo● 1 de 7 empleadores expreso que un familiar con D.I. le ha solicitado empleo
<p>3. ¿Contrataría una persona con discapacidad intelectual para trabajar en su empresa?</p>	 <p>A pie chart with a single blue segment representing 100% labeled 'SI'. A legend below the chart shows a blue square for 'SI'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 7 de 7 empleadores expresaron que si contratarían a una persona con D.I. para que trabaje en su empresa

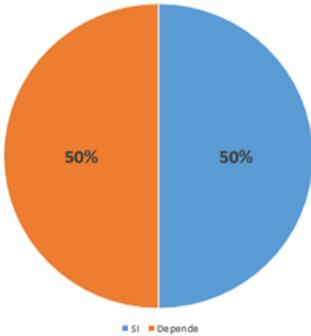
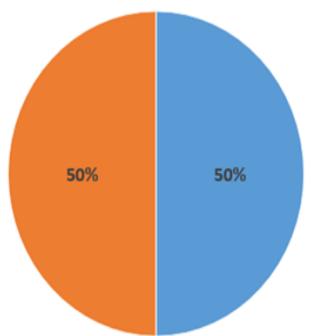
<p>4. ¿Si la persona tiene formación pertinente para desempeñar el cargo, podría contratarlo?</p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100%. The label '100%' is centered within the slice. A legend below the chart shows a blue square next to the text 'Si'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 7 de 7 empleadores manifestaron que si contratarían a una persona con D.I. si tiene la formación pertinente.
<p>5. En caso de contratarlo ¿qué cargos o funciones le delegaría?</p>	 <p>A pie chart with two slices: a larger blue slice representing 71% and a smaller orange slice representing 29%. The labels '71%' and '29%' are placed inside their respective slices. A legend below the chart shows a blue square for 'Auxiliar' and an orange square for 'Depende'.</p> <ul style="list-style-type: none">● 5 de 7 empleadores respondieron que el cargo que desempeñaría una persona con D.I. sería como auxiliar● 2 de 7 empleadores respondieron que según lo que puedan hacer.

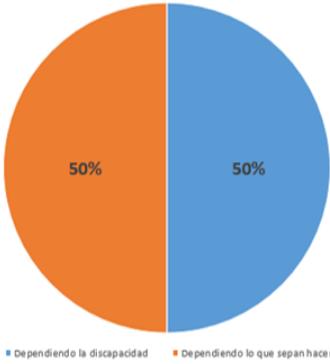
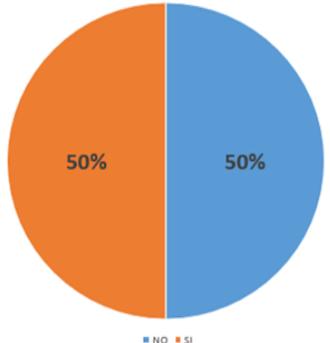
<p>6. ¿Reconoce los beneficios de contratar a personas con discapacidad?</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de 7 empleadores respondieron que sí conocían los beneficios ● 5 de 7 empleadores respondieron que no
--	---

10.5.5. Sector productivo-productos de aseo

<p>PREGUNTAS</p>	<p>ANÁLISIS DE DATOS</p>
-------------------------	---------------------------------

<p>1. ¿Conoce usted una persona en condición de discapacidad?</p>	 <p>● 1 de 2 empleadores respondieron que no conocían a una persona con D.I.</p> <p>● 1 de 2 empleadores respondieron que sí conocían a una persona con D.I.</p>
<p>2. ¿Alguna vez una persona con discapacidad intelectual le ha solicitado empleo?</p>	 <p>● 1 de 2 empleadores respondieron que ninguna persona con D.I. le ha solicitado empleo</p> <p>● 1 de 2 empleadores respondieron que sí hubo una persona con discapacidad le ha solicitado empleo.</p>

<p>3. ¿Contrataría una persona con discapacidad intelectual para trabajar en su empresa?</p>	 <p>A pie chart with two equal halves. The left half is orange and labeled '50%' with 'Depende' in the legend below. The right half is blue and labeled '50%' with 'Si' in the legend below.</p> <ul style="list-style-type: none">● 1 de 2 empleadores respondieron que dependiendo el tipo de discapacidad.● 1 de 2 empleadores respondieron que sí.
<p>4. ¿Si la persona tiene formación pertinente para desempeñar el cargo, podría contratarlo?</p>	 <p>A pie chart with two equal halves. The left half is orange and labeled '50%' with 'Si' in the legend below. The right half is blue and labeled '50%' with 'Dependiendo' in the legend below.</p> <ul style="list-style-type: none">● 1 de 2 empleadores respondieron dependiendo la discapacidad.● 1 de 2 empleadores respondieron que sí.

<p>5. En caso de contratarlo ¿qué cargos o funciones le delegaría?</p>	 <p>■ Dependiendo la discapacidad ■ Dependiendo lo que sepan hacer</p> <ul style="list-style-type: none">● 1 de 2 empleadores respondieron que dependiendo la discapacidad.● 1 de 2 empleadores respondieron dependiendo lo que sepan hacer
<p>6. ¿Reconoce los beneficios de contratar a personas con discapacidad?</p>	 <p>■ NO ■ SI</p> <ul style="list-style-type: none">● 1 de 2 empleadores respondieron que si● 1 de 2 empleadores respondieron que no

11. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, presentamos los resultados del ejercicio de triangulación de los diferentes instrumentos a partir de cada una de las categorías:

1. Motivación: Esta categoría evidencia altos índices de interés por parte de los estudiantes hacia el taller debido a las relaciones interpersonales que manejan al interior del mismo, sin embargo, en la interacción con las docentes en formación manifiestan desmotivación, en relación con las temáticas propias del taller en el que se encuentran ya que fue una decisión por asignación de la institución más no por preferencia individual de los estudiantes.

Por otro lado, en esta categoría se analiza la respuesta de los padres al manifestar que se sienten motivados por el programa ya que consideran que sus hijos adquirirán niveles de independencia que les permitirá desempeñarse laboralmente, sin embargo, la entrevista a egresados demuestra que un 100% de los entrevistados no se desenvuelve en ninguna de las áreas en las que tuvo formación.

No obstante, el análisis de datos demuestra que lo que respecta a esta categoría existe un grupo que se encuentra altamente motivado y son las docentes al momento de desarrollar sus talleres.

2. Proyecto de vida y Calidad de vida: Con relación a estas categorías comprendemos la importancia para cualquier ser humano de planear su futuro, en este caso les permite a los educandos darle validez a su proceso de formación. Por tal razón el grupo de investigación

mantiene este objetivo en la implementación de los instrumentos utilizados para reconocer las expectativas de padres, docentes y maestros en relación con estas categorías.

Una de las expectativas encontradas de los padres de familia es que consideran que sus hijos a partir de los enlaces institucionales podrán vincularse laboralmente con alguno de los convenios, sin embargo cabe aclarar que los convenios con “Best Buddies” no les genera oportunidades de trabajo vinculadas a sus aprendizajes previos en la institución sino que por el contrario los ubica como empacadores, auxiliares de cocina o auxiliares de servicios generales en entidades como el corral y almacenes de cadena.

Las docentes bajo la conciencia de lo anteriormente expuesto rescatan el valor del proyecto curricular entorno a otros aprendizajes promovidos por los talleres que fortalecen habilidades para la vida diaria, asociados a áreas como las matemáticas, las ciencias y o el castellano las cuales hacen parte del proceso de formación de los estudiantes del I.E.D, Juan Francisco Berbeo.

Y en relación a lo que le compete al sector público se evidencio que son pocas las personas con discapacidad que solicitan empleo en las pequeñas empresas, sin embargo, los empleadores manifiestan que en caso de ser solicitado sí lo darían, pero como auxiliares y les asignaría responsabilidades en actividades de bajo riesgo. Teniendo en cuenta que lo harían sin poseer conocimiento sobre los beneficios que representa para las empresas contratar personas con discapacidad, por parte del estado.

Sin embargo, cabe resaltar que la realidad expresada en términos de las respuestas de los estudiantes egresados expresa con claridad que los talleres desarrollados en la institución no

impactan la vida futura de los estudiantes, ya que el total de la muestra entrevistada indica que no se encuentra laborando actualmente.

3. Currículo: Esta categoría demuestra que un alto porcentaje de estudiantes identifican un gusto particular por alguna materia que ha impactado su vida diaria, sin embargo, mencionan desinterés por las otras materias. No obstante, cabe resaltar que los modelos pedagógicos del sistema educativo resultan ser poco motivantes e impactantes para el estudiante regular promedio ya que se evidencia falta de criterio por parte de los jóvenes adolescentes al momento de decidir sobre su proyección formativa-laboral.

Por otro lado, lo que respecta al proyecto curricular de la institución enfatiza que los diferentes desempeños establecidos por la malla curricular deben ser apoyados y desarrollados en compañía de la familia bajo un trabajo de corresponsabilidad que permita fortalecer los procesos individuales de cada uno de sus hijos. Por ello, algunos de los padres entrevistados consideran pertinente crear empresa para mantener y potenciar los aprendizajes que han desarrollado los estudiantes, vinculándose así con el proyecto de vida de sus hijos.

12. PROPUESTA PEDAGÓGICA

UNA NUEVA ESTRATEGIA CURRICULAR COMO

BASE DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DI

12.1. Justificación de la propuesta

Las personas con discapacidad intelectual son una de las poblaciones con menos posibilidades de accesibilidad y permanencia en el sistema educativo, dado que los contenidos curriculares carecen de impacto para garantizar la formación y desarrollo integral de los sujetos en instituciones educativas y laborales. Por lo cual, los agentes involucrados en la formación académica de los estudiantes del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. han encontrado problemáticas en común que a partir de trabajo en equipo generan posibles propuestas que se podrían ejecutar para fortalecer la formación laboral de los estudiantes con discapacidad que han sido expulsados de la formación por ciclos que ofrece la educación pública.

En este sentido, de acuerdo con los resultados evidenciados a través de los instrumentos de investigación, se puede inferir el bajo impacto que tiene el currículo y el modelo de atención que se oferta para los estudiantes con discapacidad intelectual que han sido objeto de estudio en este proyecto. Por tal razón el grupo de investigación en trabajo con la institución reflexiona y se propone la búsqueda de nuevas estrategias pedagógicas que den soporte y mejoramiento al proyecto de vida de los estudiantes partícipes del actual modelo pedagógico que se maneja en las instituciones educativas.

A partir de las reflexiones suscitadas sobre la modalidad de atención ofrecida por la institución se evidencia la necesidad de realizar modificaciones al plan curricular, el cual debe impactar la calidad de vida y el proyecto de vida de los estudiantes. Por ello, se propuso la búsqueda de nuevas mallas curriculares que pudiesen aportar al objetivo general de este proyecto investigativo.

En relación a lo anterior, se entiende que las docentes en formación de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional no pueden generar vínculos interinstitucionales. En consecuencia, se establece una alianza por medio una maestra enlace con el SENA, la cual tiene como fin fortalecer los vínculos institucionales que garanticen un mayor impacto a las necesidades de los estudiantes que han sido evidenciadas, cuestionadas y reflexionadas a través de los diferentes instrumentos utilizados en este proceso investigativo.

Por lo tanto, se reconoce al SENA como una entidad pública que fortalece el ejercicio formativo de los estudiantes de la modalidad de educación especial ya que aportarían según su objetivo a:

1. Dar formación profesional integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social y redistributiva.
2. Fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su circulación o promoción en actividades productivas de interés social y económico.

Una vez creado el vínculo interinstitucional el convenio identificó como nuevos proyectos curriculares el taller de ofimática en el que se verán herramientas de los paquetes de office; servicio al cliente el cual involucra temas como las exigencias particulares de las empresas, presentación personal, normas de seguridad industrial, implementos de protección, mantenimiento, organización y funciones del puesto de trabajo, entre otras; también se ofertarán talleres de emprendimiento y marketing para promover la creación de empresa; así como talleres de artes plásticas y encuadernación, los cuales se implementarán como prueba piloto para ser desarrollada en el primer semestre del 2018, con un total de cincuenta y dos estudiantes distribuidos en los diferentes talleres. En la que se trabajará conjuntamente con un instructor del SENA, una docente de la institución y las docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional.

12.2. Objetivos

12.2.1. Objetivo general:

Potenciar el desarrollo de nuevos proyectos académico-laborales que respondan a las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual en relación a su proyecto de vida.

12.2.2. Objetivos específicos:

- Realizar un acompañamiento en los nuevos espacios académicos emergentes del convenio con el SENA

- Generar estrategias pedagógicas con los instructores del SENA para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje con sus estudiantes.
- Valorar la pertinencia del nuevo plan curricular con las docentes a cargo del convenio con el SENA.

12.3. Modelo pedagógico

Para el desarrollo de esta propuesta pedagógica se tomará como referente el modelo social-cognitivo, el cual permite realizar una relación teórico-práctica que facilitará las estrategias pedagógicas que accionen situaciones reales y que se puedan anclar al currículo del colegio con el fin de alcanzar el desarrollo integral del sujeto a través de un aprendizaje secuencial y progresivo, que relacione la ciencia como disciplina y potencie una adecuada relación entre docente-estudiante, ya que el maestro entiende el nivel de desarrollo que evidencia la población y facilita el trabajo productivo. Lo anterior, se evidencia en las reflexiones hechas por Rafael Flórez (1994) cuando decía que:

La educación vista desde sus diferentes posibilidades trasciende a través de la mente de los actores en la enseñanza con el fin de lograr, desde diferentes dimensiones, una formación adecuada e integral de los estudiantes; sin embargo, dicha tarea resulta impetuosa si se considera el hecho de que no se puede trabajar con un modelo específico en ciertas circunstancias educativas, sino que varía dependiendo de las necesidades que se hagan evidentes en el aula. (p.60)

En este sentido, la estrecha relación que el docente maneja con sus estudiantes le permite conocer sus necesidades y facilitar el aprendizaje a través del trabajo cooperativo y la resolución de problemas, ya que el aprendizaje es una construcción social que como resalta Lev Vigotsky en su teoría de la Zona de Desarrollo Próximo, en estrecha relación al modelo social, el desarrollo del pensamiento se nutre de la interacción social que generamos con el otro a través de la

comunicación. Posibilitando así que a través del diálogo y la participación de las personas con DI el aprendizaje sea significativo y positivo.

12.4. Rol del equipo de investigación

El grupo de investigación reconoce dentro de su ejercicio estrategias pedagógicas que podrían mediar la intervención por parte de los instructores del SENA con los estudiantes en los nuevos programas que se ejecutan en la prueba piloto, del cual se hace acompañamiento los días jueves en el horario de 1:00 a 5:30 pm en los talleres de encuadernación, artes plásticas y ofimática cumpliendo funciones pedagógicas de mediación, apoyos y ajustes como lo fueron:

Mediación ajustes y apoyos a estudiantes:

- Facilitar al estudiante el lenguaje del instructor del SENA, de manera que sea claro en la ejecución de actividades y tareas, y facilite así su proceso formativo
- Establecer planes de trabajo paso a paso hechos en conjunto con el instructor, de manera que sea clara la técnica a realizar determinada tarea o proyecto, con el fin de fortalecer los procesos metacognitivos (selección, organización, elaboración, recuerdo, transferencia de información y control de los procedimientos y de sí mismo) durante el proceso formativo.
- Crear estrategias de retención de información con palabras claves o relaciones simbólicas, que faciliten al estudiante los procesos de memoria de trabajo y ejecución continua de la tarea.
- Brindar el material de apoyo necesario para facilitar el aprendizaje del estudiante.

Mediación ajustes y apoyos al instructor:

- Reconocer los estilos de aprendizaje de los estudiantes con el fin de generar grupos de trabajo que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del aprendizaje colaborativo.
- Generar consciencia de los procesos de aprendizaje de la población con discapacidad intelectual, para establecer estrategias de intervención pedagógica en el abordaje de nuevos temas y al retomar temas ya vistos, con el fin de evitar frustraciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en el instructor como en los estudiantes.
- Responder a los interrogantes de intervención que tenga el instructor del SENA, proporcionándole posibles apoyos que pueda usar en sus clases.
- Orientar al instructor en el uso de lenguaje adecuado, menos técnico de forma que sea accesible a los estudiantes.

Lo anterior, con el fin de establecer reflexiones por parte del instructor del SENA en sus intervenciones para que reconozca y dé respuesta a las características propias de la discapacidad intelectual, ya que el educador especial a través de su acompañamiento puede guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje que a lo largo del ejercicio investigativo ha podido reconocer en los estudiantes que acceden a la prueba piloto, sus ritmos y estilos de aprendizaje.

12.5. Metodología

Una vez iniciado el año académico se realizó la primera reunión con todo el equipo interdisciplinario que trabajaría con los estudiantes, en la que se reconoció el cronograma de acompañamiento que realizaría el equipo de investigación para facilitar las intervenciones pedagógicas por parte de los instructores del SENA, cumpliendo las funciones pedagógicas anteriormente mencionadas, las cuales se desarrollarían según el calendario académico de la Universidad Pedagógica Nacional hasta el 26 de abril.

De acuerdo a las categorías trabajadas a lo largo del documento (**proyecto de vida, calidad de vida, currículo y motivación**) se realizó el acompañamiento pedagógico que dio soporte a los talleres teórico-prácticos, permitiendo a partir de reflexiones en torno al proceso un seguimiento personalizado a los estudiantes y a los docentes del SENA para el trabajo con población con discapacidad intelectual, en los cuales se busca proporcionar nuevas estrategias que puedan ser aplicadas en las áreas específicas dentro del aula para potenciar la formación y desarrollo de los estudiantes en cada uno de los talleres implementados.

El acompañamiento a cada taller se realizará los días jueves de 1:00 a 5:30 pm para aquellos estudiantes que aplicaron a esta prueba piloto por sus habilidades, permitiendo a partir de la mediación herramientas que posibiliten fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje para los instructores y para los estudiantes. Adicional se implementarán nuevamente los instrumentos de investigación para determinar posibles recomendaciones pedagógicas a la prueba piloto y a la institución que den respuesta a las necesidades de la población, reconociendo en la coordinación

de los programas que oferta el SENA un recurso valioso para el proceso que se ha desarrollado, teniendo en cuenta que el grupo de investigación no concluirá el pilotaje que se lleva a cabo.

12.6. Cronograma

- **Etapas 4**

29 de enero: Inicio y acompañamiento de Prueba Piloto

15 de marzo: Aplicación de instrumentos a coordinadores de la prueba piloto.

29 de marzo: Triangulación de información de instrumentos de investigación.

12 de abril: Valoración del proceso por parte de las docentes en formación

2 de mayo: Entrega documento según calendario académico de la Universidad Pedagógica Nacional

12.7. Entrevistas recolección de información.

Se seleccionó una muestra de maestras que respondieron a un formato con preguntas abiertas que constan de dos columnas, en una se ubica la pregunta y en la siguiente se ubica la intención investigativa que responde a las categorías trabajadas a lo largo del documento.

Dichas entrevistas serán diligenciadas por las maestras y recolectadas para ser analizadas y evaluadas por el equipo, con el fin de implementar la segunda fase de la propuesta en la que se pueda generar una visualización de las necesidades evidenciadas en la población.

12.7.1. Entrevista maestras enlace SENA nuevo programa curricular

PREGUNTAS	INTENCIÓN INVESTIGATIVA DE LA PREGUNTA
1. ¿Desde hace cuánto tiempo labora en el IED Juan Francisco Berbeo?	Informativa
2. Realice una estimación numérica de los estudiantes que han desertado y egresado del programa de educación especial en los últimos cinco años	Reconocer cuántos de los estudiantes desertan y egresan del programa dan cuenta de los diferentes factores que afectan el proceso, permitiendo así indagar sobre las posibles causas y planteando soluciones.
3. ¿A cuántos egresados conoce usted que estén laborando en escenarios acordes a los talleres del programa?	Proyecto de vida. Al trabajar con la población con discapacidad y en especial con Discapacidad Intelectual, es indispensable pensar en el proyecto de vida. Dado que la institución ofrece unos talleres laborales y teniendo como foco la proyección de vida de los estudiantes, es importante reconocer si al

	<p>culminar con el proceso dichas habilidades adquiridas fortalecen aspectos que requieran en su vida y más en su vida laboral.</p>
<p>4. Si la respuesta anterior es mínima al 60 % de los estudiantes egresados, responda la siguiente pregunta ¿Cuál cree usted que es la razón por la cual el número de la pregunta anterior es tan bajo?</p>	<p>Calidad de vida. Dentro de esta categoría se trabajan todas las condiciones que hacen posible la mejora del estilo de vida de los sujetos con DI, por lo que la intención investigativa de la pregunta es evidenciar la percepción de las maestras en cuanto a las dificultades sociales, laborales y escolares que impiden que los estudiantes disfruten de una vida con todas las oportunidades.</p>
<p>5. Desde su percepción ¿Qué impacto tienen los talleres laborales de la institución en el proyecto de vida de los estudiantes y cómo se desarrolla este?</p>	<p>Currículo. Así como el currículo debe responder a las necesidades de los estudiantes y también a las exigencias de la sociedad, es indispensable hacer un análisis del impacto que genera, en cuanto a los talleres laborales refiriéndose al proyecto de vida de los estudiantes, ya que después de egresar del</p>

	<p>programa deben responder a las exigencias laborales, permitiéndoles así desarrollándose como sujetos partícipes de una sociedad.</p>
<p>6. ¿Qué tipo de manifestaciones recibe usted de parte de los estudiantes frente a su proyecto de vida?</p>	<p>Proyecto de vida. La proyección del futuro es el medio por el cual es estudiante manifiesta lo que quiere hacer o no, hace parte de la solidificación de su proyecto de vida. Su busca reconocer las apreciaciones que tienen los estudiantes frente al taller laboral y cómo este influye en su proyección de vida.</p>
<p>7. ¿Cuáles son las expectativas de nuevos programas curriculares dirigidos a la población con discapacidad intelectual de la institución por parte de los docentes?</p>	<p>Currículo. Comprendiendo que la adaptación curricular permite modificar la estructura en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su metodología, se debe reconocer cuales son las expectativas que tienen los maestros al enfrentarse a un nuevo plan curricular.</p>

<p>8. ¿Cuáles son las expectativas de nuevos programas curriculares dirigidos a la población con discapacidad intelectual de la institución por parte de los estudiantes?</p>	<p>Currículo. La flexibilización curricular permitirá la accesibilidad y la construcción del conocimiento de los estudiantes, por lo es indispensable reconocer las expectativas del estudiante al encontrar un nuevo plan curricular.</p>
<p>9. Desde la nueva perspectiva curricular planteada en convenio con el SENA, ¿Cree usted que aumente el número de estudiantes egresados laborando en lo que estudiaron en la institución? Justifique su respuesta.</p>	<p>Currículo. Como se menciona anteriormente el currículo debe responder a las necesidades tanto de los estudiantes como de la sociedad. Por esto se busca que las maestras den sus apreciaciones sobre los posibles resultados del nuevo plan curricular y como este será o no beneficioso para la vinculación laboral.</p>
<p>10. ¿Cuáles debilidades y cuáles fortalezas pueden identificar en torno a los programas curriculares nuevos desde la institución?</p>	<p>Informativa</p>

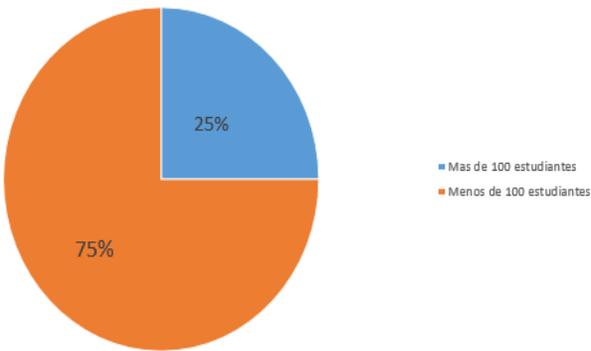
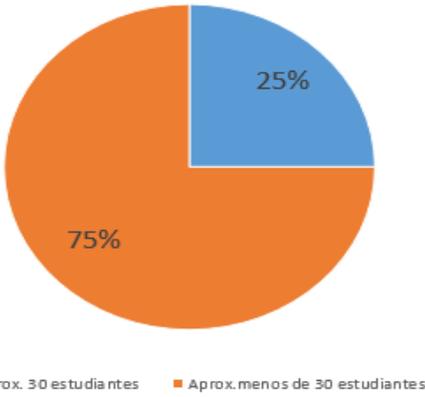
<p>11. ¿Cuáles debilidades y cuáles fortalezas pueden identificar en torno a los programas curriculares nuevos desde los estudiantes y su entorno?</p>	<p>Calidad de vida. Garantizar condiciones en las que los sujetos se integren con su entorno e interactúen en todos los espacios de su vida cotidiana, permite que los estudiantes tengan una participación total. Lo que conlleva a pensar en la intención investigativa de esta pregunta, orientando a la identificación de las mejores condiciones de vida.</p>
--	---

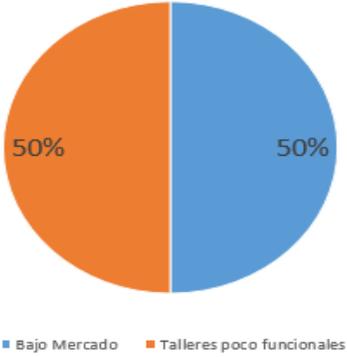
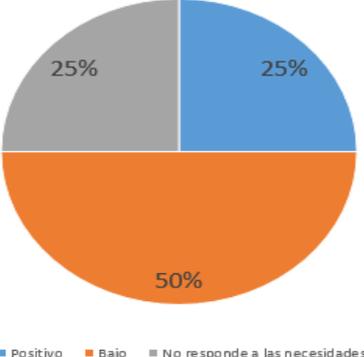
13. ANÁLISIS DE DATOS

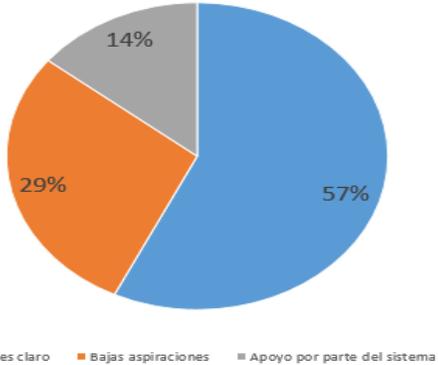
En relación con la propuesta pedagógica planteada, a continuación se evidenciará la triangulación de la información recolectada a través de las entrevistas realizadas a docentes enlace del SENA, en la cual se observa la pregunta que se acompaña de una breve descripción de resultados y una gráfica que refleja las variables que miden el alcance de la implementación de la propuesta para una posible reestructuración de la malla curricular que posibilite otro tipo de oferta académica para los estudiantes.

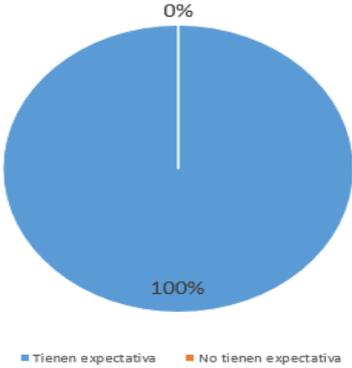
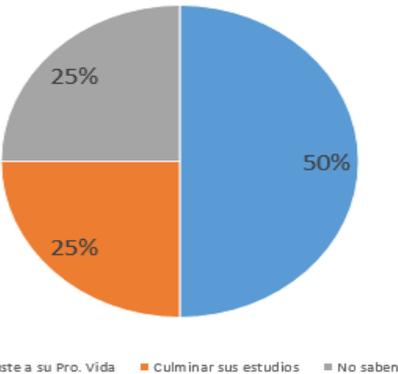
13.1. Entrevista maestras enlace SENA nuevo programa curricular

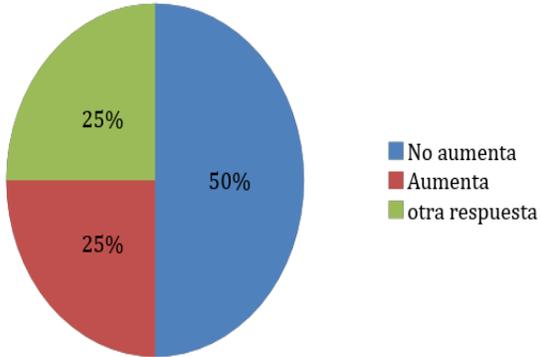
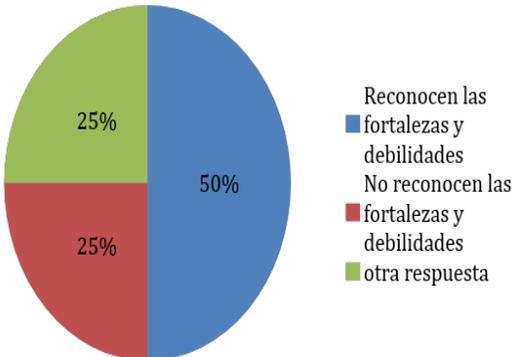
PREGUNTAS	ANALISIS DE DATOS						
<p>1. ¿Hace cuánto tiempo labora en el colegio Juan Francisco Berbeo IED?</p>	<div data-bbox="738 569 1089 940" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Experiencia docente</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Menos de 10 años</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Más de 10 años</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de 4 docentes se encuentran laborando hace más de 10 años en la institución ● 2 de 4 docentes se encuentran laborando menos de 10 años en la institución 	Categoría	Porcentaje	Menos de 10 años	50%	Más de 10 años	50%
Categoría	Porcentaje						
Menos de 10 años	50%						
Más de 10 años	50%						

<p>2. Realice una estimación numérica de los estudiantes que han desertado y egresado del programa de educación especial en los últimos cinco años</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● 1 de 4 docentes considera que más de 100 estudiantes han desertado y egresado del programa de educación especial ● 3 de 4 docentes considera que menos de 100 estudiantes han desertado y egresado del programa de educación especial.
<p>3. ¿Cuántos egresados conoce usted que estén laborando en escenarios acordes a los talleres del programa?</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● 1 de 4 docentes expresa que aproximadamente 30 estudiantes se encuentran laborando en los escenarios de acuerdo al taller ● 3 de 4 docentes expresa que menos de 30 estudiantes se encuentran laborando en los escenarios de acuerdo al taller

<p>4. Si la respuesta anterior es mínima al 60 % de los egresados, responda la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cuál cree usted que es la razón por la cual el número de la pregunta anterior es tan bajo?</p>	 <p>■ Bajo Mercado ■ Talleres poco funcionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de 4 docentes considera que es el bajo mercado laboral para los jóvenes con D.I. ● 2 de 4 docentes considera que los talleres laborales son poco funcionales para la vinculación laboral.
<p>5. Desde su percepción ¿Qué impacto tienen los talleres laborales de la institución en el proyecto de vida de</p>	 <p>■ Positivo ■ Bajo ■ No responde a las necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1 de 4 docentes opina que el impacto de los talleres es positivo dado que ayuda a sus habilidades sociales, capacidad motriz,

<p>los estudiantes y cómo se desarrolla este?</p>	<p>independencia y vincularse en carreras técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de 4 docentes opina que el impacto de los talleres es bajo dado que no responde a las necesidades de los estudiantes en el mercado laboral ● 1 de 4 docentes opina que el impacto de los talleres laborales no responde a las exigencias actuales de la sociedad, además de una resistencia al cambio por parte de algunas docentes de la institución.
<p>6. ¿Qué tipo de manifestaciones recibe usted de parte de los estudiantes frente a su proyecto de vida?</p>	 <p>A pie chart with three segments: a large blue segment representing 57% labeled 'No es claro', an orange segment representing 29% labeled 'Bajas aspiraciones', and a smaller grey segment representing 14% labeled 'Apoyo por parte del sistema'. A legend below the chart identifies the colors: blue for 'No es claro', orange for 'Bajas aspiraciones', and grey for 'Apoyo por parte del sistema'.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1 de 4 docentes expresan que los estudiantes no tienen claro que quieren estudiar. ● 2 de 4 docentes expresan que los estudiantes están aburridos o tienen bajas aspiraciones ● 1 de 4 docentes esperan que el sistema los guíe y les proporcione alternativas.

<p>7. ¿Cuáles son las expectativas de nuevos programas curriculares dirigidos a la población con discapacidad intelectual de la institución por parte de los docentes?</p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100%. The legend below the chart shows 'Tienen expectativa' (blue square) and 'No tienen expectativa' (orange square).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 4 de 4 docentes expresan su expectativa frente a los nuevos programas que se están manejando con el Sena en cuanto a que esperan que los programas sean acreditados por parte de la institución y los oficios puedan ser a tres niveles de: operativo, técnico y tecnólogo y se ubiquen los estudiantes según sus características y habilidades. Además, que los programas puedan ofrecer una mejor calidad de vida a los estudiantes.
<p>8. ¿Cuáles son las expectativas de nuevos programas curriculares dirigidos a la población con discapacidad intelectual de la institución por parte</p>	 <p>A pie chart divided into three segments: a blue segment (50%), an orange segment (25%), and a grey segment (25%). The legend below the chart shows 'Ajuste a su Pro. Vida' (blue square), 'Culminar sus estudios' (orange square), and 'No saben' (grey square).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de 4 estudiantes expresa que los programas se ajusten a su proyecto de vida ● 1 de 4 estudiantes quieren culminar sus estudios dentro o fuera de la

de los estudiantes?	<p>institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1 de 4 estudiantes no saben
<p>9. Desde la nueva perspectiva curricular planteada en convenio con el SENA, ¿Cree usted que aumente el número de estudiantes egresados laborando en lo que estudiaron en la institución? Justifique su respuesta.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de 4 docentes afirman que si puede aumentar el número de estudiantes egresados laborando en los talleres que se formaron de la institución. ● 1 de 4 docentes afirma que aún falta mucho trabajo para que pueda aumentar el número de vinculación de estudiantes egresados en los talleres que se formaron a lo laboral. ● 1 de 4 docentes afirma que esa es una de las metas principales frente a los estudiantes egresados.
<p>10. ¿Cuáles debilidades y cuáles fortalezas puede identificar en torno a los programas</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Reconocen las fortalezas y debilidades No reconocen las fortalezas y debilidades otra respuesta

<p>curriculares nuevos desde la institución?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 de 4 docentes argumenta que aún no se puede reconocer las debilidades y fortalezas de los nuevos talleres, pues son nuevos y siguen en construcción. ● 2 de 4 docentes reconocen las debilidades y fortalezas de los nuevos talleres. ● 1 de 4 docentes afirma que, aunque se reconozca las debilidades y fortalezas que se presentan en los nuevos talleres, jamás las aclaran y las ponen en práctica, pues siempre ejecutan las decisiones que toma el rector frente a estas nuevas prácticas. 								
<p>11. ¿Cuáles debilidades y cuáles fortalezas puede identificar en torno a los programas curriculares nuevos desde los estudiantes y su entorno</p>	<div data-bbox="727 825 1089 1234" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de sectores</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiante productivo y desconocimiento de inclusión</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Falta de preparación y desempeño de los estudiantes</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Es pronto para hallarlas</td> <td>25%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <ul style="list-style-type: none"> ● 2 de 4 docentes afirma que frente a los nuevos programas curriculares en el entorno de los estudiantes sus debilidades el desconocimiento de la inclusión y las fortalezas observar al estudiante como un ser más productivo, creador y propositivo. ● 1 de 4 docentes afirma que aún no se puede hablar de fortalezas y debilidades frente a los nuevos planes curriculares. ● 1 de 4 docentes argumenta que frente a los nuevos programas curriculares en el entorno de los estudiantes sus debilidades son la 	Categoría	Porcentaje	Estudiante productivo y desconocimiento de inclusión	50%	Falta de preparación y desempeño de los estudiantes	25%	Es pronto para hallarlas	25%
Categoría	Porcentaje								
Estudiante productivo y desconocimiento de inclusión	50%								
Falta de preparación y desempeño de los estudiantes	25%								
Es pronto para hallarlas	25%								

	preparación y comprensión en el desempeño y las fortalezas se abre camino y movilización imaginarios.
--	---

14. ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con la información anterior se presentan los resultados del ejercicio de acuerdo a cada una de las categorías planteadas:

Proyecto de vida: En esta categoría se observa la importancia que existe en la proyección del futuro de los estudiantes y la participación de los docentes en este proceso, evidenciando así las realidades laborales de los egresados, las expectativas de los docentes y de los estudiantes.

Dentro del resultado se observa claramente que las maestras tienen el conocimiento de la realidad laboral a la que se enfrentan los egresados, en donde exponen que las dificultades se dan a raíz de la baja demanda laboral que existe para las personas con discapacidad intelectual, a lo que se le agrega la poca funcionalidad que tenían los antiguos talleres laborales. También se muestran las expectativas de los docentes al empezar a desarrollar el nuevo plan curricular, en donde mencionan las nuevas oportunidades que estos le darán a los estudiantes, generando en ellos nuevas habilidades y características que van dirigidas a responder la demanda de la sociedad para trabajar, sin embargo cuando se habla de las expectativas de algunos de los estudiantes, se evidencia que se encuentran desorientados o tienen bajas expectativas y otros esperan recibir algún tipo de ayuda.

Así, teniendo en cuenta lo anterior se logra evidenciar que existían bastantes dificultades en la vinculación laboral con los talleres ocupacionales que se trabajaban, y que en la actualidad existen altas expectativas con el nuevo plan curricular.

Calidad de Vida: La calidad de vida propone condiciones de igualdad y equidad en donde el sujeto sea una persona autónoma, siendo capaz de interactuar en todos los contextos, sin embargo, se expresan las debilidades y limitaciones que existen a nivel laboral para las personas con discapacidad intelectual, lo que impide y dificulta su vinculación laboral, provocando que su participación se vea afectada y no tengan una calidad de vida estable y en igualdad de condiciones.

Currículo: Esta categoría tiene gran influencia en el resultado de todo el proceso y las posibles soluciones a las dificultades expuestas tanto por los maestros como por los estudiantes, ya que el currículo flexible y adaptado permite trabajar con las habilidades y características individuales de cada uno de los estudiantes, vinculando los saberes a su contexto y a sus necesidades. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, al analizar los resultados del instrumento de investigación y las apreciaciones dadas con referencia a la nueva malla curricular, se obtiene como resultado una alta expectativa frente a las oportunidades que los nuevos talleres llegan a dar, brindando así la posibilidad de que los estudiantes se proyecten en un futuro culminando sus estudios, obteniendo una carrera técnica para que así sus oportunidades laborales aumenten y mejoren su calidad de vida.

15. CONCLUSIONES

Las conclusiones a continuación descritas son producto del acto reflexivo e investigativo que realizó el equipo de docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional en el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. el cual inició en el segundo semestre del año 2016 haciendo acompañamiento pedagógico a la modalidad de atención laboral por ciclos, de los cuales se intervino en dos de los cuatro ciclos que se adaptaron a los horarios de la práctica pedagógica. Con el fin de concluir el proceso descrito en este documento y para facilitar su comprensión se refleja por categorías transversales a esta investigación el proceso participativo, educativo y formativo de los estudiantes con discapacidad intelectual de la institución.

Motivación: Reconociendo la motivación como un dispositivo básico para el aprendizaje de los sujetos, en este caso de estudiantes con discapacidad intelectual del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D, se evidencian algunos avances en la implementación de la nueva maya curricular, que eliminan los talleres de aseo y maderas y propone programas como: pre prensa, ofimática, marketing y emprendimiento que responden a las afinidades y habilidades observadas en los sujetos, propiciando espacios que garantizan la participación activa de los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se presentan en la institución. Sin embargo, cabe resaltar que la motivación extrínseca no solo debe ser responsabilidad del maestro en la adaptación del ambiente, sino que se debe aprovechar y utilizar los recursos e instrumentos que logren enriquecer la actividad programada; por otro lado, es necesario tener en cuenta que la motivación intrínseca de cada uno de los estudiantes es propia de cada individuo y depende de múltiples factores y aunque no se pueda movilizar a todos los estudiantes bajo los mismos intereses, la

diversificación de las actividades que se proponen permitirá una mayor participación por parte del grupo.

Por otro lado, hay que destacar que la formación de los estudiantes con DI en los talleres laborales no puede basarse solo en sus intereses, puesto que en la vida laboral se enfrentan a ambientes poco motivantes, por lo que también se considera que en la nueva malla curricular existan experiencias y situaciones reales significativas, en las que los sujetos identifiquen posibles lugares de participación laboral, donde puedan poner en práctica habilidades aprendidas en los talleres, como la autonomía, la autodeterminación y así mismo asumir las consecuencias de las decisiones tomadas. Todo esto debe estar orientado a las capacidades y fortalezas de los estudiantes, propiciando espacios de participación en las aulas y posteriormente en la vida social.

Proyecto de vida: Esta categoría evidencia una clara segmentación entre los agentes que intervienen en la vida del sujeto y el sujeto mismo, lo que genera dificultades en la proyección de los estudiantes con discapacidad intelectual del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. El análisis de esta categoría identifica que los intereses y necesidades de algunos de los estudiantes y sus familias con relación a la oferta de los talleres laborales van por caminos distintos, lo que impide trazar su proyecto de vida de manera más clara. Por esta razón los jóvenes con discapacidad intelectual pueden llegar a tener dificultades en la toma de decisiones y en la forma de asumir las consecuencias de estas, puesto que por estigmas sociales cuestionan sus capacidades y su personalidad. Esto puede provocar que al momento de egresar de la institución no tengan claro el campo laboral al que pueden acceder y se enfrenten a ofertas laborales reducidas por lo cual puede suceder que una de sus realidades inmediatas sea tener que estar en casa, en donde su autodeterminación y autodecisión no sean tomadas en cuenta por el proyecto de vida que tienen

sus padres para ellos. Sin embargo, se reconoce que la modalidad de la institución tiene como objetivo enseñar a trabajar a través de los refuerzos pedagógicos transversales por áreas en los talleres laborales. Por ello, se reconoce que, si bien no todos los estudiantes salen a ejercer el oficio aprendido en los talleres laborales, el proceso pedagógico les sirve para adquirir las habilidades necesarias para participar en sociedad laboral, ya que conocen las dinámicas que la misma desarrolla.

Calidad de vida: Según las ocho dimensiones propuestas por Schalock y Verdugo en el Modelo de calidad de vida, se pueden identificar aspectos indispensables para el desarrollo integral del sujeto con discapacidad intelectual. Por esta razón, es necesario revisar el desarrollo de esta categoría para el proceso de formación vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. En este sentido, el equipo de investigación identifica y destaca algunos factores que pueden afectar la participación plena de los estudiantes a los contextos en los que se desenvuelven. Como por ejemplo, los factores de orden económico que dificultan el proceso formativo, en relación con la adquisición de materiales para el desarrollo de sus clases. En la dimensión de autodeterminación se evidencian factores de orden que alteran la toma de decisiones y de responsabilidad sobre las acciones tomadas. Para el desarrollo pleno de estas dimensiones es indispensable que el estudiante fortalezca habilidades en la autonomía y en la autodeterminación para proyectar metas a corto, mediano y largo plazo.

Haciendo referencia a la dimensión del desarrollo emocional se debe trabajar con los jóvenes el autoconcepto, la seguridad y su capacidad, permitiéndoles así el libre desarrollo de su personalidad, relacionándose con la dimensión de desarrollo personal, donde el estudiante pueda participar activamente en la adquisición de habilidades para la formación del mundo laboral.

Para ello, la institución ha gestado espacios de ocio para garantizar en la jornada extendida la participación de los estudiantes; en la modalidad de “arte en la escuela” propuesta por Idartes, en donde se ofertan áreas como: teatro, danza, música, literatura y artes plásticas y los espacios de deporte con el IDRD desarrollando actividades como fútbol, natación, baloncesto y baile deportivo, propiciando así un mejor desarrollo social, emocional, cognitivo, físico y comunicativo.

Currículo: Entendiendo que el currículo son los planes de estudios, metodologías y procesos que contribuyen en la formación de los estudiantes, se debe tener en cuenta cuáles son los criterios de formación que tiene el colegio Juan Francisco Berbeo IED que ofrece para los sujetos con discapacidad intelectual. A lo largo de la investigación se observa que el plan curricular posee contenidos ajenos a las realidades y necesidades de los estudiantes, por lo que no se logra una conexión conceptual a experiencias en las que se potencien habilidades que les sean útiles en su vida diaria.

La flexibilización curricular es un punto indispensable en el proceso de formación de los estudiantes, por lo que se debe tener en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de todos los sujetos que están en el aula, para esto, el dinamizar las actividades permite que un alto porcentaje de los estudiantes participe y cumpla con los objetivos y metas planteados para la clase. El equipo investigativo identifica que dentro de la diversidad de los sujetos existentes en el aula, se debe flexibilizar el currículo a partir de apoyos y ajustes individuales (planes de trabajo paso a paso hechos en conjunto con el instructor, el uso adecuado del espacio en el lugar de trabajo, estrategias de retención de información con palabras claves o relaciones simbólicas, etc.) y grupales (identificar habilidades en el grupo de trabajo, establecer normas y reglas para el trabajo

en equipo, así como horarios y tiempos específicos para el uso de herramientas y materiales por cada estudiantes, entre otras) que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje e implementar estrategias que posibiliten el trabajo con pares para así fortalecer las relaciones sociales y los conocimientos que se están presentando. Se reconoce también la importancia de hacer valoraciones y evaluaciones que permitan hacer un seguimiento del proceso de los estudiantes, aspectos a fortalecer y a trabajar para garantizar así la satisfacción de sus necesidades educativas. Para ello, la institución propone una reestructuración en tiempos, y espacios de intervención haciendo énfasis en las necesidades que poseen los talleres especializados; los cuales a partir de la prueba piloto se logrará estimar el impacto de los nuevos programas como marketing y emprendimiento donde se reciben capacitaciones en creación y postulación a empresas, entre otras diversificando a lo largo de la jornada el momento académico en la institución como el momento de esparcimiento en los Crea o centros deportivos.

En relación con las categorías descritas a lo largo del documento y concluidas en el apartado anterior, siguen existiendo algunos interrogantes que valdría la pena analizar en caso de desarrollarse otro proyecto investigativo en la institución, en el que seguramente encontrará en este documento investigativo, información relevante que servirá como punto de partida para desarrollar nuevas preguntas problemas:

¿Cómo dinamizar nuevas prácticas curriculares que garanticen la participación educativa y laboral de las personas con D.I.? Entendiendo que, de las discapacidades reconocidas hasta la fecha, la discapacidad intelectual sigue siendo la población con menos posibilidades, accesos y garantías de orden social, cultural y educativo.

¿El proyecto de vida laboral de las personas con D.I. no debe estar supeditado solamente a la escuela? Entendiendo que hay ausencia de ofertas laborales que incluyan a la población con D.I. por etiquetas sociales que aún requieren trabajo desde la educación especial, para eliminar barreras.

¿Existe la posibilidad de crear un nuevo espacio académico enfocado en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes con discapacidad intelectual, que fortalezca procesos de autonomía y autodeterminación tanto en el área personal como en el área social y laboral?

16. RECOMENDACIONES

El equipo investigativo de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional en su proyecto pedagógico investigativo desarrollado desde el segundo semestre del año 2016 hasta el primer semestre del año 2018 a través del acompañamiento pedagógico en los talleres laborales y la prueba piloto del SENA genera a partir de relaciones reflexivas con los estudiantes, docentes y familias una serie de recomendaciones entorno a las estrategias pedagógicas para ser tenidas en cuenta:

- Realizar actividades previas para mejorar las funciones cognitivas de los estudiantes, de manera que promuevan un mayor nivel de concentración, creatividad, resolución de problemas y demás habilidades que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dar instrucciones claras y concretas, no compuestas por más de dos acciones.
- Utilizar un vocabulario claro y sencillo, ayudándose de ejemplos.
- Realizar apoyos individualizados para los estudiantes cuando requieran refuerzo en un tema en específico.
- Se debe hacer una retroalimentación de las clases anteriores, buscando actividades de refuerzo sencillas que retomen lo visto en clases anteriores teniendo presente que las personas con discapacidad intelectual tienen dificultades en memoria a corto plazo.
- Establecer reglas, rutinas y expectativas claras con los estudiantes para lograr los objetivos que se quieren alcanzar.
- Reconocer positivamente a los estudiantes por sus logros y dialogar ante las falencias que puedan estar presentando.

- Si el docente va escribir en el tablero, debe hacerlo de manera clara y visible, así mismo si va generar espacios de lectura, leer alto, despacio, verificando al final la comprensión del tema.
- Manejar los tiempos de cada actividad de forma corta y variada para estimular la concentración de los estudiantes.
- Si el docente no encuentra pertinente la actividad que está ejecutando, tener en cuenta que puede rediseñar o flexibilizar su clase para que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea productivo tanto para él como para los estudiantes.
- Utilizar temas de interés o del diario vivir de los estudiantes para una mayor comprensión por parte de ellos.
- Promover una escuela de padres para desmitificar creencias que se tiene al respecto de las personas con discapacidad intelectual.
- En el desarrollo de las clases se deben establecer metas de aprendizaje que se evalúan y verifican para saber cuáles ha cumplido, cuales necesita mejorar y cuales no ha logrado cada estudiante y así plantear otras posibilidades.
- Generar una valoración sistemática del currículo y la pertinencia de éste en el proceso formativo de los estudiantes, a través de la implementación de estrategias como lo son la matriz DOFA, que permita identificar fortalezas y debilidades de los programas formativos; interacción continua con los padres y acudientes sobre la percepción de la formación de los estudiantes de modo que se generen planes de trabajo continuo entre la institución y los padres y acudientes; y seguimiento a egresados de los programas formativos, visibilizando la influencia de los programas en las labores ejercidas por los mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AAIDD (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo). (2011). *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo social*. Madrid: Alianza Editorial.

Ainscow, M. (1999). *Comprendiendo el desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.

Arguedas, G., Calderón, E., Cerdas, V., Jiménez, E., y Vargas, A. (2006). *Manual para la enseñanza de la toma de decisiones a estudiantes de II Ciclo de la Educación General Básica*. (Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en ciencias de la educación con énfasis en orientación). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Arroyo, L., Cornejo, C. y Vidal, R. (2013). *Inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile*. *Convergencia Educativa*, 2, 93-102. Recuperado de <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/1607/documento>

Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Nancea.

Briones, G. (1996). *Especialización en Teoría, métodos y técnicas de investigación social. Epistemología de las ciencias sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes). Recuperado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20las%20ciencias%20sociales.pdf>

Castilla, R., Cerrillo, R. y Izuzquiza, D. (2009). La inclusión de discapacitados intelectuales en el mundo laboral: análisis cualitativo. Estudio de un caso. *Revista de Educación Inclusiva*, 2(3), 27-43.

Celis, M. y Chacón, D. (2013). Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual a través de programas de empleo con apoyos (tesis inédita de pregrado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS7306.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación [Ley 115 de 1994]. *DO*: 41214. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (10 de julio de 2007). Ley 1145 de 2007 por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones. *DO*: 46685. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25670>

Congreso de la República de Colombia. (31 de julio de 2009). Ley 1346 de 2009 por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. *DO*: 47427. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150>

Congreso de la República de Colombia. (27 de febrero de 2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. *DO*: 48717. Recuperado de

<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 13. 2da. Ed. Legis.

Córdoba, L., Mora, A., Bedoya, A. y Verdugo, M. A. (2007). Familias de adultos con discapacidad intelectual en Cali, Colombia, desde el modelo de calidad de vida. *Pshyke*, 16(2), 29-42. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v16n2/art03.pdf>

Cornejo, C. y Vidal, R. (2012). Empleo con apoyo: una estrategia de inserción laboral para jóvenes con discapacidad intelectual. *Convergencia Educativa*, 1, 113-127. Recuperado de http://www.descubre.cl/wp-content/uploads/2015/05/Empleo-con-apoyo_Una-estratega-para-j%C3%B3venes.pdf

Cúpich, Z. y Campos, M. (2008). Discapacidad y subjetividad: algunas implicaciones en el ámbito educativo. *Revista Mal Estar e Subjetividade*, 8(4), 885-909. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482008000400003

Cúpich, Z. (2008). Discapacidad y subjetividad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 38(3-4), 233-244. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27012440009.pdf>

Dirección Nacional de Educación Básica Especial del Ministerio de Educación de Perú. (2007). *Educación inclusiva. Manual de adaptaciones curriculares*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/12-manual-de-adaptaciones.pdf>

Discapacidad Colombia. (2017). Legislación en discapacidad. Recuperado de <http://discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion>

Domínguez, S. (2013). *Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual* (tesis inédita de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3374/Dom%C3%ADnguez_ls.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Echeita, G. y Simón, C. (2007). La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social. En R. de Lorenzo y L. Pérez (eds.), *Tratado sobre discapacidad* (pp. 1103-1134). Madrid: Thomson & Aranzadi.

Elliot, J. (2005). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Ediciones Morata.

Escudero, J. M. y Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 85-105. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/526>

Fernández, Y. (2015). *Posición subjetiva del docente frente a la inclusión educativa de personas en situación de discapacidad* (tesis inédita de maestría). Universidad Icesi, Cali, Colombia. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78971/1/fernandez_posicion_docente_2015.pdf

Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw Hill.

García, J., López, A., Rodríguez, M., Solano, M., Van der Laat, L. y Vega, E. (2012). El proyecto de vida en la adolescencia (Proyecto de investigación). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.academia.edu/6145725/Proyecto_de_vida_en_la_adolescencia

García, M. (2013), Orientación y discapacidad: estrategias de orientación educativa y ocupacional en la educación especial. Estudio de caso (tesis inédita de especialización). Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.902/te.902.pdf>

González, J. (2012, mayo). *Hacia un nuevo paradigma en la orientación vocacional*. Ponencia presentada en el I Simposio Internacional de Orientación Vocacional, Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://files.i-simposio-orientacion.webnode.es/200000121-51f7f52eb8/Conferencia%20Julio%20Gonz%C3%A1lez.pdf>

González, J. y Oliveros, O. (2012). Hacia un nuevo paradigma en orientación vocacional. *Paradigma*, 33(2), 127-141. Recuperado de <http://www.scielo.org.ve/pdf/pdg/v33n2/art07.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill, Interamericana Editores.

Holland, J. (1975). *La elección profesional, teoría de las carreras*. México: Trillas.

Inocente, A. (2015). *El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del*

nivel primario de la Ugel n° 06 (tesis inédita de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7563/INOCENTE_HUAMAN_ANA_EL_PROCESO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Izuzquiza, D. (2012). El valor de la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad intelectual en las instituciones de educación superior: el programa Promentor. *Bordón*, 64(1), 109-125. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3877972>

Izuzquiza, D., Egido, I. y Cerillo, R. (2013). Diez años de formación para el empleo de personas con discapacidad intelectual en la universidad: balance y perspectivas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 63, 127-138. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie63a08.pdf>

Jessup, M. y Pulido, R. (1998). Los estudios de calidad de vida alternativa de educación basada en la investigación. *TED: Tecné, Episteme y Didaxis*, 4, 1-14. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/view/5698/4709>

Jordan, F. (2010). Empleo con apoyo. *Educación y futuro*, 23, 31-42. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3313480>

Krauskopf, D. (2011). *Adolescencia y educación*. San José (Costa Rica): EUNED

Maños, F. y Castillo, M. (2011). Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo La toma de decisiones para el desarrollo de su proyecto de vida Las personas con necesidades complejas de apoyo, con graves

- discapacidades. *Colección Documentos. Serie Documentos Estadísticos (21020)*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Recuperado de https://www.infoautismo.es/wp-content/uploads/2015/10/04._Libro.pdf.
- Medina, I. (2013). *Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva* (tesis inédita de maestría). Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia. Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1040/1/RIUT-BHA-spa-2014-Proyecto%20de%20inclusi%C3%B3n%20de%20estudiantes%20con%20discapacidad%20cognitiva.pdf>.
- Meléndez, L. (2010). ¿Retraso mental, discapacidad cognitiva o discapacidad intelectual? Un debate inclusionista. Ponencia presentada en el I Congreso Iberoamericano de Discapacidad Cognitiva, Medellín, Colombia.
- Merino, C. (1993). Identidad y plan de vida en la adolescencia media y tardía. *Perfiles Educativos*, 60, 44-48. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206008>.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s. f.). Flexibilización curricular. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82793.html>
- Morin, E. (1994). La noción de sujeto. En D. Schnitman (ed), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 67-85). Buenos Aires: Paidós. Recuperado de <http://ecologia.unibague.edu.co/sujeto.pdf>
- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *American Psychologist*, 40(10), 1-25. Recuperado de

<https://es.scribd.com/document/97097761/La-Investigacion-Hermeneutica-Estudio-Conducta-Humana-Packer-2010>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Ediciones Cinca.

Pallisera, M. (2011). La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la escuela. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(1), 185-200. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419147011>

Rodríguez, J. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación Educativa*, 7(12), 23-40. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8177/7130>

Rodríguez, T., Azpeitia, A., Fernández-Prida, M., Lorenzo, A. y Trello, M. (2009). ¿Cómo incorporar a una persona con discapacidad intelectual en la empresa? El programa de empleo con apoyo en la fundación Prodis. En: A. de la Herrán e D. Izuzquiza (coords.). *La discapacidad intelectual en la empresa. Las claves del éxito* (pp. 37-79). Madrid: La Muralla.

Schalock, R., Gardner, J. y Bradley, V. (2006). *Calidad de vida para personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo: aplicaciones para personas, organizaciones, comunidades y sistemas*. Madrid: Confederación Española de

Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3362>

Schalock, R., Luckasson, R. y Shogren, K. (2007). El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 38(4), 5-20. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART10365/articulos1.pdf>

Schalock, R. y Verdugo, M. A. (2016). El concepto de calidad de vida en los servicio y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad*, 38(224), 21-36. Recuperado de http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/224_articulos2.pdf

Secretaría de Educación Distrital. (2016). Manual de Convivencia. Colegio Juan Francisco Berbeo 2016 (pp. 1-8).

Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje). (2012). Objetivos y Funciones Sena. Recuperado de <http://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/objetivosFunciones.aspx>

SID (Servicio de Información sobre Discapacidad). (s.f.). ¿Qué es el empleo con apoyo? Recuperado de <http://sid.usal.es/preguntas-frecuentes/discapacidad/que-es-el-empleo-con-apoyo.aspx>

Soler, C. (2013). Documento de fundamentación de la Línea de investigación en Constitución de sujetos.

Tarsicio, A., Muñoz, G. y Parra L. (s.f.). *Línea de Investigación Pedagogía Didáctica*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y Ministerio de Educación y Ciencia de España. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca: Unesco. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Van Loop, J. (2009). Un sistema de apoyo centrado en la persona. Mejora en la calidad de vida a través de los apoyos. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 40(1), 40-53. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11725/VanLoon.pdf>

Velásquez, P. (2011). Proyecto de vida en niños y niñas con discapacidad intelectual: el papel del lenguaje como una perspectiva para configurar su ser (tesis inédita de pregrado). Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia. Recuperado de <http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/550/1/completo1.pdf>

Verdugo, M. A. (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza.

Verdugo, M. A. y Gutiérrez, B. (2009). *Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento*. Madrid: Pirámide.

Verdugo, M. A. y Schalock, R. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 41(236), 7-21. Recuperado de http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc_236.pdf

Verdugo, M. A. y Vicent, C. (2004). El significado de la calidad de vida. En *Evaluación de la calidad de vida en empleo con apoyo* (pp. 21-25). Recuperado de <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/CALIDAD%20DE%20VIDA%20Y%20BUENA%20PRACTICA/Evaluacion%20de%20la%20calidad%20de%20vida%20en%20empleo%20con%20apoyo%20-%20Verdugo%20y%20Vicent%20-%20libro.pdf>

Vico, C. (2011). *Cuerpos que extrañan. Deconstruyendo las dis/capacidades desde una mirada feminista* (tesis inédita de maestría). Universidad de Granada, Granada, España. Recuperado de https://www.oie-miseal.ifch.unicamp.br/pf-oiemiseal/public-files/cuerpos_que_extranan._deconstruyendo_las_dis-capacidades_desde_una_mirada_feminista._cristina_vico.pdf

Visconti, F. (2014). *La orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual. Un aporte desde la psicopedagogía* (tesis inédita de pregrado). Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC117464.pdf>

Vitale, C. (2015). La investigación educativa. Recuperado de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/adscripcion.htm>